LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 12 Pags

Precio: 10 Centavos

Año IV — SANTIAGO de CHILE.—Sábado 21 de Junio de 1913 — Núm. 1,372

En casa de don Luis Barros Borgoño

Anoche se efectuó la comida ofrecida por don Luis Barros Borgoño y señora Lucrecia Valdés de Barros al Excmo. señor don Lorenzo Anadón, Ministro de la República Argentina.

A esta comida concurrieron las siguientes personas:

Don Enrique Villegas E., Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Villegas; don Manuel Hunster y señora Carmona de Hunster, don Augusto Villanueva y señora Cárdenas de Villanueva; don Carlos Salinas G. y señora de Salinas, don Arturo Alessandri, Ministro de Hacienda, don Jorge Matte P., Ministro de Guerra y Marina; don Germán Riesco, don Carlos Balmaceda S., presidente de la Cámara de Diputados; don Fernando Lazcano, don Juan Luis Sanfuentes, don Luis Izquierdo, don Carlos Larraín Claro, señora Rebeca Riesco de Barros, don Guillermo Barros Jara, don Agustín A. Riesco, don Domingo Antunátegui Solar, rector de la Universidad; don Pedro García de la Huerta, don Cornelio Saavedra, don Gaspar Toro, don Antonio Huneeus, don Luis Barros Valdés.

Hallazgo de una estátua de mármol

SEGURAMENTE SE DEBE AL CINCEL DE NICANOR PLAZA

¿A quién representa?

Durante muchos días, privadamente, en el círculo de los artistas y de los literatos, se ha venido hablando con un cortejo de innumerables comentarios de un hallazgo de una estátua de mármol, de una bella y valiosa obra de arte.

Interiorizados en el secreto de esas conversaciones que ya se ha entendido hasta nuestros círculos sociales, pudimos dar con el sitio del hallazgo.

En una hermosa casa de la calle Ejército (N.o 242), actual propiedad de don Pío Silva Silva, no hace muchos días se había dado comienzo á los trabajos del alcantarillado. La picota y la pala obraban activamente cuando de pronto se siente un obstáculo que al golpe de la piqueta suena como un quejido, como un ¡ay! agudo, pero sordo. Los trabajadores, alarmados, paralizan su faena y llaman á las personas de la casa.

¿Se trata de un entierro?

Los trabajos de escavación se prosiguieron cuidadosamente, y á medida que la pala iteraba su misión, los ojos de los operarios se abrían más y más, esperando que saltaran las onzas de oro... Por fin se descubre enteramente la tapa de un gran cajón. Levantan la tapa y... el hallazgo: Aparece una hermosa cabeza de alabastro mármol. El cajón tiene proporciones bastante considerables y después de forzados trabajos se logra extraer la obra escultórica.

Mide más ó menos un metro treinta centímetros y representa posiblemente á un escritor, pues tiene asida por la mano derecha una pluma y en la izquierda una hoja de papel. La estátua es tamaño natural, pero la figura está cortada poco más abajo de las rodillas.

¿A quién representa?

Todavía no ha podido saberse. Unos creen que se trata de Francisco Bilbao y otros de Pedro León Gallo. El parecido hace pensar más en este último.

La obra se debe seguramente al cincel del laureado escultor nacional don Nicanor Plaza, autor de "La Quimera" y del "Tanpolkan".

Tal afirmación se funda en los antecedentes que va á conocer el lector. La casa número 242 de la calle Ejército, actual propiedad del señor Silva perteneció al señor Plaza y allí tenía él instalado su taller. Cuando el señor Plaza vendió esta propiedad dejó en ella un sinnúmero de pequeñas estatuillas, y aún se vé en la parte alta de la pared que cierra el primer patio una inscripción, medio borrada por una capa de pintura, que dice "N. Plaza, escultorio", y en la puerta de calle, en cada una de las hojas, hay dos medallones en relieve, de forma circular.

En la generalidad de las puertas de las habitaciones, sobre el dintel, hay inscripciones que determinan las dependencias del que era su antiguo taller de arte.

De las versiones que hemos recogido en diversos círculos, habían algunas personas, entre ellas algunos deudos del señor Plaza, que estaban en el secreto de este hallazgo, pues parece que el autor de la obra había comunicado á algunos íntimos lo que había hecho con ésta.

Pero ¿por qué enterró allí esa hermosa obra de arte el señor Plaza?

Unos fijan la historia de que allí por el año 91, en medio de los sucesos de aquella época, y estando el señor Plaza por terminar su obra (pues parece que no alcanzó á hallar el pedestal) hubo de ausentarse de Santiago y entonces la enterró.

Otros refieren que á Plaza se le encomendó la ejecución de la estátua de Pedro León Gallo, y que los que la

Don Marcelino Larrazábal Wilson

Fallecido en la madrugada de ayer.

Ecos de la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz

I.—El convoy detenido algunos minutos en "La Central". En un grupo charlan amenamente el Presidente electo de Bolivia señor Montes, el Ministro de la Corte Suprema señor Gallardo, el señor San Ginés, el diputado señor Víctor Prieto y el presidente del Senado señor Goitia.

II.—En el interior de la estación del ferrocarril de Arica á La Paz, momentos antes de la partida. A primera vista aparecen el Ministro de Chile en Bolivia señor Joaquín Varas y el Gobernador de Arica señor Artosga.

III.—Los Boy-Scouts que fueron á despedir á la Delegación chilena.

IV.—Despidiendo el convoy en la estación de Arica.

HUTH & Cía.

Agentes Generales de los Automóviles

"ARMSTRONG WHITWORTH"

CONSTRUCTORES DE LOS DREADNOUGTH CHILENOS.

AVISAN al público que llegó un ingeniero especialista que demostrará la bondad de la Maquinaria ARMSTRONG WHITWORTH á las personas interesadas.

804 - Monjitas - 808

Mártires del Estómago

Tomad Estomasina Langlebert

Ultimo descubrimiento científico para curar las enfermedades del estómago como dispepsias, flatulencias, malas digestiones, acidez, debilidad estomacal.

BOTICAS Y DROGUERIAS SURTIDAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
Catedral 2010.—Teléf. Inglés 547
IX-26-664

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina General
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
IX-25-802

I. Marcial Rivera
Médico Cirujano
Huérfanos 1244
Casilla 191
Enfermedades Sífilis Vías Urinarias Sífilis Cirugía general. Consultas 10 á 12, 1 á 2 P. M. Días festivos: de 8 á 1.
589

Dr. FUENTES MATORANA
Nataniel 239.— Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-25-589

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1893.
V-8-616

DOCTOR Muñoz Labbé
Médico Cirujano y Partero
Lira 73 Teléfono 3051
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífiliticas. Consultas de 1 á 3 P. M.
XII-2

Dr. Carlos Dumming
Huérfanos 782
Estudios en Europa. Enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
VI-10-675

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.
Consultas: 1 á 3.—Vergara 641.
IV-18-3028

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente sífilis, venéreas genito-urinarias. Inyecciones 606.
Su clientela será atendida por el doctor Vial, Moneda 1334, de 9 á 12 M.
47

Dr. CONCHA
CLARAS 437
Especialmente vías urinarias. Venéreas y sífiliticas. Examen de la sangre. Á. Wassermann. Consultas de 1 á 4 y de 7 á 8 P.M.
VI-10-677

DOCTOR CARLOS IBAR
CATEDRAL 1307
— Consultas de 2 á 4 —
VI-11-3441

DR. ELIAS FORCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Edward para tuberculosos, Delicias 1411.—Teléfono Inglés 2067.
X-12-3412

Doctor FEDERICO BRIGNES H.
Partos, enfermedades de niños.—Asistencia nocturna (voluntaria). San Diego 448.
VI-12-3699

OPTICA MEDICA
PROF. J. P. ABELLA
Optico científico de Nueva York
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de anteojos y lentes.
Consultas: de 9 á 12 y de 1½ á 5.
Catedral 1115, frente al Congreso
IV-23-666

ABOGADOS

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1440
VI—14—1 7

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223
VIII-26-626

RESTAURANT VALPARAISO
Galería San Carlos
— ALMUERZO O COMIDA —
$ 2 cubierto
Ud.—4.

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Morandé 215.
VI-5-674

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladado su estudio á Huérfanos 1330.
V-18-668

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065.— Casilla 1089.
IV-26-670

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: Gálvez 55.
Teléfono 2763
VII-20-3564

ARQUITECTOS

J. CAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
—: CASILLA 125 :—
IV-12-656

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
HUERFANOS 1525
Proyectos. Dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-18-675

MATRONAS

DORA RIVERA de L.
MATRONA
Garantizo partos sin dolor, según nuevo tratamiento.
Recibo enfermas pensionistas.
BASCUÑAN 198
IV-25-669

CLINICA PRIVADA
de Mercedes H. Rojas, Matrona. San Diego 932. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas, preservadas; consultas secretas. Precios módicos.
VI-11-678

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985
3369 y 3434-V-6-912

Matrona Sra. Murifi
Clínica privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no cobro hasta despues de mejorada la enferma; me hago cargo de criança de guaguas. Matrona de turno permanente. Independencia 238.

VARIOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
$ 200,000 listos para colocar sobre primeras hipotecas, en distintas partidas, negocios rápidos.
Nos encargamos de la compra-venta de propiedades dentro y fuera de la capital.
Efectuamos remates dentro y fuera de Santiago, contratamos seguros contra incendio y sobre la vida.
Agentes de seguimientos de aguas y alcantarillas, consulte en ser general.
Oficina: Bandera 606. Casilla 1269.
MARTIN y ESCOBILLANA,
agentes comisionistas.
Sucesores de A. Bilbao Sarco.
VII 16-771

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y toses nerviosas. De venta en la Botica Santo Domingo. Venta por mayor y menor en la Ilustrada, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 956.
Teléfono Inglés Núm. 6103
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como tinas, molinos, ducatel, etc., etc.
IV-30-67

mandaron hacer—de esto hace ya más de treinta años—no quedaron satisfechos y exigieron al notable escultor un segundo trabajo. Rodeado esas mismas personas que esto molestó en extremo al señor Plaza, y que cuando fueron por la segunda otra, éste les expresó que declinaba el encargo y que la estatua que había tallado la había ya reducido á polvo.

Hasta aquí lo que hay de cierto y de novela alrededor de este curioso hallazgo.

La residencia del señor Silva se ha visto asediada en estos días por las numerosas relaciones del dueño de casa, que han acudido allí especialmente á imponerse de visu de tan hermosa escultura, rodeada del natural misterio que envuelve hasta estos momentos no solo por ignorarse á quien corresponde, sino por las circunstancias desconocidas que obligaron al señor Plaza á enterrar ese trabajo escultórico y de allí allí como sepultado para siempre!...

INFORMACIONES DEL DIA

La cuestión aduanera en Punta Arenas

Necesidad de suprimir la Aduana de ese puerto. El progreso de esa región así lo exige. Breve entrevista con el presidente de la Comisión Parlamentaria que fué a Magallanes, señor Enrique Bermudez. Otras informaciones

Ultimamente se ha iniciado una interesante campaña á favor de la supresión de la Aduana de Punta Arenas, como el único medio de obtener el progreso de esa región.

Acerca de este punto, ha sido entrevistado en el vecino puerto el diputado don Enrique Bermudez, presidente de la Comisión Parlamentaria que fué á Magallanes á investigar los acusos más importantes de esa región.

—¿Cuál ha sido, señor, la labor de la comisión que usted presidía, en Punta Arenas?

—Desde luego, puedo decirles que se concretó á tres puntos principales, que fueron objeto de una larga y estudiosa observación: la supresión de la Aduana; la división de tierras; y concesiones. Por el momento, creo que los intereses sólo el primer punto, nos limitaremos á tratarlo exclusivamente. En síntesis, que la comisión habiendo estudiado este asunto, tiene ya su criterio formado, que dará á conocer de la Cámara un informe al respecto y que á la vez para subsanar los errores cometidos formulará al mismo tiempo un proyecto de ley que debe ser sometido á las decisiones de aquella en menos de quince días. El Viernes 20 del presente se reunirá en Santiago la comisión, acto al cual se ha invitado al señor Superintendente de Aduanas.

—¿Podría entonces indicarnos el criterio dominante en la comisión?

—Le diré que es bien unánime, ya que creo que nadie discrepa del parecer general.

La creación de una Aduana en Punta Arenas fué un verdadero error, una medida mal inspirada por una repartición administrativa que señaló al Gobierno la alarmante proporción que existía entre la población de esa ciudad y la cantidad de licores y tabacos importados, sin tomar en consideración que Punta Arenas era tan sólo el puerto en que se surtía la inmensa región magallánica, de tales artículos. Y así decretamos la creación de gravámenes aduaneros para los veinte principales mercaderías, entretanto el Gobierno argentino, con criterio más elevado, abría puertos francos á lo largo de la costa sur de su territorio, destinaba ingentes sumas al mejoramiento de los medios de embarque en Puerto Gallegos, y aún más, llegaba hasta introducir en su organismo aduanero un departamento especial para atender á la más pronta movilización de las mercaderías en dicho puerto.

Punta Arenas, que había surgido hasta entonces merced precisamente á sus franquicias, á su carácter de abastecedor de plazas, dentro de condiciones capaces de compensar, por otra parte, las asperezas del clima y su aislamiento, que había sido hasta entonces la proveedora, no tan sólo de su territorio de Tierra del Fuego chilena como argentina, creyó la Aduana, tenía que quedar en muy bajas condiciones de inferioridad con relación á Puerto Gallegos, que, protegido tanto por los ferrocarriles como por su Gobierno, es la ventaja de día en día con mayores inmensos de progreso. Así las cosas, la situación se ha ido haciendo más insostenible por momentos. Los artículos de importación han bajado en cantidad en una proporción que es las podría señalar, pero que se esclificaría de enorme, y la razón es obvia: nadie quiere irse á proveer en Punta Arenas ya, si la Tierra del Fuego nuestra, si aún la Exploradora, que lo busca en los puertos franceses argentinos, desembarcando las mercaderías en embarcaderos las noches calcos que se encuentran al paso de los vapores que van á Ushuaia, y realizando con esto una operación de perfecta lógica económica.

—¿Qué entradas proporciona en la actualidad al erario nacional esa Aduana?

—Hasta hoy casi nada, ya que todo lo consume el pago de sus mismos empleados, y por el cabrante, una cuota insignificante, es más una ciudad florecientes que se levantó en las estepas heladas, merced á un trabajo tenaces como tecnoro. Porque fué de asegurarles que esta medida no sido un golpe de muerte para la actividad de sus habitantes, un golpe por lo demás que, aunque subsanemos luego el error, tendremos que lamentar las consecuencias por mucho tiempo y por muchísimos años talvez, para ver asegurado de nuevo el papel preponderante de Punta Arenas en el extremo austral del continente. Por ahora, Gallegos, que estará unido, al cabo de pocos años por ferrocarril con la red central argentina, se alza como un enemigo formidable. El comercio que es previsor, y en esto incluyo al puntarenense, coopera admirablemente á su desenvolvimiento, levantando palpitos, almacenes y bodegas donde almacenar un grueso stock de mercaderías. No sólo esto; está en formación una sociedad de automóviles de arrastre, que se dice destinada á aligerar los medios de transporte, pero que en verdad no vendrá sino á introducir en grande escala el contrabando ó á surtir así no tan sólo la región argentina sino la chilena, igualmente con medro seguro para los introductores de Puerto Gallegos.

El comercio de Punta Arenas ha quedado así en condiciones muy desventajosas...

Completamente insuperable. El primero que palpó los resultados fué el minorista; luego también el mayorista una vez que agotó su stock, que redujo sus pedidos y que tiene que ir á una ruina segura en la competencia sostenida contra el contrabando.

No es posible reprimir en alguna forma esta introducción clandestina.

Para cerciorarse de que no le es, basta echar una mirada al mapa; examinar á Punta Arenas perdida en el centro de su inmenso territorio que ayer sería y que hoy lo hace el puerto francés argentino.

El límite que separa el territorio chileno del argentino es muy extenso y plano, de tal modo que sería menester y aún esto no sería suficiente, reconocer todo el Ejército de la República para evitar los contrabandos. Otro tanto se puede decir de la vía marítima, viéndose como está nuestro puerto de facilidad de salidas en que la introducción puede verificarse con toda tranquilidad.

—¿Cuál es pues á juicio del señor Bermudez y de la comisión, la medida que debe adoptarse?

—No hay nada más que una: la supresión de la Aduana, medida que aunque tarde debemos apresurarnos en llevar á cabo antes que un error tan funesto no acabe de destruir la vitalidad de ese hermoso puerto.

Como les he dicho, la opinión de la Comisión Parlamentaria que tuve el honor de presidir junto á su informe en que se manifestará en este sentido, acompañará un proyecto de ley que derogue el estado actual de cosas, y creánmelo—y éste es opinión particular mía—que el hay allá un derecho vinculado no sólo por ciertos intereses de importación, sino más bien de exportación que gravan las lanas, cueros, etc.

El cajón con fajas de impuesto encontrado en la playa

Pertenece al cargamento del vapor "Illyria"

Recordarán nuestros lectores la noticia publicada hace días sobre el hallazgo de un cajón de fajas de impuesto en la playa del Recreo, en Valparaíso, y sobre cuya procedencia, que se creía delictuosa, el Juez de Viña del Mar inició el correspondiente sumario.

El asunto parece explicarse satisfactoriamente, pues se ha sabido que ese cajón pertenece al cargamento de un vapor alemán que está fondeado frente á la Población Vergara.

En efecto, el vapor "Illyria", de la Compañía Kosmos, que conduce un cargamento de dinamita y que está desarrollando en la bahía de la Población Vergara, tras para Valparaíso un total de 20 cajones de fajas de impuesto.

Hace días, mientras desembarcaba parte de su cargamento, cortósele una lingada cayendo al agua varios cajones, entre ellos uno con fajas de impuesto, el que fué recogido en la playa del Recreo y entregada á la policía.

Como se sabe, la policía dió cuenta al Juzgado de Viña del Mar y éste inició un sumario para investigar el origen de ese cajón.

La compañía Kosmos, por su parte, atendió del reclamo correspondiente y en vista de que no ha obtenido la devolución del cajón, ha hecho estampar la protesta correspondiente.

Consejo de Obras Públicas

Asuntos de que se trató

El Consejo de Obras Públicas en su sesión de ayer se ocupó de los siguientes asuntos:

Concedió al ante proyecto de regadío de Linares, mediante el aprovechamiento de las aguas del río Melado.

Quedaron en tabla los expedios de los proyectos de agua potable de Limache y San Francisco de Limache.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ha sido nombrado oficial 2.do de esta repartición, don Roberto Salas.

Recomendamos muy especialmente

EL JARABE DE RABANO YODADO CON HIPOFOSFITOS

Como poderoso tónico depurativo, reemplaza ventajosamente las emulsiones de bacalao y es muy provechoso para niños.—Pídase la marca del

Laboratorio Chile

115—P

Promotor fiscal de Magallanes

Para proveer el cargo de Promotor Fiscal de Magallanes, vacante por promoción de la persona que lo sirvía, la Tama, Corte de Apelaciones de Valparaíso ha remitido al Consejo de Estado la siguiente lista de abogados:

Amaya Marín don Carlos, Angulo Greene don Ignacio, Castro Miranda don Juan Vicente, Castro Nordenflych don Hernán, Cavada Díaz don José María; Cruz Almeida don Eudoro, Espinosa Carrasco don José Artemio, Fuchi Hurtado don Camilo, Iglesias Lopehandía don Salvador; Peña don Jorge, Rangión Rodríguez don Eugenio, Santana don Luis A., Valencia Courbis don Luis, Villarino Gándara don Enrique.

Consejo Superior de Habitaciones Obreras

Se aceptó la renuncia del pro-secretario suplente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, don Armando Rojas Molina, y se nombra á don Jorge Maulla Infante.

POLICIA DE CORRAL

El señor don Francisco Vega Knoll es ha nombrado comandante de la policía comunal de Corral.

SOCIEDADES ANONIMAS

Se aprobaron los estatutos de la Sociedad "The American Schoe Factory" y las reformas de estatutos de la Compañía Aguas Minerales de Vichy Quitamávida y de la Compañía Harrana El Tajo.

PINTURAS PREPARADAS!!
"SHERWIN - WILLIAMS"
Afamada marca Norte - Americana
PINTURAS PARA TODOS USOS
Especialmente llamamos la atención del público al gran surtido de colores artísticos que tenemos de la pintura «FLAT TONE» (pintura opaca) para decoraciones interiores.
Tambien la "CONCRETE FINISH" para las fachadas de Cemento
Somos los únicos agentes en Chile
Morrison & Cía.
Ingenieros técnicos é importadores
SECCION SANITARIA
AHUMADA 77 - SANTIAGO

La odisea de un desertor del Caupolican

Se le aprehende en La Unión.— Al traslado á Valdivia se arroja del tren y desaparece en el río

En los primeros días de este mes, otro "La Tribuna" de La Unión, se dió cuenta al jefe del Caupolican que el desertor de ese cuerpo, Jaritto Delgado, guardia nacional, que en ese regimiento hacía su servicio, se encontraba en este pueblo.

Con el denuncio, el jefe mandó dos soldados que acompañados de otros dos soldados de la Policía de Valdivia se trasladaron á Sen y hechas las diligencias del caso aprehendieron á Delgado y al día siguiente, en tren de 2 de la tarde, lo embarcaron para Valdivia con los mismos soldados que lo aprehendieron.

El viaje se hizo sin novedad, pues, llevaba mayor seguridad llevaban á Delgado con esposas, hasta pasado el túnel, punto en que éste pidió permiso para ir al W. C. y luego en éste se valió del carro por la ventanilla. Los soldados vieron que Delgado se dejó caer del tren y luego se apresuraron á conseguir que el conductor parara el convoy y lo hicieran retroceder. Todo se hizo con la presteza que el caso requería hasta llegar al punto en que se dejó caer el prófugo, pero solo encontraron su sombrero y grandes manchas de sangre que seguían en dirección al río, donde desapareció toda otra huella.

Se cree que Delgado se arrojó al río y en él ha perecido ahogado, pues hasta la fecha no se tiene ninguna noticia de él.

Delgado estaba condenado como desertor ausente por haber abandonado la guardia. Era de profesión talabartero y de unos 22 años de edad.

Sociedad Escuela de Proletarios

Sesión en 17 de Junio de 1913.—Presidió don Pedro Bannna y asistieron los señores V. Galfardo González, don Francisco Concha, don J. D. Donoso, don Roberto Parraguè y don J. Picó Miró, que actuó como secretario. Excusaron su inasistencia los señores V. Bannen, Henríquez y Besoain.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De los estados semanales de las escuelas.

2.o De una nota de los señores Federico y Manuel Matas en que conceden premios á los dos mejores alumnos, X de aplicación y limpieza y de asistencia.

Se acordó enviarles una nota de agradecimiento.

Se acordó estampar en el acta que desde el mes de Mayo está establecido en la escuela España por el director Juan Picó Miró cuatro premios mensuales, dos de limpieza y dos de asistencia.

Se dió cuenta de que el juez partidor de los bienes quedados al fallecimiento de don Basilio Cáceres comunica que este caballero legó en su testamento á la Sociedad la suma de $ 5,000, que están á disposición de la Sociedad una vez otorgada la escritura de recibo correspondiente.

Se acordó otorgarle el título de socio honorario á don Washington Bannen por haber cumplido con los requisitos de los estatutos.

Fueron aceptados como socios los señores Samuel Tirado Aldunate y Manuel S. Agulló P. con 19 y 12 pesos anuales respectivamente.

Se levantó la sesión.

Amigos de la Instrucción

Hoy Sábado 21 se reunirá á las 3 P. M. esta Institución en Nataniel 145, con el objeto de seguir tratando la cuestión económica del profesorado primario del país.

También se resolverán varios asuntos de interés general, por lo que se encarece la asistencia.

Delegación de Salitreras

Se ha nombrado inspector Fiscal de las salitreras á don Pablo A. Ferrari y Hojas.

PATENTE DE INVENCION

El Ministerio de Industria, ha concedido, al señor Mariano Ureta Cienfuegos, patente de invento por un procedimiento para preparar remedios contra parásitos nocivos de las plantas.

Servicios de sanidad

Comisión á Europa

Dentro de algunos días parte en viaje á Europa y Estados Unidos el doctor don Guillermo Grant, que llevará la comisión de estudiar las enfermedades exóticas, como la fiebre amarilla, la bubónica, el cólera, etc.

La comisión que se ha encomendado al doctor Grant forma parte de un programa de sanidad que se prepara para la defensa del país contra los peligros á que le expondrá la apertura del Canal de Panamá y el gran tráfico por nuestros puertos que se producirá en consecuencia.

(PASA A LA 9.a PAGINA)

AVISOS DE TEATROS

TEATRO MUNICIPAL
EMP. CONCESIONARIA S. T. I. A.
Temporada de 1913 del Teatro Odeón de Buenos Aires
¡¡Acontecimiento artístico!!
Tercer concierto de abono del emi nente violinista
KUBELIK
HOY SABADO 21 DE JUNIO
A las 5½ P. M
Precios de costumbre
Véanse programas.
VI 21-1 63

TEATRO SANTIAGO
Gran compañía de Zarzuela Española
PEPE VILA
HOY SABADO 21 DE JUNIO
Tanda vermouth.—¡Gran éxito! Los picaros celos.
Noche.—La tanda.—¡Exito creciente! Por pereneras.
2.a tanda.—¡Estreno en la temporada! El xato primero.
3.a tanda.—Sexo débil.
NOTA.— Miércoles estreno de Gracción Húngara.

TEATRO POLITEAMA
Compañía Cómico-Lírica en combinación con el Biógrafo Pathé
HOY SABADO 21 DE JUNIO
Gran función por secciones.
Programa completamente nuevo. Películas en colores de alta novedad.
Exhibiciones de las mejores vistas recibidas por la compañía últimamente.
ESTRENOS SENSACIONALES
Precios populares

PALACE THEATRE
(GALERIA BEECHE)
Compañía Manuel Díaz de la Haza
Función por tandas.
HOY SABADO 21 DE JUNIO
Sección especial, á las 8.15 P. M.—Exito! Al mejor cazador.
Noche:
Primera sección.—Triunfo! González y González.
Segunda sección. — Exito: La ducha.
Próximamente nuevos estrenos.

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO CONCIERTO KINORA
Exhibición de las primicias del servicio cinematográfico Pathé Freres
HOY SABADO 21 DE JUNIO
Sección especial policial, A las 6 P. M.—Nick Winter y los compañeros del Trebol, emocionante drama policial en 4 partes.
Noche: Reprises á pedido general:
EL DESAPARECIDO
Grandioso drama en 5 partes por Ernesto Zacconi.
El drama en 4 partes: La directora de los talleres de Hintzow.
Mañana Domingo: La venganza de Peppo Pupillo.

SKATING RING
ARTURO PRAT 100
Sport de moda, predilecto de la alta sociedad de Santiago.
Abierto diariamente: de 9 á 11½ A. M.; de 4 á 7½ y de 9 á 11 P. M.
Entrada general. . . . . $ 1.00
Todos los Jueves grandes concursos de moda.
Los Domingos reuniones especiales desde las 2 P. M.

FUNDOS VENDO

Tengo orden de vender, dos buenos fundos, abundantemente regados. UNO UBICADO EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA Y OTRO EN LA DE VALPARAISO, ambos muy cerca de estación.

Precios y condiciones en mi oficina

SECCION FUNDOS

Carlos Ossandon B.

1080 HUERFANOS :-: SANTIAGO :-: CASILLA N.o 1080

Campaña inútil

Desde que iniciamos nuestra campaña en pro de la Reforma Electoral y especialmente de la supresión de ese cáncer de las comunas brujas que está royendo nuestras instituciones, no ha pasado día sin que nuestros artículos hayan levantado una tempestad iracunda en los bandos que usufructúan de las falsificaciones y de lo cautis.

Se quiere reforma, pero con comunas brujas, se quiere elecciones correctas, pero con derecho á organizar algunos registros que decidan de la lucha en una provincia entera. Esto es el desiderátum de ciertos elementos conservadores representados por el senador por Maulín y por el senador propietario del "Ilustrado".

No les importa á estos caballeros echarse á la espalda el prestigio del partido conservador, que en realidad de verdad no necesita ni de esos lucros ni de su concurso si ha de jugarlos con el bochorno de encubrir los fraudes que han generado sus respectivas elecciones. Menos les importan las protestas de sus correligionarios que han aceptado la reforma, pero que no aceptan que se cubra de lodo el nombre de una agrupación histórica.

Y así continúan en su campaña de obstrucción á la reforma que se les viene encima y que los va á barrer mal que les pese.

Pero los procedimientos de resistencia se parecen mucho á los procedimientos electorales de que se han valido para entrar al Congreso. Así, basta tomar "El Diario Ilustrado" de anteayer, para abismarse ante la nada profunda que inspira todos sus argumentos.

Ese diario toma párrafos truncos y perfectamente inconexos de nuestro último editorial para darse el placer infantil de refutarnos y de poner en nuestras columnas una idea muy ajena á ellas por cierto.

Hay ciertas armas que les están vedadas á los periodistas honrados. Hay terrenos á los cuales no pueden acompañarse á nadie porque son deleznosos. Prosiga el colega en la defensa de tan noble índole que ha emprendido. Si no tiene más argumentos para probar la justicia de una causa indefendible siga desmenuzando á su sabor nuestros artículos. Cada uno se bate con el arma que le es familiar.

Nosotros preferimos la sociedad y la buena fe periodística. Recordamos que el colega ha sido lógico al esgrimir la tijera para defender el raspador.

Felizmente estamos en presencia del pleno despertar de la opinión pública que el colega se empeñó tanto tiempo en adormecer porque le convenía. La Reforma Electoral pasará y las comunas brujas morirán. Con semejante campaña hombres y diarios como los que hemos citado lo único que logran es exhibirse de cuerpo entero ante el país.

X.

Hácia la gloria

Ambas ramas del parlamento han tomado el acuerdo de pagar la publicación íntegra de sus sesiones en la prensa. Será este un placer que costará al Fisco algo así como doce mil pesos mensuales.

Con doce mil pesos mensuales cuántas camas de hospital podrían sostener se? ¿Cuántos huérfanos serían educados? ¿Cuántas miserias podrían aliviar se con esta suma?

Esa suma poco, casi nada. Es preferible que el país sepa que piensa el senador tal ó el diputado cual. Es siempre muy agradable tener noticias de los autores favoritos de un miembro del parlamento. Hasta se puede saborear de memoria una serie de discursos que se pronuncian invariablemente en épocas fijas del año y que son tan iguales entre sí como los clásicos párrafos con que el viejo "Ferrocarril" avisaba á los habitantes de Santiago que había llegado el invierno y que desde ese momento era preciso usar ropa gruesa.

El Fisco costeará así la gloria de caballeros que jamás habrían pasado de celebridades departamentales ó comunales. Indudablemente el Parlamento británico y las Cámaras francesas, están más atrasadas que el Congreso chileno. En esos países basta con el extracto analítico de los debates interesantes que publica toda la prensa. Y son sin duda muy extriotes en la concesión de honores como el de imprimir un discurso notable y fijarlo en la puerta de la Alcaldía en treinta mil comunas.

Allá se ha llegado á hablar muy poco. Las grandes interpelaciones se desarrollan en una sola sesión y solo ocupan la tribuna los leaders de partidos. Aquí las variaciones sobre el mismo tema duran meses enteros.

Allá se trabaja mucho, aquí se habla pero no se trabaja.

Y la publicación íntegra de la sesión del Congreso chileno, ha tenido como principal consecuencia una verdadera epidemia oratoria. Todo el mundo quiere decir algo sobre cualquier cosa. No importa que se rían los colegas que le oyen. el país lee. Y cuando el feliz orador sale á la calle, lleva la ilusión de que las gentes lo contemplen con admiración y se digan: "Allí va Pérez el que habló ayer sobre la crisis de la producción de salchichas y galantinas. ¡Mirado, qué ferbunde!...

Es cierto que no todas son latas inutiles. Ayer no más el honorable diputado por Turupach, señor Molina, abatió con palabras de fuego la plaga de los malos magistrados y tiene un gesto enérgico al pedir al Gobierno que mande una lista de las "barbaridades hechas y por haber" que hayan cometido los jueces de primera instancia diseminados en todo el territorio nacional.

Finalmente el viejo adagio que dice: "No hay mal que por bien no venga", acude á nuestra conciencia atribulada ante este desbarde de pasiones oratorias. Con la publicidad amplia, absoluta y barata de los discursos de los honorables representantes del pueblo, los electores se convencerán de que no deben reelegir á muchos de los actuales.

Y la composición del Congreso mejorará por obra de las latas. El horror público hará lo que no se había podido conseguir hasta ahora. Esperemos.

Dejemoslos entretanto que miren hacia la gloria. ¡Gloria efímera! De los más soberbios discursos que ha oido la humanidad ¿ha quedado algo? A lo sumo una frase célebre. Si los oradores lo hubiesen sabido, esto lo habrían condensado todo en esa sola frase...

L.

Larrazábal Wilson

Con lágrimas quisiera escribir la muerte de un prohombre, de un santo de tierra y benigna moral; del inflexiblemente recto en sus ideales; del tranquilamente abnegado siempre y del activo cumplidor de lo justo y lo legal hasta expirar.

Cincuenta y tres años apenas, cayó de improviso en rápida enfermedad. Entre los amigos radicales acuden de otros credos. Un intelectual sacerdote se avanza: "Dígale, hijita, á su papá que como está muy enfermo, vengo á verlo"; en la mañorra de los últimos momentos, tras unos segundos contesta: "Dígale á Crecente que, como estoy muy enfermo, no puedo recibirlo."

Tranquilidad, seguridad, convencimiento, acción siempre altruista, jamás preocupación de egoismos que afijen; talvez su lema sería: "Obra bien; obra bien", nada más, nada de "espera bien", ni nada que pusiera precio, á la espontánea acción del bien de por sí, sin remuneración, ni aquí ni más allá.

Para las almas grandes, para las muy grandes basta esto solo: El Deber.

Era Larrazábal Wilson, correcto, afable, diligente, práctico conocedor inglés y, tan puntual como ellos; era un gentleman y un Bayardo sin tacha y sin miedo.

Su campo de acción en la sociedad, en los negocios, en lo jurídico, en la instrucción pública, en las obras filantrópicas no era el ostensiblemente superficial, no; él laboraba en la trama fuerte del tejido, dejando á otros el lucir de los bordados. Su vida corrió limpia y ligera como su andar, amable y severa. Su talante diligente; sus barbas rubias, lo dice su ademán y en despejada é investigadora frente, eran fiel retrato de su espíritu sereno y claro.

Cuando caen los buenos se ahonda el temor; parece más débil el edificio de la patria. ¡Tan escasos que son! ¡Cuánto les necesitamos, si su ejemplo fuera fecundo! ¿A cuántos ayudó? ¿A cuántos formó? Inspirémonos en él.

R. R.

El proteccionismo oficial

Desde hace muchos años, en forma casi inconciente, ha venido esparciéndose en nuestro espíritu público la falsa idea de que el proteccionismo oficial á nuestras industrias nacionales es la palanca poderosa para hacerlas surgir y llevarlas al éxito.

El estribillo de "protección á la industria nacional" que los candidatos á los cargos de la representación parlamentaria hacían figurar en sus programas como plataforma electoral, y que elegantemente, por un fenómeno de espejismo patriótico y económico, repetían y ensalzaban las masas populares, ha sido la causa precisa de muchos de los males de la situación económica que hoy sufre el pueblo.

No es pueblo, á nuestro entender, ser generoso en la protección á las industrias nacionales, cuando esa protección tiene que significar un gravamen para el consumidor, sin que con esta injusticia gane el país nada más que adelantar una situación que deberá llegar que tarde. En el mismo proceso de hacer madurar fruta por medios artificiales. O no zazona bien ó daña.

La protección debe venir cuando de consumo se ofrece por las necesidades públicas y por la acción del Gobierno.

Así como sería lógico suponer que deseando el pueblo proteger las industrias, se negara á ello el Gobierno contrariando los intereses del país, así también es lógico proteger las industrias nacionales perjudicando los intereses del pueblo consumidor. A menos que intereses de carácter internacional aconsejen esta medida como defensa para las conveniencias del país.

Lo que sucede frecuentemente con esta protección á las industrias nacionales, es que los beneficiados no son el común de los habitantes, sino los señalados industriales... Es la protección á uno contra los intereses de los demás.

Cabe la protección sólo en dos casos: cuando los productos extranjeros hacen ruinosa competencia á los productos nacionales, en situación de competir con largueza; ó cuando se trata de implantar y desarrollar una industria de naturaleza tal que forme parte integrante del interés del país, ya sea como producto exportáneo ó como producto de utilidad precisa, necesaria y general.

Si no concurren, repetimos, estos principalísimos factores, el proteccionismo es falso y perjudicial é injusto para los intereses de la mayoría de los habitantes.

Se nos ocurren estas observaciones ahora que se pretende gravar las maderas extranjeras para imponer las maderas nacionales.

Aparentemente estos deseos son de todo patriótico y de lo más justo. Pero para no engañarnos, preguntaríamos ¿la explotación de las maderas nacionales ha bajado, en parte alguna, el precio de su coste?

Pues si la madera extranjera puede ser traída al país, después de pagar fletes y derechos aduaneros, en iguales ó mejores condiciones de precio que la madera que es elabora en nuestra propia tierra, quiere decir que la fruta todavía no está madura...

Esperemos un poco, que no tardará en llegar el día en que el pueblo, el Gobierno y los industriales, de común acuerdo pidan la protección necesaria para que Borochoto y rica industria nacional, á la que es nuestro deseo más vehemente ver surgir en el más breve espacio de tiempo.

ATTOS.

Otro Reportaje

Con motivo del reportaje á don Juan Luis Sanfuentes que publica "El Diario Ilustrado" de ayer, á modo de respuesta al que publicamos nosotros anteayer, rogamos al autor de éste tuviera la bondad de darnos, á su vez, su opinión sobre las declaraciones del señor Sanfuentes.

—Lo hago con el mayor gusto, nos dijo.

Las declaraciones del señor Sanfuentes se prestarían á muy largos comentarios, pues ellas se refieren á varios puntos y son hechas por un jefe de partido y por un político que actualmente y en medio buen tiempo tiene en el Gobierno de la República una influencia superior á la de todos los otros jefes de partido juntos.

—Y ¿cómo se explica usted esa influencia tan preponderante?

—Las causas de la influencia del señor Sanfuentes son, á mi juicio, muy numerosas, sin contar con la de ser el jefe reconocido del Partido Liberal Democrático.

En primer lugar, el señor Sanfuentes es un político que, como se dice vulgarmente, "no se anda con chicas".

¿Hay en su partido algunos hombres de talento ó de carácter sobresaliente que pueden comprometer su predominio dentro del mismo partido? A esos hombres les niega el pan y el agua: les cierra las puertas del Congreso y de los Ministerios, por más alta que sea su situación, por más estrecha que haya sido su amistad con ellos. Ahí están, para ejemplo, don Enrique S. Sanfuentes, don Luis Antonio Vergara, don Emilio Bello y tantos otros.

¿Necesita la cooperación de algunos hombres de otros partidos?— Los busca con paciencia, y una vez que les encuentra beneficio, los cultiva, los "trabaja" hasta hacerlos suyos, por los menos y también por lo más mientras necesita servirse de ellos. De ahí nace que en "El Mercurio" lo hayan bautizado con el nombre de Onofroff, ó el mago asombroso, como lo llama "El Diario Ilustrado" de ayer.

En segundo lugar, el señor Sanfuentes ha tenido la suerte de hacer creer á S. E. el Presidente de la República que él fué el factor principal de su designación en la Convención última, no obstante que fueron los convencionales liberales, y especialmente los miembros de su Comité Directivo los que en buena y ruda lid obtuvieron esa designación, y que aún la insinuación del nombre de S. E., como persona grata en el Partido Liberal Democrático, fué de don Juan E. Mackenna el presidente titular del Partido Liberal Democrático, el organizador del reciente Gabinete de los "conflictos", como lo calificó el propio señor Mackenna, y que hizo fracasar el señor Sanfuentes, con dos palabras que pronunció apenas descendió del tren que le traía apresuradamente de Camarico.

Por último, el señor Sanfuentes tiene en sus manos el gran poder que representa la facultad de nombrar casi todos los empleados públicos: ¿está en condición, y los conservadores se cansan de consultar en el nombramiento de los liberales democráticos y en la eliminación de los propios? Los Partidos liberales me están esperando, les dice, y si no acceden, se les va, efectivamente, á la Alianza, á impulsos de "los vientos liberales".

¿Esta en Alianza, y liberales, radicales ó nacionales es camean también, y oponen alguna resistencia á su predominio? Me está esperando don José Tocornal, les decía antes: voy á ver á Blanco Viel los días mañana.

—Sin embargo, el señor Sanfuentes niega en su reportaje que él tenga existencias con los Ministros y parece negar también que él haya tenido gran participación en el Ministerio del señor Barros Jara y en el actual.

—Esta pregunta no necesito contestarla directamente: ¿ha usted el Código Civil y busque las disposiciones relativas á los hijos legítimos y á la paternidad disputada.

—Y ¿cómo puede el señor Sanfuentes decir en su reportaje de ayer "no soy ni seré candidato á la Presidencia de la República?"

—Cada cual con su genio, mi amigo. Para otros candidatos, valen para todos los que pueden serlo, esa afirmación importaría un grave compromiso; para el señor Sanfuentes, esas palabras sólo significan una broma risueña, dicha en sério para que las crean unos cuantos inocentes, á quienes él mismo dará nombres más expresivos cuando llegue el momento de proclamarse ó de que lo proclamen.

—¿Y qué puede perseguir el señor Sanfuentes con esa jocosa afirmación?

—Un fin muy sencillo. Que los políticos de los otros partidos, y especialmente sus jefes, á quienes considera en el gremio de los crédulos, no vean en él un adversario y lo dejen hacer tranquilamente su candidatura, durante los cortos meses que necesita para redondearla y para declarar que un político y jefe de partido se debe á sí pale y á sus amigos.

—Pero el señor Sanfuentes proclama lo excelsos méritos y servicios de don Agustín Edwards, y se declara partidario de su candidatura, en el caso de que, á diferencia del propio don Juan Luis, alliente sepriyores.

—Aún cuando la comparación sea fea y vulgar, esa proclamación es sólo un "hueso" lanzado á los políticos para que se entretengan con él mientras termina su jornada. El señor Sanfuentes, en medio de su aparente modestia y llaneza, considera á los demás hombres públicos como seres inferiores, como niños inocentes, como la Iris del Teatro... y los hechos del último tiempo y de los momentos actuales, le dan la razón.

—Y ¿cómo se explica usted, señor, que mientras el señor Sanfuentes se prepara su elección, los otros partidos estén en la inacción y hasta sean sus cooperadores?

—Yo me explico ese fenómeno por el desmoronamiento moral que ha sufrido el personal parlamentario á causa del falseamiento de las elecciones.

Ese personal no es ahora elegido por el pueblo, sino por el escogido gremio de falsificadores y de fabricantes de registros y de actas de escrutinios, esparcidos de norte á sur de la República.

Ese sistema electoral y "constitucional" ha rebajado el personal político hasta el extremo de que muchos de los hombres que representan á los partidos en el Congreso miran como seres inferiores á los mismos que los mandan, y que aún la insinuación del nombre de S. E., como persona grata en el Partido Liberal Democrático, fué de don Juan E. Mackenna el presidente titular del Partido Liberal Democrático, el organizador del reciente Gabinete de los "conflictos", como lo calificó el propio señor Mackenna, y que hizo fracasar el señor Sanfuentes, con dos palabras que pronunció apenas descendió del tren que le traía apresuradamente de Camarico.

Por último, el señor Sanfuentes tiene en sus manos el gran poder que representa la facultad de nombrar casi todos los empleados públicos: ¿está en condición, y los conservadores se cansan de consultar en el nombramiento de los liberales democráticos y en la eliminación de los propios? Los Partidos liberales me están esperando, les dice, y si no acceden, se les va, efectivamente, á la Alianza, á impulsos de "los vientos liberales".

¿Está en Alianza, y liberales, radicales ó nacionales es camean también, y oponen alguna resistencia á su predominio? Me está esperando don José Tocornal, les decía antes: voy á ver á Blanco Viel los días mañana.

—Sin embargo, el señor Sanfuentes niega en su reportaje que él tenga existencias con los Ministros y parece negar también que él haya tenido gran participación en el Ministerio del señor Barros Jara y en el actual.

—Esta pregunta no necesito contestarla directamente: ¿ha usted el Código Civil y busque las disposiciones relativas á los hijos legítimos y á la paternidad disputada.

—Y ¿cómo puede el señor Sanfuentes decir en su reportaje de ayer "no soy ni seré candidato á la Presidencia de la República?"

Las enfermedades del ESTOMAGO SE CURAN CON

ELIXIR CLORHIDROPEPSICO

Estimula el apetito, cura los catarros intestinales, las dispepsias, etc., pídase la marca del

"Laboratorio Chile"

Gran Premio de Honor en la Exposición de nuestro Centenario y varias

NOTAS y COMENTARIOS

Los empleados municipales

La base de la confianza que la depositado la opinión pública en la actual Municipalidad es, indudablemente, la manifestación unánime hecha por los miembros de la corporación de que de la marcha de los asuntos locales se ha excluída toda lucha de carácter político. Empero, en el debate promovido por la indicación de uno de los Ediles en el sentido de que los nombramientos de empleados corran á cargo de los jefes de sección, los miembros conservadores del Municipio han iniciado la influencia y el favoritismo de partido.

Anoche debió tratarse y resolverse la indicación en referencia. El propio Alcalde había acogido como era de justicia la idea. Pero se resolvió pasar el asunto á comisión con el propósito mal encubierto de obstruir una ausa medida en el seno de una comisión, lejos de las sesiones públicas, allá donde la opinión pública pudiera ser despistada y donde los cargos de ella no pudieran luego formularse abiertamente sobre el elemento que ya empieza á quebrantar las promesas hechas.

Sabemos que los regidores conservadores son los culpables de esta obstrucción y, en esta conciencia, levantamos nuestra protesta. La palabra empeñada, en esta ocasión, por las circunstancias especialísimas conocidas de todos, es doblemente solemne y doblemente inmoral también resulta la invasión de influencias políticas en la marcha de los negocios locales.

Ahora, tratando el asunto de los nombramientos de empleados en sí mismo, se puede ver muy claramente la necesidad que hay de entregar á los jefes de oficina la selección del personal. Son estos jefes y no otros los interesados,—por ley de egoísmo, ó sea por la ley fructífera en estas cuestiones,—en que el personal sea competente y pueda cumplir con las exigencias del servicio de que tanto clama y reclama la población entera.

Es indispensable, además, que entre los municipales y los empleados no exista el menor lazo comprometido, á fin de que los primeros puedan ejercer siempre con estricto la fiscalización debida sobre los segundos. De tal manera que, si algún empleado no responde á las obligaciones que sobre él pesen, tenga la corporación la independencia suficiente para juzgarlo severamente y para adoptar con entera libertad las medidas disciplinarias pertinentes.

Pero si un empleado debe su nombramiento á una gran mayoría de amigos concejales, podemos estar seguros de que casi siempre, por no decir siempre, cumplirá mal y descansará en esa mayoría que por amistad y por amor propio hará la vista gorda. No ha llegado el caso de suponer con alguna base de verdad, de esa verdad manifestada por precedentes, que de la presente corporación podamos esperar tales incorrecciones. Pero es que la Municipalidad está hasta cierto punto en el deber de alejar toda sospecha, y, por lo tanto, no debe en ningún caso introducir la práctica que los conservadores han iniciado ya en este asunto.

Por otra parte, las razones que se ha pretendido aducir para combatir la indicación á que nos referimos, no tienen nada de tales; son sinrazones. Que se diga que encomendar el nombramiento de los empleados á sus jefes es depresivo para los Ediles, que es algo así como manifestar desconfianza de estos, es pueril; es lo mismo que pretender que el Congreso nombrase los empleados de la Administración Pública. La Municipalidad, como la Constitución lo dice, tiene un carácter eminentemente concejil y debe conservarse toda posición que la favorezca al fiscalizador; debe desligarse de todo compromiso que pueda implicar su imparcialidad.

Es indispensable, pues, que este asunto se resuelva en la forma que la lógica más elemental lo aconseja. Es preciso que se deje la elección de empleados á los jefes, quienes serían los responsables de su ineficiencia, quienes responderían de él; y dejar á la corporación su carácter elevado de fiscalizadora y directora de los servicios comunales.

Repetimos que la promesa de alejar de los rumbos municipales todo carácter político es, en esta ocasión doblemente solemne; y repetimos también que la conducta de los Ediles conservadores es un mal síntoma que se hace indispensable corregir á tiempo.

OCASION para comprar á precios fuera de toda competencia

--- Escusados de Patente ---

AVERIADOS

Carburo de calcio á $ 50 los 100 kilos

CASA Santiago Webb y Cía.

SUCESORES DE

JUAN LUMSDEN

170 ESTADO 170. Teléfono Inglés 598

Informaciones Políticas

PARTIDO LIBERAL

Para el Lunes próximo á las 8 1/2 P. M. ha sido citada la Junta Ejecutiva de este partido para ocuparse de la próxima Convención general y para reintegrar las comisiones organizadoras de ella.

La reunión se verificará en casa del presidente señor Tocornal.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

La Cámara de Diputados aprobó ayer por asentimiento tácito una indicación del señor Urzúa para celebrar sesiones extraordinarias los días Lunes, Martes y Miércoles, á la hora de costumbre, destinadas al despacho de los asuntos de la tabla ordinaria.

Se aprobó asimismo una indicación del señor Correa para destinar especialmente la sesión de los Miércoles á la discusión del proyecto de Código Orgánico de Tribunales.

COMISION DE HACIENDA

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y despachó el proyecto de gravámen á la madera importada.

Hoy se reunirá nuevamente á las 2 1/2 para ocuparse en el despacho del proyecto de protección á la Marina Mercante Nacional.

CONVENCION CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador designó la comisión organizadora de la próxima convención general reglamentaria del partido, la que debe verificarse en los días 15 y 16 de Septiembre próximo, en conformidad al acuerdo del Directorio General de 8 de Noviembre pasado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de los estatutos del partido.

La comisión quedó formada por los señores Alfredo Barros Errázuriz, Ricardo Cox Méndez, Vicente García Huidobro, Alberto González Errázuriz, José Ramón Gutiérrez, Francisco Izquierdo Vargas, Silvestre Ochagavía, Ramón Salas Edwards, Darío Urzúa y el secretario general don Alejandro Huneeus.

La comisión se reunirá próximamente para dar comienzo á los trabajos preliminares.

EN VALPARAISO

El Jueves celebró sesión el Centro de Propaganda Radical de Valparaíso y entre otros acuerdos tomó el de iniciar gestiones para ofrecer conjuntamente con los demás centros liberales una gran manifestación en honor del diputado radical don Pablo Ramírez, por su valiente actitud en la Cámara, en lo referente á los sucesos provocados por la Huelga del Internacional señor Sibilla.

CENTRO LIBERAL

La noche del Miércoles último celebró sesión extraordinaria esta institución política. Presidió don Eduardo García Guerrero y asistieron numerosos socios.

El pro-secretario dió lectura á la renuncia que de su cargo de secretario había presentado el señor Ernesto Barros Jarpa y de sus puestos de directores los señores Domingo Matte Larraín y Renato Valdés Alfonso.

Puestas en discusión las renuncias de los señores Barros Jarpa y Matte, usaron de la palabra los señores Francisco Lobos Miranda, Enrique Ramírez Rodríguez y Jorge Gallardo Nieto.

La renuncia del señor Matte fué rechazada y es aceptó la presentada por don Ernesto Barros Jarpa, en atención á que estaba fundada en motivos particulares.

En seguida el pro-secretario dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo, propuesto por los señores José B. Ibarra Leiva, Fernando Figueroa Vial y Jorge Gallardo Nieto.

"El Centro Liberal acepta la renuncia del señor Renato Valdés, protestando de los conceptos que ella contiene".

Don Juan B. Miranda manifestó que le había producido gran extrañeza la forma en que presentaba su renuncia el señor Valdés.

El señor Valdés, dijo, he estado siempre dispuesto á combatir á los liberales y á favorecer á los conservadores. Ni los encándalos de Maulín y de Malpó han logrado alarmar el decantado liberalismo del director que hoy nos presenta su renuncia. Y ahora, cuando nos empeñamos en hacer resurgir el espíritu doctrinario de nuestros políticos, el Sr. Valdés nos habla de cuestiones económicas que, por su fondo, no son materia de partidos, sino de patriotismo. Dudo del liberalismo del señor Valdés y por esta razón aceptaré cualesquiera medida que se desee adoptar en su contra.

El señor Espejo Pando, después de analizar la renuncia del señor Valdés, declara no ver en ella nada que sea contrario al respeto debido al Centro. Toda renuncia debe fundarse y no otra cosa ha hecho el señor Valdés.

Don Francisco Carrera dijo más ó menos lo siguiente:

"Yo he defendido en el Centro, en diversas ocasiones, á don Renato Valdés con motivo de apreciaciones que han merecido en algunas sus campañas periodísticas y sus opiniones manifestadas en el Centro. Sin ir más lejos hablé en esta misma sesión. Pero no puedo aceptar los conceptos que contiene la nota-renuncia que se acaba de leer.

Comienza por decir que "las nuevas tendencias que han venido acentuándose en la última época en el Centro", lo induces á declinar el cargo de director.

No comprendo el alcance de las palabras del amigo Valdés.

Ingresé al Centro entusiasmado por la obra de este, y he sido, como se sabe uno de los principales promotores y sostenedores de sus campañas. Antes de las incidencias que precedió la llegada del Nuncio estuve en todo de acuerdo con el Centro; de modo que no es posible suponer que se refiera á aquella época.

Tampoco se comprendería que quisiera referirse á la actuación del Centro en el asunto Sibilla. Conocida es el acta que se publicó en el Centro, lo indican á declinar el cargo de director.

No comprendo el alcance de las palabras del amigo Valdés.

Ingresé al Centro entusiasmado por la obra de este, y he sido, como se sabe uno de los principales promotores y sostenedores de sus campañas. Antes de las incidencias que precedió la llegada del Nuncio estuve en todo de acuerdo con el Centro; de modo que no es posible suponer que se refiera á aquella época.

Tampoco se comprendería que quisiera referirse á la actuación del Centro en el asunto Sibilla. Conocida es el acta que se publicó en la prensa como solución del asunto. Sin duda declara el Sr. Valdés "que solo ha combatido en la prensa los ataques de hechos y los atentados al sentimiento religioso, y que aprecia de la misma manera que el Centro la cuestión de fondo en el asunto Sibilla"; y acepta además la declaración de que el Centro no ha prohijado tales desmanes. Recuérdese también que el señor Valdés (á quien acompañé á censurar los desmanes), contribuyó con su voto á la aprobación de los acuerdos que propuse sobre el asunto Sibilla y que fueron aceptados por unanimidad.

No quedaría, por tanto, sino que contemplar las actuaciones del Centro producidas con posterioridad á la cuestión Sibilla.

Y bien, ¿qué se lo que ha hecho el Centro desde entonces?

Se ha limitado á tomar dos clases

PARTIDO LIBERAL

De orden del señor Presidente se cita á los socios del Club Liberal á Junta General que se efectuará el Lunes 23 del presente á las 6 P. M. En caso que no haya quorum se efectuará el Martes 24 á la misma hora.

VI—23—770 **EL SECRETARIO.**

de acuerdos: 1.o. A tratar de realizar el proyecto aprobado el año pasado á propuesta de don Jorge Errázuriz y con el voto del amigo Valdés, contenido á la unión de los partidos liberales: 2.o Á manifestar por un voto público que aplaude las gestiones hechas por el Directorio del partido y por la Junta Ejecutiva, en el sentido de procurar un gobierno liberal, una mayoría de gobierno. El señor Valdés dió también su voto á este último acuerdo.

¿Cómo puede entonces don Renato Valdés hablar de nuevas tendencias que él no acepta?

Podría responderseme que lo que él no acepta no es la tendencia misma del Centro considerado como entidad, sino las tendencias manifestadas en su seno por algunos de sus miembros. Talvez el segundo párrafo de su renuncia le da estas apariencias; pero basta leer el que sigue para corcolarse de que es al Centro mismo á quien se ataca: allí habla el señor Valdés de "las tendencias actuales de la institución".

Si las tendencias de una institución se reflejan en sus acuerdos, cuál de los acuerdos tomados estima el señor Valdés que es absurdo? ¿Cómo puede estimar absurdos acuerdos que él ha votado?

Agrega tedavía el señor Valdés que el Centro no hace obra liberal, ni hace obra de propaganda, ni hace obra de unión, y en cambio está contribuyendo á perturbar la verdadera marcha del partido.

Si no es obra liberal procurar la unión de la juventud liberal é anhelar un gobierno liberal, no sé cuando se haga obra liberal. ¿O necesitará para hacerla escribir en los diarios conservadores?

Yo no comprendo cómo, para convencerse de que el Centro no hace obra liberal, ni propaganda de los ideales del Partido, ha necesitado saber que se han tomado acuerdos como los referidos.

¿Y que el Centro no hace obra de unión?

Y ha necesitado el señor Valdés palpar esos acuerdos para convencerse también de que no se hace obra de unión. Y cuando se hacía verdadera obra de desunión; cuando el ingreso al Centro en vista de que la actitud asumida con respecto á algunos dirigentes del partido, entonces el señor Valdés veía obra de unión; y ahora, cuando por un parece cesar el divorcio, cuando estamos de acuerdo con el Directorio y con mediatas y apoderados, en actos, entonces descubre no sólo que estamos haciendo obra de desunión, sino que también estamos entorbando la verdadera marcha del partido!

Puesto en votación el proyecto de los señores Ibarra, Gallardo y Figueroa, fué aceptado.

El pro-secretario dió lectura á un proyecto de acuerdo propuesto por don Alberto Ibarra, que después de ser modificado por don Francisco Carrera, fué aprobado en la siguiente forma:

"El Centro Liberal acuerda comprender, por todos los medios á su alcance, enérgica campaña en favor del aumento del presupuesto de instrucción pública para el ejercicio financiero del año próximo, y en especial de la parte dedicada á instrucción primaria, y en pro de que se consigne en el mismo presupuesto un Item especial que conceda los dineros necesarios para iniciar la constitución de un fondo propio para la enseñanza, á fin de independizar á ésta en el futuro de los presupuestos anuales.

Finalmente, se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo presentado por los señores Carlos Ramírez Rodríguez, Ismael Edwards, Rafael Orrego, Fernando Figueroa Vial, Francisco Lobos, Francisco Carrera y Alejandro Rengifo:

"El Centro Liberal aplaude las expresiones vertidas en la Cámara por el diputado por Santiago, don Maximiliano Ibáñez, al recibir al nuevo Ministerio en nombre del partido Liberal, porque ellas significan que la formación del actual Gabinete no traduce combinación política determinada, ni acuerdo alguno de los partidos, sino que deja á los liberales en plena libertad de acción.

Espera y confía, asimismo, que los señores Rivas, Alessandri y Matte procurarán poner término cuanto antes á esta situación transitoria con la organización de una situación parlamentaria, que refleje las tendencias manifestadas últimamente por el Directorio General y la Junta Ejecutiva del Partido."

Se levantó la sesión.

ADHESIONES

El honorable diputado por Valdivia, don Pablo Ramírez, ha recibido las siguientes adhesiones:

"Chanco, 20 de Junio de 1913.—Señor diputado Pablo Ramírez.—Santiago.—Te felicito con entusiasmo.— Vicente Castro."

"Valdivia, 20 de Junio de 1913.—Señor Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.—Santiago. Felicítole noble actitud. Saludos.—Osvaldo Riesco."

"San José de Mariquina, 20 de Junio de 1913.—Sr. Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.—Santiago.— Nombre mariquino, felicítamole decidida actitud regeneración política.—Miguel Becerra, presidente.—Luis Sepúlveda, secretario."

"Gorbea, Junio 20 de 1913.— Señor Pablo Ramírez.—Liberales y radicales de Gorbea aplaudien su simpática y valiente actitud contra echiñista demagoguería.—Mirce Franco.— Carlos Pavez."

"Lautaro, Junio 20 de 1913.— Señor Pablo Ramírez.— Cámara de Diputados.—Mi felicitación al amigo radical probo por bella actitud asumida Cámara asunto Sibila.—Pedro A. De Ramond."

"Gorbea, 19 de Junio de 1913.—Pablo Ramírez.—Santiago.—Su valiente actitud Cámara ayer, refleja justas aspiraciones partido. Indispensable concluir las máscaras políticas que nos han desconocido por causa de nuestra propia debilidad. Radicales Gorbea felicíanlo cariñosamente, consolidándonos para ello.—Guillermo Hidalgo.—José Braunmann."

"Gorbea, Junio 19 de 1913.—Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.— Asamblea Radical de Quitratén felicita á Ud. por su valiente y patriótica actuación en la Cámara y le ruega seguir adelante.—Gómez Leal."

"Corral, Junio 20 de 1912.—Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.— Asamblea radical se hace un honor en felicitar á su digno diputado por la enérgica y valiente actitud en la Cámara.—Luis A. Cabrera, presidente.— Oscar Stegmayer, prosecretario."

"Angeles, Junio 20 de 1913.—Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.— Junta de propaganda radical Los Angeles felicita ardientemente al enérgico diputado por Valdivia por su brillante actuación Cámara.—El directorio."

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez. — Amunátegui 337.—A nombre asamblea radical felicítole por valiente actitud.—Presidente."

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Centro Juventud Liberal Valdivia al felicitarlo valiente actitud Cámara, le estimula para que perseverа en su obra de reivindicación doctrinas liberalismo.— Luis Zc Rudloff, presidente; Víctor Leiva, Carlos Schuster, secretarios".

"Unión, Junio 19.—Pablo Ramírez. —La Tribuna aplaude y felicita al honesto diputado por enérgica réplica á los ataques clericales".

"Unión, Junio 19.—Pablo Ramírez. —El directorio de la asamblea radical felicita y aplaude al honorable diputado por brillante y enérgica actitud contra ataques conservadores.—Doctor Matamala, E. Ciudad, Luis Pfitz, A. Montecino, R. Concha y O. Boettcher"

"Paraguay, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Amunátegui, 337, Santiago.— Felicito á usted por su enérgica respuesta dada al partido conservador, amenazas no lo alcanzan aquí todos aplauden su energía.—Saludo Delfín Carrasco".

"San Carlos, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados.—Los elementos liberales de este Departamento protestamos del sectarismo de los diputados conservadores, al tratar de acallar la valiente actitud del diputado por Valdivia, en la defensa de los intereses de la Patria. Nos hacemos un deber felicitar calurosamente á usted formulando votos porque los buenos liberales de la Cámara lo secunden en su obra altamente regeneradora y patriótica.—Miguel Greene, Isaías Parada Uribe, Alberto Greene, Juan Acuña Jiménez, Fernando Ricotti, Reinaldo Quiroga Rivera, Domingo Acuña, Francisco Pereira, Ricardo Espina, Camilo Almarza, Juan N. Muñoz, Ismael Osana O., Martino Parada, T. J. Saldoval, Carlos Acuña, Arturo Lagos, Humberto Rendanelli, Aurelio Rodríguez, Luis A. Moreno, Manuel Venegas, Eduardo Acuña, Régulo Muñoz, Carlos Avila, Federico Parra, Abelino Gana, Walterio Parada, Emigdio Uribe, José Cortés, Luis Parada, M. Candia y Carlos Parada".

"Chillán, Junio 19.—Pablo Ramírez. —Centro Propaganda Radical Chillán, envía á usted su más caluroso aplauso por brillante contestación diputados Rivas y Rera, defensa doctrinas liberales. Formulando votos continúe valiente campaña.—D. Espinosa y L. Arriagada".

"Puerto Montt, Junio 18.—Diputado Pablo Ramírez.—Tenemos honor felicitar usted por espléndido discurso propósito actuación Sibila y manera levantada para juzgar al clericalismo. —Gorman Díaz Polen Romo".

"Antofagasta, Junio 18.—Pablo Ramírez.—Cámara de Diputados, Santiago.—Juventud radical Antofagasta envíale calurosas felicitaciones franca actitud y valiente iniciación resurgimiento luchas doctrinarias.—Francisco Hinojosa, Luis Durán, Federico Alvarado, Arnaldo González, Héctor Mellados, César Soto y Alberto Morales".

"Valdivia, 17 Junio.—Pablo Ramírez.—Felicítalo atentamente por su patriótico discurso. Sus declaraciones pronostican la futura grandeza de Chile.—Arístico Martínez Ponce".

"Chillán, Junio 19.—Pablo Ramírez. —Emsargo Centro Propaganda Radical tenemos agrado agregar felicitaciones juventud Chillán al valiente y talentoso representante del radicalismo sano y avanzado de la República.—Arturo Sepúlveda y Manuel Venegas".

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Felicítamole por noble actitud en Cámara contra ataques del clericalismo. —Saludan Luis Ponce, Osvaldo Riesco, Julio Cuadros, Galvarino Asenjo, Lorenzo Aguilar y Max Sánchez".

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Cámara.—Sírvase aceptar calurosas felicitaciones enérgica actitud Cámara correspondiendo á nuestros ideales.—Saludos, Moreno y Cárcamo."

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Cámara Diputados.—¡Adelante! Los chilenos que no abandonan por nada mi por nada los intereses de la patria aplaudien su defensa noble y caballeresca. Los espíritus altruistas no se arredran ante cobardes amenazas y agresiones.—César Carvallo".

"Temuco, Junio 18.—Pablo Ramírez.—Cámara Diputados.—Centro Propaganda Radical aplaude en valiente actitud y protesta de injurias del clericalismo ensoberbecido.—Arturo Pirard, presidente".

"Valdivia, Junio 19.—Pablo Ramírez.—Cámara Diputados.—Valiente entereza carácter para sostener ideas partido, merece nuestras ardientes felicitaciones. — Arturo Gunther, Arturo González, Guillermo Frick, Tomás Asenjo y Otto Martín Reimer".

"Angeles, Junio 20.—Señor Pablo Ramírez.—Cámara Diputados.—A nombre muchos jóvenes radicales y en el mío felicíto efusivamente más valiente de los diputados radicales, que tiene á raya en la Cámara al clericalismo insolente.—Octavio Adriasola."

El impuesto al pino oregón

Hemos leído con sumo interés un artículo publicado en "Las Últimas Noticias" de fecha 19 del presente en el que su autor, el señor Emilio Tagle Rodríguez, defiende con ardor el proyecto del alza del impuesto al pino oregón.

A los que atacan este proyecto, es decir, á los que claman que no se debe aumentar los derechos los califica el señor Tagle de extranjerizados.

Sin creernos con ese mal, y valiéndonos solamente de algunos de los datos que estampa en su publicación el articulista, vamos á formular ligeras observaciones sobre la materia.

El como dice el señor Tagle, la pulgada de pelfin y raulí se vende en Santiago á un peso y á un peso sesenta, respectivamente, y la pulgada de pino vale dos pesos veinte y cincuenta centavos. ¿Cual es entonces la razón por qué se prefiere el pino? ¿Podría imaginarse alguien que por puro extranjerismo va á querer comprar un particular pino oregón pudiendo usar con ventajas maderas nacionales y obteniendo además una economía de más de cincuenta por ciento?

Dice el señor Tagle que se compran maderas extranjeras por la misma razón que hasta hace poco se compraban en Santiago, como importados de Europa, los muebles hechos en la Penitenciaría. Quiere decir entonces que los muebles hechos aquí estaban á la altura de los europeos, y si no pasa otro tanto con las maderas nacionales es, justamente, porque no están á la altura de las extranjeras. Por otra parte, la comparación no nos parece acertada, puesto que los muebles se pueden lucir y son, hasta cierto punto, un adorno que deja ver el más ó menos confort con que vive su dueño. No vemos como un propietario podría hacer ver las maderas que hay bajo los papeles ó pinturas si no lo cuenta especialmente y lo certifica haciendo un corte con su corta-plumas en alguna persiana, por ejemplo.

Lo que hay señor mío es otra cosa y se la vamos á decir, pues por vino vino, como fabricantes de puertas y muebles que hemos sido durante algún tiempo: si preferimos pagar por el pino un precio más subido es simplemente porque es mejor; porque vienen dimensiones que en maderas del país no se encuentran; y sobre todo porque es mejor elaborado, reduciendo por este motivo considerablemente la obra de mano.

Compra usted, por ejemplo, un entro de raulí de primera y segunda y se lo mandan con un veinte por ciento de primera y el resto de segunda.

Pida usted madera de una pulgada y le llega de site líneas, de siete y media, y hasta de una pulgada y cuatro.

Se le factura á uno tablas de cuatro y media caras, y hay que conformarse con perder tres pies por las puntas que vienen rasgadas.

De lo mal parido que viene el pellín y de la humedad de las maderas que llegan á Santiago, no hablemos pues, esto ha llegado á su colmo, y nadie lo ignora, hablando á veces que pasar una pieza hasta tres veces por la acepilladora para dejarla al grueso.

Nos dice el señor Tagle que el que quiere obtener madera seca puede dirigirse á fulano ó sutano, que tienen secaderos, pero no dice que por esa madera nos cobran después del tratamiento que por la pulgada á seis cincuenta centavos más caro que el pino oregón.

Así pues, si hoy día que los acaparadores nacionales tienen un competidor que es preferido, á costa de mayor precio, obligados por la mejor elaboración de sus productos; elaboran pésimamente; ¡Dios nos libre de que llegue el día en que se queden solos!

Las razones que dá el articulista á este respecto son curiosas. Dice que los madereros nacionales no elaboran mejor porque no tienen créditos ni siquiera mercados. Yo le contestaría que no tienen mercado y no tienen créditos porque no elaboran mejor, y le diría además que no elaboran mejor, principalmente porque no atienden sus negocios; porque no se molestan lo suficiente; en una palabra, porque quieren ganar el dinero con solo entregar sus bosques y sus máquinas á una media docena de peones, que hacen el trabajo á trato y que bien poco les importa que una tabla salga de siete líneas y otra de pulgada y cuarto; y después, al hacer sus entregas, donde pueden pitarse al comprador, se lo pitan, mediándose "gatos por liebres".

Procuren suficientes medios de trasporte, primero que todo, para que así no quede toda la utilidad en manos de unos cuantos barrqueros que tienen carros propios y de unos cuantos propietarios que la Empresa de los Ferrocarriles para conseguirlos. Atiendan sus negocios, elaborando cuidadosamente, para que así no se recargue el costo de la obra de mano de estas maderas. Sean formales en la selección y entrega de sus productos para que así merezcan toda la confianza y se les pueda pedir directamente hasta por un carro de maderas en la seguridad de que van á remitir lo que el solicitante desea, y verán prosperar su industria sin necesidad de grabar más el pino oregón que hoy por hoy es el único treno que tienen para no trabajar peor que lo que lo están haciendo.

Santiago, Junio 20 de 1913.

JULIO KAULEN OSSA.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 20 de Junio de 1913

Presidencia del señor Balmaceda

Se abrió la sesión á las 3¾ P. M. y asistieron 52 señores diputados, los Ministros del Interior, de Hacienda, de Guerra y de Industria y el secretario señor Zañartu E.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

Tabla de fácil despacho

Con una modificación de redacción, se despachó el proyecto que declara inembargables—hasta la suma de diez mil pesos— los socorros que otorguen á sus socios las corporaciones de derecho civil con personalidad jurídica, en especial, las pensiones vitalicias y cuotas mortuorias de las sociedades de beneficencia y de socorro mutuo.

Proyectos anunciados

Quedaron anunciados para el primer cuarto de hora de la sesión próxima, el arrendamiento de la isla de Wellington y un proyecto de ley que concede suplementos al Ministerio del Interior para el pago de cuentas atrasadas—este último á pedido del señor Correa Brava.

Sueldos de Intendentes y gobernadores

A insinuación del señor Rivera, don Miguel, la Mesa quedó de estudiar el proyecto sobre aumento de sueldos á Intendentes y gobernadores, como asimismo el contraproyecto presentado sobre el particular que varios señores diputados, á fin de anunciarlos en el primer cuarto de hora de una de las sesiones próximas.

INCIDENTES

Sesión de los Lunes, Martes y Miércoles

—Tácitamente se aprobó una indicación del señor Urzúa don Oscar para destinar las sesiones de los Lunes y Martes á los asuntos de la tabla; y por 40 votos contra 8, se aprobó otra del señor Correa Brava para destinar la sesión de los Miércoles al proyecto de Código Orgánico de los Tribunales.

Prefecto de Talcahuano

El señor BAÑADOS.— Formula diversos cargos contra la conducta funcionaria del Prefecto de policía de Talcahuano.

Entre otras cosas, lo acusa de perseguir á los pobres y de haber detenido arbitrariamente al dueño del diario "La Justicia".

Dirección General de la Armada

El señor BAÑADOS.— Insiste en sus anteriores observaciones relativas á la desorganización que se viene notando desde hace algunos años en la Dirección General de la Armada, con evidente perjuicio de nuestra Marina.

A su debido tiempo—como ya está dicho— probará plenamente sus observaciones.

Por ahora, ruega al Ministro de Marina envíe á la Cámara, además de los documentos ya dichos, los siguientes antecedentes:

Motivos porque se envió á Europa al capitán de navío, señor Cuevas y por que no ha sido ascendido, habiéndose producido vacantes en el grado inmediatamente superior.

Antecedentes de un denuncio hecho por el tesorero Fiscal de Valparaíso, en orden á que un particular se había apropiado dos mil metros de terreno en los alrededores de la Escuela Naval.

Copia del decreto número 125, de 30 de Enero último, que mandó pagar una fuerte suma al proveedor don José María.

Copia de los decretos de pago con imputación á los fondos destinados á las adquisiciones navales y de materiales.

Razones que tuvo la Dirección General para abandonar el puerto de Punta Arenas el año 1901, en vísperas de un conflicto armado con la Argentina.

Motivos de la permuta del secretario de la Dirección con el Director de Comisarías.

Motivos porque la Dirección tiene en esos puestos á dos civiles, siendo que reglamentariamente deben ser ocupados por marinos.

Comisiones permanentes de la Cámara

A propuesta de la Mesa, quedaron integradas las siguientes comisiones en la forma que se indican:

De Relaciones: el señor Irauzqa, en lugar del señor Villegas. Ministro de Relaciones, Culto y Colonización.

De Asistencia Pública y Culto: el señor Barboza, en lugar del señor Paredes. Ministro de Justicia.

De Legislación y Justicia: el señor Coloni, en lugar del señor Alessandri, Ministro de Hacienda.

De Legislación Social: el señor Ramírez Ham, en lugar del señor Rivas, Ministro del Interior, y el señor Lorca, en lugar del señor Paredes.

De Instrucción Pública: el señor Rodríguez don Luis Martiniano, en lugar del señor Rivas, el señor Cisre Lastarria en lugar del señor Matte, Ministro de Guerra y Marina, y el señor Zañartu don Hector, en lugar del señor Zañartu don Enrique, Ministro de Industria y Obras Públicas y de Ferrocarriles.

Comité de reforma constitucional: el señor Ibañez, en reemplazo del señor Alessandri.

Servicios ferroviarios.—Comuna de Galvarino

El señor ANGUITA.— Usa de la palabra, para pedir al Ministro de Ferrocarriles suspenda los estudios del ramal de Traiguén á Victoria y disponga la modificación de la red Central en aquel punto. Así, se servirá bien á la región y se ahorrará dinero.

Observa después que la Comuna de Galvarino no tiene Municipalidad y, por este motivo, no hay allí ni seguridad ni servicios locales de ningun género.

Esta situación debe ser remediada cuanto antes.

Comuna de Curacautín

El señor RIVERA don Miguel.— La situación de la comuna de Curacautín es análoga y por las mismas razones: allí no hubo elección de municipales porque no había inscripciones.

Epidemia en Vichuquen

El señor ALAMOS.— Llama la atención del Ministro del Interior hacia el hecho de haber aparecido en el departamento de Vichuquen la epidemia de viruelas y tifus; esta última se ha localizado en la comuna de Paredones.

Pide se arbitren los recursos y las medidas tendientes á la extinción de ambas plagas.

Administración de justicia.— Malos funcionarios

El señor MOLINA, don Joaquín.— Pronuncia un largo discurso en contra de los malos funcionarios judiciales cuyo número, en su concepto, va aumentando de día en día, con manifiesto perjuicio de los intereses públicos y particulares y el desprestigio consiguiente de la administración de Justicia.

Hay jueces prevaricadores, falsificadores, concubinadores, etc. Algunos de ellos se retiran con 500,000 á 800 mil pesos después de siete ó más años en la judicatura.

Se extraña que los tribunales y los miembros del Congreso amparen muchas veces esos funcionarios.

Agrega que tiene una lista de veinte jueces prevaricadores. Por ahora, le bastará citar á los jueces Matus, Campos, Seguel, Santelices, Ortiz y el de San Carlos.

Termina rogando á la Mesa oficie al Ministro de Justicia, á fin de que ordene á las Cortes remitan á la Cámara á la mayor brevedad un detalle completo de los denuncios formulados y de las quejas reales instauradas en contra de miembros del poder judicial, y una nómina de los jueces suspendidos, amonestados ó multados.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Por carencia del Ministro de Justicia, se ve en el caso de contestar las anteriores observaciones del diputado de Tarapacá, que califica de injustas, apasionadas y poco oportunas.

Da pena oir esta clase de discursos en la Cámara por dos órdenes de consideraciones: porque van en desprestigio del país y porque el señor diputado debe saber que no es la Cámara la llamada á corregir los actos de los jueces. Para esto último está la vía regular, que la componen los Tribunales superiores y están las leyes.

No hay que olvidar tampoco que los jueces son los funcionarios encargados de dirimir los pleitos entre particulares, muchas veces por centenares de miles de pesos, y que el litigante perdidoso jamás se contenta con el fallo.

Mientras la Cámara reste, hace un momento, con motivo del discurso del señor Molina, el país se desprestigiaba, porque estos discursos se publican en los diarios y su síntesis es trasmitida al extranjero.

A nombre del Gobierno declara que los cargos formulados por el diputado de Tarapacá son desprovistos de todo fundamento.

El señor ROBLES.— Pide á la Cámara suspenda su juicio sobre la conducta de los jueces mencionados por el señor Molina.

Servicios regionales

El señor SILVA CORTES.— Pide al Ministro de Obras Públicas que activo los trabajos de agua potable de Rulos, y que investigue el motivo por el cual están abandonados varios edificios públicos de Yungay.

ORDEN DEL DIA

Sesión secreta

—A la hora, la Sala se constituyó en sesión secreta para seguir ocupándose en la interpelación iniciada por el señor Izquierdo.

En honor de Kubelik

HERMOSA VELADA MUSICAL EN CASA DE LA FAMILIA CANALES PIZARRO

Anoche se efectuó en casa de la familia Canales Pizarro una hermosa velada musical, en honor del célebre violinista que de paso se encuentra entre nosotros, Jan Kubelik.

Desde poco después de las nueve, empezaron á llegar á la mansión de la familia Canales, distinguidas personalidades de nuestro mundo social y artístico.

Momentos antes de las 9 y media se dió comienzo á la audición musical con la Berceo de Joselin, correctamente ejecutada en arpa y violín por la señora Grasioli y señorita María Canales Pizarro.

Con certos intervalos, reputados maestros hicieron oir las mejores producciones de los más célebres genios de la música clásica.

Entre las damas que más se distinguieron en la irreprochable ejecución de diversos y escogidos trozos, recordamos á la señora Grasioli, en arpa, con un Fausto; á las señoritas María y Laura Canales Pizarro en violín y piano, con gran sentimiento una ormanza en Re, de Wolf; y por fin, no dejaremos de mencionar al señor Nicolás Novoa Valdés, el cual cantó con poderosa y bien timbrada voz el prólogo de "Pagliacci".

Esta reunión, celebrada bajo la vista de los retratos de los grandes clásicos, que patrocinaban la fiesta, y en privado, con elementos no profesionales; pero tan perfectamente ejecutado como los más, es una muy grata manifestación, de que el ambiente selectamente artístico se va infiltrando en nuestra sociedad.

Entre la numerosa concurrencia notamos á las siguientes personas:

Familias Salas Subercaseaux; Smidth, Vial Ovalle, Juan Valdés Cousiño, Carlos Novoa, Santiago Cruz, Daniel Amenábar, Eguren Larrea, Eduardo Cienfuegos, Arturo Scroggie, Juan Wilson, Enrique Mandiola, Enrique Ugarte, Luis Ugarte, Carlos Ugarte, Eleazar Lezaeta y señora Elena Barriga de Lezaeta, Agustín Larrain y señora Ester Bunster de Larrain, Giuseppina P. Grazioli, Luis Zegers y señora Isidora Tupper de Zegers, Sara Zegers Tupper, Lidia Zegers Tupper, Virginia Zegers Tupper, Sofía Zegers Tupper, Carlos Deés, Foster, Inés Zañartu de Subercaseaux, Carlos Rusiñol y señora Elisa Maderna de Rusiñol, Carlos Aldunate y señora Laura Amenábar de Aldunate, Sara Aldunate, Roberto Opazo y señora María Tocornal de Opazo, Laura Tocornal Cruchaga, Gabriel Tocornal Cruchaga, Carlos Leiva Covarrubias, Leopoldo Urrutia y señora Rebeca Huneeus de Urrutia, Eduardo L. Urrutia y señora Elvira Huneeus de Urrutia, Amello Cienfuegos, Carlos Silva Cruz, Carlos Calderón, Martina Opazo de Cerda, Hernán Cerda Opazo, Lucinda Bunster de Schonmeyer, Guillermo Armestrong, Luisa Urízar de Armstrong, Luisa Armstrong Urízar, Manuel Mackenna y Sra. Mercedes Viculña de Mackenna, Francisco Santapau y señora Solar de Santapau, Carlos Morel Cotapos y señora Garretón de Morel, Arturo Espina y señora Elena B. de Espina, Virginia Cousiño de Calderón, Carlos Calderón Cousiño, Carlos Sánchez, señoritas Aguirre Errázuriz Marqués de Saudin, M. Luisa Romero de Varas, Carmela Varas Romero, Lucrecia Varas Romero, Carmela Velásquez de Velasco, Gabriela Velasco Velásquez, Carmela Velasco Velásquez, Juan Velasco Velásquez, Elena Carrasco Urbistondo, señora Urbistondo de Carrasco, Inés Carrasco de Varas, Antonio Varas, Ismael Carrasco U., Carlos Ovalle Bascuñán, señor Reyes Ovalle, María Amelia Ovalle de Reyes, Sara Huneeus de Tupper, María Tupper Huneeus, Fernando Tupper, Margarita Dávalos de Trevino, Aurora Trevino Dávalos, Luis Tagle Salinas, Teresa Torres de Tagle, Carlos Morla Lynch, María Viguña de Morla, Manuela Herboso de Vicuña, Rosa Subercaseaux Aldunate, Carmen Subercaseaux Aldunate, Francisco Subercaseaux Aldunate, Anibal Pinto del Río, Inés Santa Cruz de Pinto, Carlos Prado Aguirre, Ezequiel Pinto Ovalle.

SANTAL SALOL LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Inofensivo de día y de noche
TEGIRA
Fórm. 11, Rue Philippe-le-Bon
Concéntrico en todas las principales Farm.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Marcelino Larrazábal Wilson

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa habitación Testinos 1?, hoy Sábado 21 del corriente á las 11 y media A. M.

La Familia

VI—21—3984

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo don

Domingo Ibarra S.

invitamos á la familia y á los amigos á acompañar sus restos que partirán de su casa habitación, Dublas 2018, mañana Sábado á las 10 A. M.

Genoveva Celis de Ibarra, Luis Arturo Ibarra, Miguel A. Ibarra, Benjamín Ibarra y Francisco Celis

VI—21—3987

Pompas Fúnebres
ANTIGUA
EMPRESA FORLIVESI
Se trasladó
Calle Merced 812-814
(AL LLEGAR A SAN ANTONIO)
Teléfonos: Inglés 377 Nacional 6

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público, además es atendida personalmente por
JUAN FORLIVESI
Agente exclusivo en Chile de la casa Sprenfield de New York por sus urnas metálicas.

EMPRESA
Pompas Fúnebres
"LA UNION"
Bandera 631
casi esq. Santo Domingo
Teléfono Inglés 1668
Esta Empresa ofrece cuando el caso lo requiere servicios de 1.a, Atend tapa 40 dto, carroza de cristal, capilla ardiente con lito y carruaje americano llantas de goma $ 160; de 2.a stand forrado en zing, carroza de cristal, capilla con lito, un carruaje americano $ 120, Servicios completos con elegantes carrozas desde $ 40 hasta $ 1000, Urnas talladas y standes americanos forrados en fierro.
Nota: servicio especial con carroza blanca.
Visitar esta casa antes de comprar
VII—10—3586

ALFOMBRAS
De una pieza
REALIZAMOS
ESCOBAR Y CIA.
Estado 64

Tos Obstinada
Catarro y Tisis Incipiente
no resisten al efecto curativo
de las
Píldoras Pectorales
del Dr. Scott.

VIDA SOCIAL

La señora Juana Ross de Edwards.—

Esta distinguida dama se encuentra enferma de cuidado.

Comida al Ministro de la República Argentina.—

Don Luis Barros Borgoño y señora ofrecieron ayer en su casa habitación, una comida al señor don Lorenzo Anadón, Ministro de la República Argentina en Chile, y á su distinguida esposa, señora Micaela Zenteno de Anadón.

Matinée.—

El Domingo 29 del presente, con motivo del matrimonio de la señorita Adriana Barros Puelma, se efectuará en casa de la familia Barros Puelma, una matinée.

Nacimientos.—

Ha venido al mundo Tomás Cox Palma, hijo de don Tomás Cox Mendez y de la señora Lucía Palma de Cox.

Ha nacido un hijo de don Oscar Feliú y la señora Ana Iribarren de Feliú.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Eugenia Borgoño de Barros participa á usted el matrimonio de su nieta Adriana Barros Puelma con el señor Ernesto Onfray Reimers é invita á usted á la ceremonia religiosa que se verificará el Domingo 29 del presente, á las 12 M., en la capilla de los R. R. P. P. Franceses.—Santiago, Junio de 1913".

—"Ernesto Onfray Reimers invita á usted á la bendición de su matrimonio con la señorita Adriana Barros Puelma, que se verificará el Domingo 29 del presente, á las 12 M., en la capilla de los R. R. Padres Franceses.—Santiago, Junio de 1913".

—"Luis Eberhard y Dolores R. de Eberhard participan á usted el matrimonio de su hijo Rodolfo con la señorita María Mercedes Grühn Pastor, é invitan á usted á la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la capilla de los R. R. P. P. Franceses, el Domingo 22 del presente, á las 11 y media A. M.—Concepción, Junio de 1913".

—"Elena Pastor de Grühn participa á usted el matrimonio de su hija María Mercedes, con el señor Rodolfo Eberhard Raurich, é invita á la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la capilla de los R.R. P.P. Franceses, el Domingo 22 del presente, á las 11 y media A. M.—Concepción, Junio de 1913".

—"Rodolfo Eberhard Raurich participa á usted su matrimonio con la señorita María Mercedes Grühn Pastor y le invita á la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de los R.R. P. P. Franceses el 22 del presente, á las 11 y media A. M.—Concepción, Junio de 1913".

Enlace.—

El 21 del actual se efectuó privadamente en esta ciudad el enlace del señor Carlos Ortuzar Ruiz Tagle con la señorita María Bravo Galvez.

De Europa.—

En la próxima combinación llegarán su viaje de regreso de Europa, el señor don Alberto Palacios Wilson.

—Próximamente llegará de Europa don Julio Murillo Reyes.

—De regreso de Europa y Estados Unidos son esperados en los primeros días de Julio próximo, el cirujano de navío, don Alberto Adriazola y el de fragata don Luis A. Figueroa.

A Europa.—

Se ha dirigido á Europa el señor don Máximo Basch.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Julia Andrés, hija de don Tomás López de Maturana y de la señora Julia de López de Maturana.

Sirvieron de padrinos don Rigoberto Brieba y la señora Elvira Roesemberg de Brieba.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Teresa Cerveró de Santa María participa á usted el matrimonio de su hijo Julio con la señorita Berta Borgoño Dávila, efectuado privadamente en Santiago el 19 de Abril.— El Recreo, Mayo de 1913".

Concierto Kubelik.—

El tercero de los conciertos de abono con que Kubelik deleita á nuestra sociedad, se efectuará esta tarde á las 5 1/2 en el Teatro Municipal.

He aquí el programa.

Primera parte.—I. Tartini.— Sonata. "Trille du Diable".

II. Wieniawski.—Concierto No. II.
Allegro moderato
Romance
Finale á la Zingara.

Segunda parte.—III. a) Mozart. Romance.
b) Fiorillo.—Caprice.
c) Sarasate.—Dance spagnol.
IV. Paganini.—Le Streghe.

Concurso de muñecas.—

El Comité de las "Dames Patronnesses" francesas nos ruega recordar á las señoras y señoritas que toman parte en este concurso, que los envíos de muñecas serán recibidos hasta el 5 de Julio, al Club Francés, calle Ahumada.

Agregaremos que hay mucho entusiasmo para participar á dicho concurso, y seguramente la exposición de las muñecas recibidas, que se hará antes de la venta á beneficio de los pobres, despertará la atención y admiración tanto de los grandes como de los chicos.

En el Portal Edwards.—

Como Sábado de Moda, la orquesta Vienesa ejecutará esta noche en los salones del Casino del Portal Edwards, un lucido concierto cuyo programa es el siguiente:

1. Barataria, marcha—Komzack.
2. The Belle of New York, vals.—Fetras.
3. Marina, Obertura.—Flotow.
4. Aubade de la Fiance.—Volpantti.
5. Don Pasquale, Fantasía.— Donizetti.
6. El Encanto de un Vals, vals.—Strauss.
7. La bella Galatea, obertura.— Suppe.
8. Aires de primavera, pop.— Metteres.
9. Madame Sherry, intem.—Hueckna.
10. Donnerwetter Tadellos, marcha.—Linke.

Habrá iluminación á giorno en el Casino y frente al Portal.

Don Belisario Roldán en Chile.—

El siguiente párrafo pertenece á "La Nación" de Buenos Aires:

"El telégrafo nos ha tenido al corriente del éxito valiosísimo obtenido por el doctor Belisario Roldán en la República de Chile al destacar desde la cátedra consagrada por la autoridad y el prestigio de los grandes tribunos del país hermano, su propia personalidad de artista de la palabra hablada, como uno de los expositores más digno de la oratoria argentina.

Hasta qué punto ha sabido conquistar el doctor Roldán la voluntad y la admiración del pueblo y la intelectualidad de Chile, dícenlo con sobrada elocuencia las alocuciones y agasajos de que ha sido objeto desde sus primeras conferencias en Santiago, de las que el cable nos ha informado y en las que el brillante orador, al deslumbrar á su auditorio con la armonía fulgurante de su palabra, dejó bien sentados, por cierto, su nombre y la fama de la patria ausente.

Como un eco halagüeño para nosotros, llega ahora el correo transandino trayéndonos multitud de diarios con crónicas prolijas de las jornadas triunfales realizadas por Roldán en Santiago y Valparaíso, donde el adjetivo y la hipérbole han sido agotados en honor del conferencista argentino, que de victoria en victoria ha llegado á captarse por completo la afectuosa consideración del culto pueblo chileno".

El Ministro Cruchaga Tocornal.—

De un colega bonaerense tomamos estas líneas:

"La lista de personalidades que han sido designadas para completar la comisión del homenaje al Ministro de Chile doctor Cruchaga Tocornal y señora, añade nuevos prestigios á la simpática iniciativa, auspiciosamente acogida desde el primer momento.

Todos los factores más caracterizados en las diversas esferas de la actividad social, figuran en ella, dando proporciones altamente significativas á la demostración.

La fiesta del 24 en el Jockey Club resultará así un acontecimiento excepcional en su aspecto mundano, tanto como en el político y diplomático".

A Buenos Aires.—

Por la última combinación transandina partió á la capital argentina don Martín Bombal Videla.

Sastrería RETAMALES
Sobretodos
DOUBLE FACE A $ 100
SAN ANTONIO 334

Notas Teatrales

Teatro Santiago

Con éxito se efectuó anoche la función de beneficio del viejo actor Serrano.

Hoy se dará, en la vermouth, "Los Pícaros celos".

En la noche, "Por Peineras", "El Cabo primero", del repertorio de Vila y "El Sexo Débil".

Se activan los ensayos de la opereta "La Canción Húngara", del maestro Luna.

Teatro Politeama

Con buen éxito sigue proyectando aplaudidas películas el Biógrafo Pathé.

El cuadro de comedias es hoy á noche aplaudido por el público, por su discreto y simpático trabajo.

Para hoy se anuncian algunos estrenos.

Palace Theatre

Ayer se estrenó con éxito "Gonzalez y Gonzalez".

La obra fué recibida con aplausos por la concurrencia, debido á su original argumento.

Días de la Haza y demás intérpretes se expidieron correctamente en el desempeño de sus correspondientes roles.

"La Ducha" y "El Entremetido" subieron á escena en la función de la noche.

Hoy en la tarde va "El mejor cazador". En la noche van "Gonzalez y Gonzalez" y "La Ducha".

Teatro Royal

Con sala llena ha continuado funcionando el magnífico cine del Royal.

Tanto la preciosa vista "La venganza de la maffia", como el emocionante drama "El honor del soldado", nos tuvieron mucho rato.

El programa de la función de hoy es interesante y variado.

Se anuncia también el estreno del Cinema Paris.

Las hermanas Garcia ejecutarán algunas danzas flamencas.

Figura en el elenco un excéntrico musical que hará las delicias de grandes y chicos.

Los precios fijados por la Empresa son reducidos, á fin de que el público pueda asistir con mayores facilidades.

Teatro Español

Sigue concurriendo á este teatro, de la calle San Francisco, donde actúa con éxito la compañía de zarzuelas y dramas M. Rada, numeroso público.

Las funciones de esta noche serán por tandas y á juzgar por el programa confeccionado, prometen estar muy interesantes.

DELANOY Y WEINSTEIN
Ajentes Exclusivos
Agua Mineral JAHUEL
EMILIO GOUJON
AGENTE UNICO
Dardignac 161.— Teléfono Inglés 2561

Cuando Ud. necesite comprar un Reloj Alhajas ó Objetos de Fantasía de primer orden para REGALOS, entonces le conviene ocurrir á la
RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL
De JOSE HURER
323 AHUMADA 323, esq. Pasaje Toro
donde encontrará el mejor surtido en Artículos relojeros con el ramo de joyería, á los más reducidos precios.
UNION HORLOGERE
ALPINA

-Gran Hotel-
VALDIVIA
Establecimiento de primer orden y único con vista al río
Además cuenta en Corral con al magnífico
Balneario Amargos
Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile.
Suc. A. Schuster

PALACE HOTEL
DELICIAS 2560 — Santiago
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincia. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

ESCUELA DE APLICACION ANEXA A LA ESCUELA NORMAL N.o 2

I.—Grupo de profesoras y alumnas de la Escuela Normal N.o 2, señoritas: Rebeca Arias, Luisa Perín, Ruby Olds, Cecilia M. Brennan (directora), Julia Espinosa Letelier, Clotilde Díaz, Delfina Letelier A., Emma Rayo C.—Atala Verderamo, Elvira Casanueva, Victoria Pinto, Teresa Balmaceda, Teresa Gallardo, Mercedes Balmaceda, Adela Marchant, Ernestina Jeres, Matilde Lira, Elcira Maturana, Delia Martínez, Mercedes Cruz y Ester Vergara.

II.—Alumnas del 3.er año, á cargo de la profesora señorita Emma Rayo C.: Adelia Rodríguez, Josefina Valdovinos, Yolanda Negrete, Emma Hernández, Blanca Planes, Isabel Alvarez, María Loeiza, María Luisa Péndola, Sara Herrera, Adelaida Montes, Victorina Ibarra, Inés Campos, Micaela Arancibia, Emma Saavedra, Zoila Arancibia, Esther Herrera, Elena Guzmán, Elena Casanova, Emma Mañao, Raquel Neira, Marta Reyes, Eugenia Arce, Lidia Salazar, María Rojas, Graciela Quezada, Berta Zúñiga, Isolina Vásquez, Julia Silva, Virginia Obregoso, Ana Julia Chávez, Vitalia Vinicis, Mercedes Espinosa, María Luisa Lacrampe, Adelia Allán, Sara Alcalde, Ernestina Ramírez, Teresa Magar, Rosa Elvira Escobedo, Berta Zúñiga, Celia Olea, Isolina Vásquez, María Saavedra, Marta Scárez, Laura Quezada, Rebeca Miranda, Marta Neira, María Marchant, Roberto Rodríguez, Gabriel Blondet, Pedro Lizana.

III.—Un grupo de alumnas de las diversas secciones, con sus profesores, señoritas: Clementina Sánchez, Mercedes Balmaceda, Elvira Casanueva, Mercedes Cruz, Matilde Lira, Teresa Balmaceda, Estela Vicedo, Magdalena Quezada, María Vergara, Delia Martínez, Enriqueta Vergara, Filomena Arancibia, María Torres, María Santibáñez, Clorinda de la Torre, Hermosina Herrera, Rosa Rojas, Teresa Vicedo, María Pinto, Elena Marchant, Adela Allán, Estela del Pino, Adelia Rodríguez, Berta Santana, Adela Marchant, Victoria Pinto, Clotilde Díaz, Sara Ibarra, Rosa Cienfuegos, Juana Abarca, Aurora Lema, Graciela Quezada, María Luisa Vergara, Berta Zúñiga, Julia Silva, Elena Catalán, María Marchant, Virginia Obregoso, Zunilda Saavedra, Ismenia Catalán, Rosa Ulloa, Carmela Amigo, Olga Lira, Manuelito Quezada, Octavio Miranda, Victoria Valdebenito, Panchito Morán, Fresia Santiago V., Lucía Hernández, Matilde Esballe, Celia López, Miguel Clasiger, Humberto Péndola, Antonio López, Bernardo Durán, María Zamorano, Olga Zúñiga, Ana Vásquez, Zoila Arancibia, Atala Valderrama, Nicolás Rodríguez, Susana Santiago V., Yolanda González, Guillermina Ahues, Adelaida Pellegrini, Humberto, Olga Barreau, Olga F. Hernández, Antonio Rodríguez T. y Eduardo Williams.

Este establecimiento, cuya fundación data de solo tres años, se halla situado á la entrada de la Avenida de la Recoleta. Su directora es la distinguida educacionista norteamericana señorita Cecilia M. Brennan.

Impuesta la señorita directora del objeto de nuestra visita tuvo la gentileza de darnos toda clase de facilidades, invitándonos á recorrer la Escuela en todos sus departamentos y á presenciar el funcionamiento de las clases.

Desde los primeros momentos pudimos notar una deficiencia muy grave, pero que es probable se remedie pronto: la estrechez del local. En efecto, la casa ocupada por la Escuela reune espléndidas condiciones para habitación, pero no así para un plantel de enseñanza, como el que nos ocupa donde hay numerosas alumnas. Las salas en su mayoría son estrechas é insuficientes para contener el número de alumnas de que consta cada clase. Se nos informó que se hacen gestiones para trasladar la Escuela á otro local, mudanza que talvez se verifique en el mes próximo.

Al cerrarse la matrícula, á comienzos del año en curso, se hallaban inscritas 407 niñas, número del que hubo que seleccionar, en vista de la reducida capacidad del local, quedando, entonces, un efectivo de 309. Sobre este efectivo, la asistencia en la época actual es de un promedio de 223, ó sea 72 por ciento, porcentaje en realidad muy favorable, si se tiene en cuenta el retraimiento de las alumnas en los días de invierno.

La instrucción se halla dividida en seis clases de humanidades y un kindergarten.

El primer año con una matrícula de 49 alumnas, funciona á cargo de la señorita Delfina Letelier.

El 2.o con 49 alumnas, á cargo de la señorita Ana López.

El 3.o con 52 alumnas, de la señorita Emma Rayo.

El 4.o con 37 alumnas, de la señorita Rebeca Arias.

El 5.o con 36 alumnas, de la señorita Luisa Perín.

El 6.o con 33 alumnas, de la señorita Clotilde Díaz.

Y el kindergarten, con 32 niñitos, á cargo de la señorita Julia Espinosa Letelier.

Como hemos dicho, pudimos presenciar el desarrollo de las clases. Nos llamó profundamente la atención el sistema especialísimo que domina en la enseñanza, en las relaciones entre la profesora y la alumna. La directora señorita Brennan ha logrado ser comprendida por sus colaboradoras y todas dan cumplimiento á sus labores con entusiasmo, con cariño á la profesión y á las educandas. Flota allí un ambiente suave, alegre, fresco desposeído de aquella rigidez que se observa en otras partes, como esterilización genuina del respeto y de la disciplina. Aquí hay todo esto: hay disciplina, hay respeto en las alumnas para con sus profesoras; pero al mismo tiempo hay cariño. Las maestras emplean en sus clases esa ternura que tanto agrada al niño y á la que tanto obedece; se habitúa con ello á querer y á respetar á su profesora y oye con gusto lo que se le enseña.

Es así como esta Escuela ha obtenido adelantos verdaderamente notables, sobre todo si se toma en cuenta su corta vida. El aprovechamiento de las alumnas llama la atención, en todos los ramos del programa escolar.

Las deficiencias del local y la falta de elementos ha sido suplido con la voluntad de la directora y de sus profesoras, secundadas también éstas hábilmente por trece señoritas, alumnas de los cursos superiores de la Escuela Normal N.o 2, que dictan aquí su aprendizaje práctico.

Esas deficiencias han sido causa de que las clases de labores, economía doméstica y otras de vital importancia no hayan adquirido todavía el desarrollo que merecen, sin embargo, haciendo esfuerzos en otro y otro sentido se ha podido dar á las alumnas algunas enseñanzas sobre estas materias. Pudimos ver trabajos de bordados, tejidos etc., verdaderamente primorosos.

CASINO PORTAL EDWARDS
Orquesta todas las noches
DAMAS VIENESAS
Unico establecimiento en su género
LOS DOMINGOS! CONCIERTOS VERMOUTH de 5½ á 7 P. M.

SOCIEDADES

Centro Instructivo y Recreativo XX de Septiembre.—Esta noche, á las 8½ P. M., efectuará este Centro la gran velada en honor y beneficio del entusiasta miembro de este Centro señor Andrés G. Cáceres.

El programa literario y musical está á cargo del cuadro artístico de este Centro, el cual no ha omitido sacrificios porque resulte lo más brillante posible.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.o Obertura.

2.o Discurso de ofrecimiento por el señor C. Celis A.

3.o "La Princesa del Dollar", por el señor N. Núñez.

4.o "El suicidio", monólogo cómico por el señor A. G. Cáceres.

5.o "La perfura", canción argentina por el señor N. Núñez.

6.o "Amor que mata", por la señorita B. I. D. R. y el señor C. Celis A.

Segunda parte.—1.o Obertura.

2.o "El dó de los profesores", por los señores Jorge Julio y Oscar Olmedo.

3.o "La Mendiga", drama nacional, con el reparto siguiente:

Mercedes, señorita I. D.

Pablo, señor C. Celis A.

Luis, señor J. Olmedo.

Nicolás, señor A. G. Cáceres.

4.o Marcha final, Cake Walk, por la pareja Recambola.

Tercera parte.—Gran baile social con batalla de serpentinas.

El valor de la entrada es de sesenta centavos con derecho á llevar señoritas, y se expenden durante el día de hoy en las siguientes partes: Moneda 2088 y Delicias 2666, peluquería del señor Alfredo Salomón, Benavente al lleger á Gorbeta; San Pablo 1145 y en el local de la fiesta después de las 7 P. M.—El secretario.

Centro Social Artes Mecánicas.—Gran velada literario-musical hoy Sábado á las 8 P. M., en celebración del primer aniversario de su fundación.

Se invita á las sociedades amigas y muy en particular á la 20 de Septiembre.

Se ruega la asistencia á las señoritas y socios. El programa de la fiesta está á cargo del cuadro "La Juventud Obrera".

Local social: Moneda 2557.—El presidente.

Sociedad Filarmónica de Obreros.—Esta antigua institución celebrará el Sábado 21 del presente á las 8 P. M. en su local social, Cóndor 1138, la gran velada literario-musical que ofrece en honor del delegado de la Confederación de Artesanos del Perú, don Víctor A. Pujazón. En esta manifestación se le hará entrega oficial de un diploma de honor que le acredita socio honorario de esta sociedad.

Además, en este acto prestará su concurso la "Estudiantina La Unión", la que ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

El directorio de la Filarmónica de Obreros tiene el agrado de invitar á esta velada á todas las sociedades obreras y muy en especial á la prensa de Santiago.

Nota.—A los socios se les ruega estar antes de la hora fijada.—Los secretarios.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.—Esta institución celebrará el Sábado 21 del presente una velada literario-musical y baile social.

Se recomienda la asistencia á todos los federados y compañeros del gremio en general.

En esta velada se hará entrega de diplomas á nuestro digno presidente honorario y al joven honorario señor A. L.

La comisión de fiestas quedó compuesta de los siguientes socios: Pedro Uribe, Luis Espinosa, Julio Rojas, Eliseo Hernández, Atanasio Escudero, Jorge Cornejo, Francisco Castañeda, Florencio Martínez, Manuel Fralleis, Carlos Noriega, Zacarías Cuadras, Pablo Méndez y Manuel Cuevas.—El secretario.

Centro Instructivo y Recreativo 20 de Septiembre.—Esta institución llevará á efecto el Sábado 21 del presente, á las 8½ P. M., en su local social, Brasil 56, una gran velada literaria musical y baile en honor y beneficio del entusiasta miembro de esta, señor Andrés G. Cáceres, el cual se encuentra enfermo é imposibilitado para trabajar, por lo que rogamos á las sociedades con quien mantenemos relaciones y á las personas que simpatizan con el festejado, se sirvan tomar entradas, las que se expenderán en Moneda 2088 y Delicias 2666, siendo el valor de cada una de sesenta centavos con derecho á llevar señoritas.—El secretario.

Sociedad Hojalateros y Gasfiters.—Pongo en conocimiento de los señores socios y sociedades amigas que el Lunes 23 llevaremos á efecto un homenaje en el Teatro Olimpo, Plaza San Diego, con el fin de acumular fondos para el pago de nuestro mausoleo social.

En esta ocasión esperamos de los señores socios y sociedades amigas nos prestarán su eficaz ayuda.

Las entradas están á disposición de los señores que deseen ayudarnos, en Colegio N.o 362, Sotomayor 179 y Agustinas 1463.—El secretario.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— Cítase á junta general extraordinaria para el Sábado 21 del presente, á las 8 P. M., en el salón de honor de nuestra institución, San Pablo número 1216.

Se recomienda especialmente la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que solucionar.—El secretario.

Academia de baile La Chile.— Por medio del presente aviso, ponemos en conocimiento de nuestras relaciones sociales y particulares y socios en general, que la función de beneficio de nuestros fondos que habíamos anunciado para el Sábado 21 se pospone hasta nuevo aviso, porque la sociedad concordancia tenía compromiso con otra institución, al mismo tiempo que con la nuestra.

Las personas que posean entradas siempre son válidas para el local y fecha que en breve anunciaremos.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Por acuerdo del directorio cítase á junta general para el Domingo 22 del presente, á las 2½ P. M., con el objeto de tratar la participación que tendrá la sociedad en el envío de delegados obreros chilenos al Perú.

También se nombrarán algunos directores que faltan.—Los secretarios.

Sociedad Defensores de Chile.— Cítase á junta general extraordinaria para el Domingo 22 á las 12½ P. M., con el objeto de elegir el nuevo directorio. Siendo segunda citación, tendrá lugar la reunión con el número que asista.

Terminada la votación, todos los consocios que se hubiesen adherido al aniversario social, se trasladarán á una quinta de los alrededores de Santiago, donde se servirá un lunch.— Los secretarios.

Centro Cooperadores de "La Salle".—De orden del señor presidente, cítase á junta general para el Domingo 22 del presente á las 10.30 A. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, como la aprobación definitiva de los estatutos.—El secretario.

Sociedad Protección de La Mujer.— Por orden de la señora presidenta, cito á junta general ordinaria para mañana Domingo 22, á las 2½ P. M. Se tratará la aprobación del reglamento de Sanidad y elección del nuevo directorio.

Ruego la puntual asistencia y se colaborará con el número que asista por ser última citación.—La secretaria.

Sociedad de Socorros Mutuos "Liga del Trabajo".—Mañana Domingo 22, á las 2 P. M., tendrá lugar un acto literario-musical dedicado al Rtmo. y Avdmo. señor Arzobispo, doctor don Juan Ignacio González Eyzaguirre.

Se invita á los señores socios que concurran con sus familias á tan honroso acto, presentando sus tarjetas de entrada.

Nota.—En caso de lluvia, esta fiesta será suspendida hasta el próximo Domingo y á la misma hora.—El secretario.

Conferencias

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los obreros en general, que desde el Miércoles 25 del presente, á las 8.30 P. M., se reanudarán las conferencias que se daban en esta sociedad y que se suspendieron por las reparaciones que se iniciaron en este local.

Al terminar esta conferencia se efectuará la rifa que está anunciada.—El secretario.

Sociedad de Conductores, Ayudantes y Empleados de los Ferrocarriles del Estado.— De orden del señor presidente, cítase á los señores socios á junta general extraordinaria para el Domingo 22 del presente, con el objeto de tratar de un asunto de suma importancia para el prestigio y buen nombre de la Sociedad. La sesión se verificará á las 2 P. M. Se recomienda la asistencia.— El secretario.

Sociedad de Veteranos Guerrilleros del 79.— De orden del señor presidente cito á junta general para el Domingo 22 de Junio, en su local social, Agustinas 1049, entre Ahumada y Bandera, de 1 á 2 de la tarde.

Se recomienda la asistencia á todos los socios por tratarse de asuntos de vital importancia para la sociedad.—El secretario.

Sociedad Figueroa Alcorta.—Cítase á junta general extraordinaria para mañana Domingo á las 9 y media de la mañana, continuación de la anterior, en que se seguirá la discusión de la reforma de los estatutos.

Se ruega encarecidamente á los consocios que en esta sesión se discutirán los artículos referentes á las cuotas, y con tal motivo se les recomienda la asistencia á todos en general.

Se ha aceptado como médico de esta institución el doctor señor Volney Quiroga, (consultas de 1 á 3 P. M., en Matucana 717), presentado por el señor Luis Palma.—El secretario.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cítase á sesión ordinaria de directorio para el Jueves 26, á las 8.30 P. M., en nuestro local social: Bandera 876, altos.

En nuestra última sesión fueron aceptados como socios, los señores Eduardo y Clodomiro Pozo N., patrocinados por el señor José J. Avila. Quedó presentado como aspirante á socio el señor Juan Atenas, patrocinado por don Cledomiro Arenas.

Se avisa á los señores directores que el Lunes 23, á las 8.30 P. M., tendrá lugar la recepción en honor de la señora Emma O. V. de Lagos.

Se ruega á los socios que no estén al corriente en el pago de sus cuotas, se sirvan cancelarlas á la brevedad posible, á fin de pasar pronto la lista solicitada por la administración del cementerio, relacionada con nuestro mausoleo.

La utilidad líquida de nuestra último beneficio, es ciento veinte pesos cuarenta centavos ($ 120.40) en vez de veinte pesos cuarenta centavos ($ 20.40) como se publicó por un error.—Los secretarios.

Sociedad de Socorros Mutuos "18 de Septiembre".—Comunícase á los asociados que el directorio ha establecido una cuota voluntaria por valor de ocho pesos por socio, para celebrar dignamente el 14.o aniversario social.

Dicha celebración se efectuará en el mes de Septiembre próximo.

El director y recaudador señor Carlos Figueroa está autorizado para recaudar esta cuota, que para mayor facilidad puede ser pagada por parcialidades.

El directorio celebrará sesiones los días Domingos de 9.15 á 11.30 de la mañana en el local social: Providencia 660.—Los secretarios.

Sociedad de Abstinencia "La Regeneración.—Esta institución invita oficialmente á todas las sociedades de la República y al pueblo en general á una importante conferencia para mañana Domingo 22, en la Escuela Normal José A. Núñez, en la Avenida Latorre.

Esta conferencia estará á cargo del prestigioso miembro de la Liga Nacional Anti-Alcohólica, señor Arturo Fernández Vial.

El programa será el siguiente:

1.o Apertura al piano por la señorita Nicolasa Muñoz.

2.o Canto en coro por un grupo de niñas acompañado por la señorita N. Muñoz.

3.o La conferencia por don Arturo F. Vial sobre el Alcoholismo.

4.o Las Gricetas por las nititas Figueroa y Martínez.

5.o Conferencia por un socio de la institución.

6.o Marcha final, tocada por la señorita N. Muñoz; guitarra y violín por varios jóvenes.

También habrán varias vistas cinematográficas.

Habrá para los niños dulces y galletas.

Nota.—La conferencia principiará á las 3 P. M.

La Sociedad asistirá en cuerpo con su estandarte.—El secretario.

TE DEMONIO

REGALOS EN ORO

Para el 30 de Junio de 1913

Un Reloj de oro para señora ó caballero
Un par de aros de oro
Un par de aros de oro
Un par de aros de oro
Un par de aros de oro
Un par de aros de oro
Un prendedor de oro para manto
Un prendedor de oro para manto
Un prendedor de oro para manto
Un prendedor de oro para manto
Un prendedor de oro para manto
Un anillo de oro para señora
Un anillo de oro para señora
Un anillo de oro para señora
Un anillo de oro para señora
Un anillo de oro para señora
Un alfiler de oro para corbata de caballero
Un alfiler de oro para corbata de caballero
Un alfiler de oro para corbata de caballero
Un alfiler de oro para corbata de caballero
Un alfiler de oro para corbata de caballero

21 PREMIOS

Se garantiza que todos los artículos son importados de oro y con piedras legítimas. Se canjean los CUPONES como de costumbre, donde:

Betteley y Cia. Ltda.

PUENTE 565. Casilla 675. SANTIAGO

VI—21—2091

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
DE C. SANDOVAL CH.
Farmacéutico
Abierta permanentemente de 7½ de la mañana á 12 de la noche. Dias Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
—— OXIGENO PURO A TODA HORA ——

Banco Nacional
Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO
En cuenta corriente . . . . . 3 » »
El Director-Gerente

Puertas y Ventanas
De todas clases hace la
FABRICA «EL PROGRESO»
Calle Sotomayor número 37
P—3 H.CEPPI

C. S. A. V.
(Compañía Sud-Americana de Vapores)
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "Imperial" (capitán Mathias) saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 21 de Junio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.
Oiverio Sweeny,l
Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago conde los señores
Agencia Sub-agencia
CARLOS ROGERS, Bandera esq. Monede — S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11
98-P

The Pacific Steam Navigation Company
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA
5 días al Callao; 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "QUILPUE", (doble hélice, 5,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán E. E. Duncan, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el Sábado 28 de Junio, á las 5 P. M.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA
5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá, 11 días en todo á bordo
El vapor-correo del Estrecho "ORITA", capitán A. E. Cumming, (doble hélice, de 12,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Callao é intermedios el Miércoles 25 de Junio, á las 5 P. M.
VAPOR PARA EUROPA
El vapor-correo del Estrecho, "OROPESA", (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán F. H. Hobson, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 1.o de Julio, á las 11 A. M.
J. PEARSON, Gerente.
Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Cía. Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes: SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas. 91—P

Sembradoras y abonadoras
de varios tamaños
Deering Ideal
Toda clase de repuestos
OFRECEN:
SAAVEDRA, BENARD y Cía.

LLEGARON
Escusados una pieza, Cañerías fierro fundido, Gas y Agua. Cemento
Vende al más BAJO PRECIO
B. RIDER Y CIA.
SAN ANTONIO 142

JARABE DUREL DE ALQUITRAN FERRUGINOSO
Por la Asociación de dos excelentes Remedios
este JARABE es soberano en las ENFERMEDADES DEL PECHO, ESTREÑIMIENTO, BRONQUITIS, ASMA, CATARRO, TISIS, TUBERCULOSIS, etc.
Regenerador de los glóbulos rojos de la sangre, es eficaz en la ANEMIA, la CLOROSIS, COLORES PALIDOS, en la LEUCOREA, el LINFATISMO, etc.
DUREL, 7, Boulevard Denain, PARIS y todas Farmacias.

Municipalidad de Santiago

PESCADO Y MARISCO

Pídense propuestas cerradas á las empresas de pesca para vender en el Mercado Central pescado y marisco al peso y á precios bajos y conservados en frigoríficos.

Las propuestas deben ajustarse á las bases que están á disposición de los interesados en la Tesorería Municipal.

Se abrirán las propuestas en la Alcaldía Municipal el 5 de Julio próximo á las 4 P. M.

Santiago, 19 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL.

VII-4-2090

Municipalidad de Santiago

Reparaciones de la techumbre del Mercado Central

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para el arreglo de la techumbre del Mercado Central.

Las propuestas se abrirán el Sábado 28 del presente, á las 4 1/2 P. M.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 12 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL.

VI-23-2085

AVISO

La Compañía de Seguros sobre la Vida La "Sud-América", con oficina en ésta, en calle Ahumada N.o 378, avisa que confirió poderes al señor Mario Rocca para firmar por la Compañía en su calidad de Contador General del Departamento de Chile, conjuntamente con cualquiera otro apoderado en Chile, según mandato protocolizado en la Notaría del señor Larraín Mar Wilson el día 21 de Abril de 1913 é insertado en el Registro de Comercio, habiendo sido cancelados los poderes conferidos con anterioridad á Carlos E. Jaramillo y H. D'Arcy Evans.

EL DIRECTORIO LOCAL.

VI-21-2087

Gonorrea, Blenorragia Purgaciones
Se garantiza su condición radical aunque sea crónica.
Informes é instrucciones absolutamente gratis
INSTITUTO AMTUER
Catedral 1115, Oficina número 6
Se remite por Correo

PIPAS de transporte
BARRILES de todos tamaños
TINAS para plantas
OFRECE:
Guillermo Heim
Tonelería y Carrocería Internacional
AVENIDA MATUCANA 577. SANTIAGO
CASILLA 1261

MUDANZAS
«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Se ruega hacerlos pedidos con tiempo

ESCROFULAS
Cada vez que se nos presenta ocasión recomendamos á cuantas personas sufran de esta triste afección, el uso del Aceite de Hígado de Bacalao de Berthé, considerado como el mejor depurativo de la sangre, á lo que debe su acción curativa, segura y sin escándalo, sobre todas las enfermedades que provienen de la impureza de la sangre, tales, por ejemplo, las escrófulas, los humores fríos, los tumores blancos y usagres.
En caso en la fundado la Academia de Medicina de París para aprobar dicho medicamento y recomendarlo así á la confianza de los enfermos, debiendo advertir que es el único entre los aceites de hígado de bacalao que ha merecido semejante aprobación. Se usa á la dosis de una cucharada sopera y se expende en muchas buenas farmacias y en el Depósito General: Malecon La Fresre, 19, rue Jacob, París. No debe prescindirse de exigir sobre el frasco el nombre Berthé.
Intersante.—Está particularmente recomendado para los niños que necesitan de fortificantes y depurativos.

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA
CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y no tóxico
Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.
DEPOSITO GENERAL: E. LOGEAIS 37, Avenue Marceau, PARIS.
DISTRIBUIDORES PARA CHILE: DAUBE Y Cía. DROGUERIA FRANCESA
AGENTE GENERAL PARA CHILE: R. GUILLETE, Casilla 2285, SANTIAGO.

CHLORODYNA
del Dr J. COLLIS BROWNE
CONOCIDA
NEURALGIAS, BRONQUITIS ASMA
F. T. DAVENPORT & Cía. Londres & &c.
REPRESENTANTES DAUBE Y 2.a VALPARAISO, SANTIAGO

MUEBLES y CATRES

Ofrecemos con un 30 °/o de rebaja á otras casas: Juegos de Dormitorio, todo estilos, Juegos de Comedor, dibujos nuevos, Juegos Salón y Escritorios, Repero Peinadores, Cómodas, Veladores y Aparadores, En sillas hay inmenso surtido.

Catres de bronce Ingleses y Americanos

Catres en colores y negros de todas clases

COLCHONES y SOMMIERS

Delicias 2386|2398 casi esq. Avenida España

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto de los Balkanes

El conflicto servio-búlgaro

LONDRES, 20.—Toda la prensa londinense continúa vivamente preocupada del conflicto existente entre Bulgaria y Servia, y en el cual toma parte tan directa Grecia, como aliada obligada del último de los Estados nombrados.

Los diarios, en general, reconocen que la situación que se ha venido creando no puede ser más grave; al menos así lo reconocen los políticos más prestigiosos de Servia y de Bulgaria; pero son pocos los que creen, como al principio, que un conflicto armado en la península de los Balkanes sea inevitable.

Si es verdad que después de las declaraciones formuladas por la Cancillería de Sofía, las dificultades existentes permanecen en el mismo estado, consideraciones de otra naturaleza hacen esperar confiadamente en que las nuevas entidades políticas que han surgido tan vigorosamente en el oriente de Europa, hayan de tener la suficiente cordura y previsión para no jugar en forma tan aventurada con el prazdiaco porvenir de progreso y de civilización que les está deparado por la fuerza poderosa de la comunidad de intereses, de raza, de costumbres y de creencias.

Los hombres que actualmente dirigen los destinos de los Estados balkánicos son, por su talento y por su patriotismo, una garantía de paz en la Península.

Tales son las opiniones dominantes en los altos círculos londinenses, al juzgar la situación producida en la península de los Balkanes, como consecuencia del descordenado plan de conquistas que las circunstancias hicieran poner en práctica á los vencedores del Imperio otomano.

Optimismo dominante en Servia

LONDRES, 20. — "The Times" publica en su edición de hoy un despacho de su corresponsal en Belgrado, en el cual se da cuenta de que á pesar de la gravedad de la situación creada en los Balkanes por la cuestión de la delimitación de las fronteras, de los nuevos Estados, en los círculos oficiales de esa capital se considera que las facilidades de acceso al puerto de Salónica con que cuenta Servia y la frontera común que este país tiene con Grecia, serían factores suficientes para hacer vacilar á Bulgaria en su intento de provocar con sus vecinos un conflicto armado.

Quejas cambiadas entre Grecia y Bulgaria

ATENAS, 20.—Oficialmente se anuncia que el Ministro de Bulgaria en esta capital ha dirigido recientemente una nota á la Cancillería de Grecia, en la cual protestaría enérgicamente de las atrocidades que se dice cometidas por las tropas griegas en las regiones que ocupan.

Esta comunicación del representante búlgaro habría sido recibida el mismo día en que la Cancillería de Atenas hacía iguales protestas en una extensa nota que su representante en Sofía habría entregado al Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Dr. Danoff.

Las pretensiones de Bulgaria y Servia

LONDRES, 20.— "The Daily Telegraph" publica un telegrama de su corresponsal en Sofía, en el cual se asegura que en los círculos oficiales de esa capital se asegura que el Gobierno de Bulgaria aceptaría el arbitraje propuesto por el Zar Nicolás de Rusia, especialmente para repartir las regiones conquistadas al Imperio otomano y que actualmente se disputan Bulgaria, Servia y Grecia.

Agrega el citado corresponsal que el Gobierno de Servia ha solicitado el arbitraje para que se pronuncie sobre la validez del tratado servio-búlgaro, dejándose sin resolver las actuales diferencias.

Estas informaciones han producido una impresión bastante desagradable en Londres.

Cigarrillos finos

"PARIS"

Precio al consumidor

40 CENTAVOS PAQUETE

VII—3—2901

A LOS CALVOS

"RADIUM"

Gran reproductor y generador del cabello; hace nacer, fortalecer, destinteta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, caspa crónica, tiña pelada, consecuencias de fiebre, tifus, tan al cuero cabelludo.—Frasco: 15.00 sifilis y cuantas enfermedades afecten.—Recibimos: DAUBE y Cía.

Francia

General francés herido en Marruecos

PARIS, 20.—El diario "La Libre Parole" publica en su edición de hoy la noticia de que en el sangriento combate librado en el mes de Abril último entre las fuerzas francesas y las tribus rebeldes, cerca de Ain-Zerga, el jefe del Ejército de Francia, general Mangin, habría sido herido en una pierna por un proyectil enemigo.

Agrega el citado diario que este ilustre jefe se encuentra actualmente completamente restablecido de la herida que recibiera en ese combate.

El puerto naval de Rochefort

PARIS, 20.— El diario "Le Matin" publica en su edición de hoy un notable artículo debido á la pluma del brillante escritor M. Pierre Loti, en el cual se combate enérgicamente el proyecto del Gobierno de suprimir el puerto naval de Rochefort.

Después de hacer extensas consideraciones al respecto, Pierre Loti concluye diciendo que la realización de semejante idea constituiría un verdadero atentado contra la defensa del territorio de Francia.

En la Cámara

PARIS, 20.—La Cámara de Diputados continuó en su sesión de hoy la discusión del proyecto que eleva á tres años el servicio militar obligatorio.

Durante el debate varios diputados socialistas presentaron dos contraproyectos para reducir el tiempo del servicio militar, los que fueron rechazados por la Cámara por una gran mayoría de votos.

Presupuestos

PARIS, 20.—Hoy se reunió la comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, ante la cual el Ministro de Finanzas, M. Charles Dument manifestó con abundantes razones la necesidad para el Gobierno de recurrir á un empréstito para equilibrar el estado de las exigencias de la hacienda pública.

La política de Marruecos

PARIS, 20.— La Cámara se ocupó hoy del estado de la situación en Marruecos y de las medidas adoptadas, adoptándose una moción por la cual se aprueba la política desarrollada por el Gobierno en aquella colonia.

Las islas Wallis

PARIS, 20.—En los círculos oficiales ha venido circulando la noticia, hoy confirmada, de que el Gobierno tiene resuelto dictar en breve la anexión de las islas Wallis.

Inglaterra

Anexión de una isla á Francia

LONDRES, 20.— "The Daily Mail" publica en su número de hoy un telegrama de Servia dando cuenta de que el día 19 del presente mes el cañonero francés "Kersaint" ha tomado posesión de las islas Wallis, anexándolas al dominio de Francia.

Huelgas

LONDRES, 20.—Diez mil operarios de las minas de metales de Midlands han notificado á sus patrones que desde la semana próxima se declararán en huelga.

Este movimiento obedece á la resistencia que han encontrado en las peticiones que formularon.

—Despachos procedentes de Johannesburg informan que ha sido arrestado uno de los principales cabecillas de la huelga declarada por los mineros.

Esta determinación de la policía provocó violentas manifestaciones de parte de los huelguistas que promovieron desórdenes en que hubo de intervenir la tropa en forma enérgica. Tres revoltosos mineros apedrearon el cuartel de policía y cometieron otra clase de excesos que fué difícil reprimir.

Tropas para Tánger

LONDRES, 20.—El Ministerio de la Guerra ha enviado á Gibraltar órdenes telegráficas ordenando que una compañía del regimiento Lincolnshire se embarque lista para dirigirse á Tánger al primer aviso.

Esta disposición ha sido adoptada para resguardar los intereses de los súbditos británicos en vista de la amenazante actitud que han venido desarrollando los moros sublevados.

Rusia

Ferrocarril asiático

SAN PETERSBURGO, 20.—La Duma ha entrado á ocuparse de la proposición presentada por los Ministros de Hacienda y de Comunicaciones, pidiendo autorización para que se constituya una compañía que lleve á cabo la construcción del proyectado ferrocarril del centro del Asia.

Los gastos de esta obra suponen una cantidad no inferior á veintisiete millones de rublos.

Estados Unidos

Derechos aduaneros

WASHINGTON, 20.— En los círculos políticos de esta capital se asegura que en el proyecto de enmienda de las tarifas aduaneras, el Parlamento autorizaría al Presidente de la República para suprimir los derechos á diversos artículos y para establecer otros nuevos á artículos como el café y otros.

España

Nacimiento de un nuevo infante.—Ceremonias en la Corte.

MADRID, 20.— Un comunicado oficial anuncia hoy al pueblo de Madrid la noticia de que la Reina Victoria Eugenia había dado á luz, á la una y media de la madrugada, á un robusto varón, produciéndose el alumbramiento con toda felicidad.

El nuevo infante ha recibido el nombre de Honildofonso y hoy ha sido presentado con las ceremonias y solemnidades de costumbre en una de las salas del Palacio Real.

Se encontraban presentes en el acto de la presentación del príncipe el Rey don Alfonso y todos los miembros de la familia real, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, y la de la Debesa; el Ministro de Gracia y Justicia, y los demás miembros del Gabinete.

Con motivo de este feliz suceso, el Rey don Alfonso ha recibido hoy las felicitaciones de los miembros del Gobierno, de las autoridades locales, personajes de la Corte y miembros del Cuerpo diplomático extranjero.

Nuevo combate en Tetuán

MADRID, 20.—Informaciones recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra, anuncian que las tribus kabilas de Anghira han llevado hoy un nuevo y vigoroso ataque contra las fuerzas españolas en las inmediaciones de la plaza de Tetuán.

Después de una refida lucha, los españoles lograron rechazar el ataque causando á los rebeldes enormes bajas.

En este encuentro los españoles tuvieron dos oficiales y cinco soldados muertos, resultando heridos un comandante, 3 oficiales y 14 soldados y 2 tenientes heridos y otros 2 con ligeras contusiones.

La Reina Victoria

MADRID, 20.—Informan de La Granja que Su Majestad la Reina Victoria se mantiene en un estado verdaderamente satisfactorio, como lo también su nuevo hijo.

La huelga de Barcelona

MADRID, 20.—Comunicaciones recibidas de Barcelona dan cuenta de que el movimiento huelguista tiende á terminar. En la mayoría de los establecimientos industriales, talleres é imprentas, el trabajo se ha reanudado en la forma normal.

La Junta Directiva de la Sección Catalana de los ferroviarios del norte ha declarado á la prensa que no secundará una huelga con fines políticos por quien quiera que sea iniciada. Al mismo tiempo desconoce al leader de los telefonistas la autoridad que se le atribuye para anunciar la huelga.

Noticias de Tetuán

MADRID, 20.—Los despachos oficiales recibidos de Tetuán dan cuenta de que reina en toda aquella región perfecta tranquilidad. Las tribus rebeldes se han retirado completamente desmoralizadas y abatidas, las tropas españolas descansan de las fatigas producidas por las rudas campañas de las últimas semanas.

Entre tanto se prosiguen los preparativos para continuar la persecución de los moros. Al efecto, se despacharán diversas columnas volantes encargadas de castigar á los moros de los aduares de Anghera, autores de tantas depredaciones.

Los mismos despachos dejan constancia de que tanto los oficiales y las tropas se han portado admirablemente, demostrando el mejor espíritu de valentía y de sacrificio.

Alemania

Agradecimientos del Kaiser

BERLIN, 20.— Informan de Hanover que el Emperador Guillermo ha inaugurado hoy oficialmente el nuevo Rathaus en presencia de una numerosa y selecta concurrencia.

En esta ceremonia el soberano pronunció un elocuente discurso, en el cual agradeció las manifestaciones de simpatía que esa región le había tributado con ocasión de las últimas fiestas celebradas por la familia imperial.

Desmanes de un loco

BERLIN, 20.—Informan de Bremen que un individuo con sus facultades mentales perturbadas disparó hoy á medio día su revólver en contra de un grupo de muchachos, dando muerte á dos de ellos y hiriendo á otros seis.

Este suceso produjo una gran alarma en Bremen, siendo su autor aprehendido por la policía y conducido á una casa de salud.

Ecos de las fiestas

BERLIN, 20.—El Emperador leyó hoy un rescripto agradeciendo las fiestas que se han verificado en su honor y la participación del pueblo alemán en la celebración de su jubileo.

Perú

Don Nicolás de Piérola

LIMA, 20.—Los diarios dejan constancia de la notable mejoría que ha experimentado la salud del distinguido hombre público don Nicolás de Piérola.

Numerosos amigos y distinguidas personalidades han concurrido al domicilio del Dr. Piérola.

Italia

La campaña de la Cirenaica

ROMA, 20.— El Ministro de la Guerra, General Spingardi, ha recibido hoy un despacho del jefe de las fuerzas italianas que operan en la Cirenaica, General Briccola, anunciándole que el día 19 del presente mes, varias columnas italianas, al mando de ese jefe atacaron vigorosamente á las fuerzas rebeldes, con las cuales sostuvieron un largo y reñido combate.

Después de una lucha terrible, los italianos lograron rechazar al enemigo hasta sus reductos y atrincheramientos del interior.

En seguida, los italianos incendiaron el campamento enemigo de Ettangi, que fué abandonado por este en su fuga precipitada.

En este sangriento encuentro, las tropas italianas tuvieron 19 muertos, entre ellos un oficial y 282 heridos, incluso cinco oficiales, casi todos leves.

Esta noticia ha producido en todo el Reino un grande entusiasmo, dando lugar á varias manifestaciones patrióticas.

Interesantes informaciones sobre los últimos combates

ROMA, 20.—Los diarios dan amplias informaciones sobre los últimos combates sostenidos por los contingentes de Libia con los árabes insurrectos.

Dichas informaciones dicen que las tropas de Derna y Chegab, mandada por el comandante Briccola, iniciaron un avance en la madrugada del día 18 del actual hacia las fuertes posiciones ocupadas por el enemigo. Uno de estos contingentes al mando inmediato del comandante Tassoni, salió á las seis de la mañana de Chegab al encuentro de los árabes tomando para este efecto el camino de Zania Ziara.

El choque de estas fuerzas con los moros fué violentísimo; el enemigo opuso tenaz y enérgica resistencia durante algunas horas, pero fueron vencidos mediante el empuje y decisión de los italianos.

Por otra parte la división del comandante Salsa inició al alba un rápido y enérgico avance en dirección á Ettangi, donde tienen los árabes la base principal de sus operaciones. Después del rudo combate sostenido con los indígenas durante el cual los italianos hicieron gala de bravura, el comandante Salsa ocupó la línea comprendida entre Kasoen y Karskeiza permaneciendo allí hasta las primeras horas del día 19.

Repuestas ya las tropas italianas de las fatigas y del cansancio que produjo en ellas el extraordinario esfuerzo desplegado, el comandante Salsa, consecuente con el plan combinado por el jefe superior, comandante Briccola, inició el ataque hacia el campamento de Ettangi. El choque fué formidable; el enemigo apoyado por las huestes que regresaban á ese campamento, después de las últimas escaramuzas, resistió enérgicamente hasta que hubo de ser dominado por los italianos, quienes se apoderaron de las importantes posiciones de Kseren y de todos los reductos de Ettangi que fueron abandonados precipitadamente por el enemigo después de haberlo incendiado y destruído.

La noticia de estas victorias que son mucho más importantes de lo que pudo creerse, porque los árabes han sido lanzados de esas mejores y más importantes posiciones, ha causado aquí espléndida impresión.

En nombre del Gobierno, Bettolini ha telegrafiado al comandante Briccola, felicitándole por las brillantes operaciones realizadas y rogándole al mismo tiempo expresar su admiración al comandante Salsa y sus tropas por la honrosa participación que le ha correspondido.

De Derna informan que el comandante Tassini que ocupó anoche las posiciones de Simón, se ha comunicado heliográficamente con Salsa.

Brasil

Visita de Roosevelt al Brasil

RIO JANEIRO, 20.— Telegramas de Nueva York recibidos hoy en esta capital y publicados por la prensa, desmienten categóricamente la afirmación de que el ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, tuviese el propósito de visitar próximamente la República Argentina.

Según esos telegramas, el ilustre estadista norteamericano vendrá luego á la ciudad de San Paulo, con el objeto de visitar á su hijo, atravesando el Brasil por tierra después de cruzar la cordillera de los Andes.

Baile

RIO JANEIRO, 20.—Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el gran baile que dentro de poco ofrecerá el Senado Federal al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan, como retribución á las fiestas que que en su patria se ha agasajado.

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y cualidades, como el famoso

CORDIAL DE CEREBRINA

del Dr. ULRICI,

de New York. Gran reconstituyente. Es el TONICO IDEAL y más completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido á las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en esa época y van se marchitando sin encontrar sin saber que hacer, pero el remedio existe y es el

CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICI,

que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico período pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría á todo su ser y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos de los nervios. No dude Vd. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien. Cerciórese que es el legítimo—no admita substituto por que ninguno se parece á este remedio, y tendrá hasta completa satisfacción. De venta en todas las Farmacias.

Austria

Licenciamiento de los reservistas navales

VIENA, 20.— En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, se discutió el proyecto presentado últimamente por el Gobierno, pidiendo la autorización de esa alta asamblea legislativa, para decretar el licenciamiento de todos los reservistas de la Armada Nacional, que fueron llamados á las armas, durante la crisis internacional del Continente.

Oídas las explicaciones del Ministro de Marina, el Reichstag aprobó por la unanimidad de los votos de sus miembros el pedido del Gobierno.

Vacaciones del Parlamento

VIENA, 20.—Con el fin de continuar ocupándose de asuntos de alto interés que se hallan pendientes, el Reichsrat resolvió aplazar sus vacaciones de verano.

Argentina

En honor del señor Cruchaga Tocornal

BUENOS AIRES, 20.—Siguen sucediéndose en un ambiente de la más franca amistad, las múltiples manifestaciones de aprecio que en honor del Ministro de Chile en Alemania, señor Miguel Cruchaga Tocornal y de su distinguida esposa, señora Elvira Matte de Cruchaga, ofrecen el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y la sociedad de Buenos Aires.

Esta noche la distinguida señora Teodolinda Leveor de Lezica, ofrece en su honor una comida en su magnífica residencia.

Despedida de tiradores argentinos

BUENOS AIRES, 20.—El Domingo próximo se verificará en el gran stud de Palermo una gran fiesta en honor de los delegados argentinos que tomarán parte en el concurso internacional de tiro al blanco, que se verificará en breve en los Estados Unidos.

A esta manifestación de despedida concurrirán el presidente de la República Dr. Sáenz Peña, y el Ministro de la Guerra, general Gregorio Vélez.

Lotería nacional

BUENOS AIRES, 20.—En el sorteo de la Lotería Nacional jugada hoy, resultaron premiados, entre otros, los siguientes números con las cantidades que se indican:

Con $ 100,000, No. 5783; con 20,000, No. 4816; con 10,000, No. 13916; con 5,000, Nos. 18330, 22456, 12040.

Desgraciado accidente

BUENOS AIRES, 20.— Informaciones recibidas en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida hace poco.

El comisario de gendarmería de las islas, José Gallardo, se ahogó á consecuencia de que por haber dado un tumbo el remolcador que arrastraba la lancha en que iba este funcionario volcó á la última de las embarcaciones.

Adquisición de caballos para el Ejército belga

BUENOS AIRES, 20. — Informan que en estos días llegará á Buenos Aires la comisión enviada por el Gobierno belga para adquirir una considerable partida de caballos destinados á la remonta de su ejército.

Presupuestos de obras

BUENOS AIRES, 20.— La Cámara continuó hoy la discusión de los presupuestos correspondientes al Ministerio de Obras Públicas que dió lugar á tan reiteradas y enérgicas debates, lo que permitió empeñar que se hacía cuestión sobre la persona del actual Ministro señor Ramos Mejía, de quien se descartía la renuncia. Pero estos rumores han desaparecido con el voto de hoy de la Cámara que aprobó el presupuesto en referencia.

Reconocimiento de títulos

BUENOS AIRES, 20.—El Gobierno aprobó el dictamen expedido por el procurador general de la nación declarando que los profesionales con título extranjero que sean contratados por el Gobierno pueden seguir ejerciendo su profesión en el país después de terminados que contratos sin que se considere que hay rivalidad entre sus títulos y los nacionales.

Sección Hípica

LOS APRONTES DE AYER

Muy poca animación se notó en la mañana de ayer en el Club Hípico, debido en gran parte al frío que reinaba en las primeras horas de la mañana.

—El mejor aprronte lo hizo Tommy, montado por Gray; trabajó con Ogro dirigido por S. Araya una vuelta, marcando 2.14 4|5, ganando Tommy por más de 30 metros á su compañero, pasando los primeros 1,200 en 1.21 1|5.

—Crítio pilotead por Martín Michaels y Dreadnought con Harry movieron 800 metros, haciéndolos en 52 1|5 primeros y 52 el postrero, cubriendo éste los primeros 600 en 38 2|5.

El caballo siguió á un carrerón hasta completar la vuelta en 2.28 2|5, encontrándose mejor que en la semana pasada.

—Quichua con H. Michaels largó 1,000 metros fácil en 1.10 2|5, notándose gorda.

—Crescendo dirigido por S. Ponce pasó 600 en 39 4|5 y repitió 400 en 26 2|5.

—Graffham cubrió una vuelta al carrerón.

—Mellin galopó largo.

—Tartar I con S. Zúñiga trabajó vuelta y media, haciendo la primera vuelta á razón de 3.35, se nota un poco pesado.

—Pintoresco montado por Juan Jara hizo dos vueltas fácil en 5.26.

—Heroina dirigida por Villalobos y acompañada en las primeras 1,200 por Ideal marcó 2.27 en la vuelta y siguió otra largo.

—Maratón, Jhonny Froggy y Djem, galoparon largo.

—Huanchul con su peón movió 800 metros á voluntad.

—Sandunguera también á voluntad pasó 1,000 en 1.43.

—Perión galopó suave.

—Pródiga se ejercitó en una vuelta, está aún gorda.

—Combate no nos fué posible ver su apronte, pues trabajó á obscura.

—Rabino dirigido por Escobedo marcó 1.33 4|5 en los 1,400 metros.

—La Hapa hizo ejercicio de galope, se ve bien.

—Alice A. Dale, movió muy suelto 1,000 metros.

—Miss Silvers pasó la misma distancia conducida por Rebolledo en 1,09 fácil.

—Don Héctor montado por J. Herrera y La Frendeur movieron 600 metros en 39 2|5 y repitieron 400 en 27, viéndose un poco mejor el primero.

—Picadilly solo cubrió 1,000 en 1.11.

—Ruso con G. Valenzuela y Marjorie marcaron 1.09 1|5, haciendo los primeros 600 en 38, ganando el caballo por 4 cuerpos fácil.

—Cash Money se ejercitó sobre 400 metros repetidos, pasando la primera vez fácilen 26 y en la segunda apurada en 25 3|5.

—Africa Queen se floreó en 800 metros.

—Miss Mollie dirigida por Harry pasó sujeta 1,000 en 1.08 2|5, y siguió á un carrerón hasta completar la milla.

—Buena Raza con R. Díaz y Apolio con Martín pasaron 800 en 40 y repitieron en 40 4|5, ganando la yegua la segunda vez por 1 cuerpo.

—Dorando con Baeza largó 1,200 en 1.20.

—Intrinsic también con Baeza pasó una vuelta fácil en 2.30.

—Oxtail se floreó en 1,000 metros.

—Brujuleo dirigido por M. Michael y acompañado por Black Pudding movieron 800 en 53, haciendo los primeros en 400 en 24 4|5. Al final ganó la yegua por dos cuerpos.

—Olaf con Baeza y Whittington cubrieron 1,200 en 1.28 1|5.

—Arequipa y Hungara largaron 800 metros, ganando la segunda por dos cuerpos en 29.

Arequipa luego después repitió 400.

—Solamente piloteada por S. Araya pasó 1,000 metros en 1.08 3|5, apurado solo los últimos 600.

—Preferida trabajó largo.

—Marcoeci galopó suave.

—Berceuse cubrió á un carrerón 1,000 metros.

—Filia du Soleil pasó sujeta 1,400, encontrándose un poco gorda.

—Pricka se ejercitó en 1,600 metros.

—Pas y Spirits galoparon suave.

—Kilvana dirigida por Quesada marcó 1.38 en los 1,400 y completó la vuelta largo.

—Olive Ely pasó una vuelta apurada en 2.30.

—Fine Money se tendió sobre 1,400 metros.

—Revelace cubrió 800 metros fácil en 23.

—Molly White muy fácil hizo 800 en 55.

—Amadeo y Amathis largaron 800 en 39 2|5, llegando iguales.

—Almendrina se ejercitó en 800 metros, marcando 56.

—Mesopotamia dirigida por H. Michaels cubrió 1,800 (cortos) en 2.11 fácil.

—Captus y Martha hicieron 1,200 en 1.22 3|5.

—Acido dirigido por Rebolledo hizo una vuelta al carrerón en 2.31.

—Chambergo y Lipton movieron 400 en 26 2|5.

—Zafarrancho cubrió 800 en 52 3|5 con Stonce.

MONTAS

H. Michaels.— Miserable, Xiles E. Dale, Miss Mollie, Dreadnought, Quichua y Orwin.

M. Michaels.— Constanza, Brujuleo, Critic y Spirits.

C. Gray.—La Haya, Prilcuse y Tommy.

M. Baeza.— Huanchul, Intrinsic, Olaf, Mellin, Fille du Soleil.

S. Ponce.— Perión, Lancaster y Crescendo.

"EL TURF ILUSTRADO"

Ayer apareció el No. 11 de esta revista de carreras, con el siguiente sumario:

Cragsnour.—(Grabado de la portada).

Las carreras del Domingo, su resultado é instantáneas de las llegadas. El Derby de Epsom (De broma).—Cragsnour y el Titanic.—¿Cuál irá para ganar?—El Doping.—Resumen de las carreras de la temporada de Palermo. —Programas del Club Hípico é Hipódromo Chile.—La edad de los productos de carrera.—Apreciaciones y pronósticos.—Crónica del turf.—Apuntes de la semana.— Orígenes del Thoroughbred. —Las yeguas norteamericanas.—Cupón con 150 pesos de premio al que acierte los ganadores de la próxima reunión.

"Botica Vial"

—DE—

J. de D. Rojas A.

FARMACIA DE PRIMERA CLASE

Abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada, OXIGENO purísimo á toda hora, Seriedad en el despacho de recetas

PRECIOS FIJOS

y SIN COMPETENCIA

VINO SANTA ELENA

ORDENES POR TELEFONO 1962

ALBERTO VALDIVIESO M.

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones etc

Garantizamos su curación radic aunque sea crónica en seis días con

«BLENORROL»

del Dr. Freniont. Miles de certificados lo acreditan. Muestras gratis y por cartas. Pídase únicamente Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso, Casilla 2019. 4-P

Cuando un producto ha resistido durante CINCUENTA AÑOS á los ataques más vigorosos de sus numerosos detractores, se puede decir que su preparación debe ser de tal manera superior que nadie puede disputarle el sitio que ocupa en el mundo.

Este es el caso de la CREME SIMON que es hoy reconocida como el producto más perfecto y más benéfico para el cútis y las manos.

AVIACION y DEPORTES

AVIACION

La naturaleza y las aves artificiales

Con el título que encabeza estas líneas el señor Alfredo Leigh Bañados desarrollará una conferencia en la Sociedad Científica de Chile, el Lunes próximo, á las 9 P. M., en la que dará á conocer los estudios y observaciones que ha hecho en los últimos años con respecto al vuelo de las aves y cómo el hombre ha tratado de imitarlas

La aprensión

Poumet, el famoso aviador francés, en un artículo escrito en Barcelona explica, á más de las sensaciones múltiples y varias que siente el aviador, las aprensiones de que éstos son esclavos.

"Ningún aviador—dice— puede sacudirse á la aprensión. Todos los aviadores la poseemos, hay que confesarlo, en más ó menos alto grado, y cuando este grado es elevado en demasía se convierte en intolerable.

Los debutantes la tienen mucho menos que los antiguos.

¿De qué proviene? ¿Es debido á haber visto desaparecer á muchos de los nuestros? ¿Es porque uno prevé un accidente? ¿El estado del aire? ¿Un mal reglaje del aparato? ¿del motor?

Yo lo ignoro, pero creo que hay algo de todo.

Más cuando el aparato abandona el suelo, todo desaparece; el instinto terrestre ha cedido la plaza á la intrepidez del pájaro.

Observad á un aviador cuando debe elevarse. Está silencioso, enervado, se contesta apenas y busca la soledad.

Algunos, antes de las grandes carreras, toman estimulantes. Otros se aplican inyecciones de morfina: muchos beben, y deben al alcohol su nombradía.

De la aprensión nace la superstición. Muy pocos aviadores no son supersticiosos; tenemos supersticiones más ó menos extrañas.

Este no se elevará sin su casquete verde; aquel sin el traje con el cual pasó el título de piloto y que no es ya sino un pingajo.

Otro pondrá sobre su aparato una muñeca y antes de cada vuelo, le apretará el vientre para que haga "gilé".

Yo conozco quienes no pueden elevarse, sin tener en su bolsillo un pedazo de madera de un aparato roto en una caída. Si lo han olvidado lo van á buscar, cuesta lo que cuesta.

Tengo un amigo que dentro su hangar ha hecho un pequeño agujero para satisfacer sus pequeñas necesidades, y (desgraciado de aquel que quiera aprovecharse de él!

Muchos, y estos son los más cuerdos, sienten esta superstición del lado de la religión y llevan medallas de índ genere de piedad, etc.

Sería muy largo el enumerar los distintos géneros de superstición de los aviadores. Siguiendo su rango en la sociedad, los hay de grotescos, de repugnantes y algunas veces de sublimes.

BOY SCOUTS DEL INSTITUTO NACIONAL

Se cita á la Brigada á una reunión que se verificará el Sábado 21 del presente á las 11 A. M. en punto, en el local de costumbre, con el propósito de tomar algunas determinaciones para asegurar el éxito de la excursión que se realizará el Domingo próximo.

Programa.—Excursión á Lo Bravo, en 22 de Junio de 1913. Punto y hora de reunión: Delicias, esquina Avenida Vicuña Mackenna á las 7 1|2 A. M. Tenida de uniforme y equipo completo.

Distribución: 8 1|4 á 9 A. M. Juegos de escuela.

9 á 11 A. M. Ejercicios individuales y por pequeñas fracciones, según programas elaborados por los respectivos decuriones.

11 1|2. Rancho y descanso.

1 1|2 á 2 P. M. Comunicaciones y debates.

2 á 4 P. M. Ejercicios de conjunto: señales, paradas, etc.

4 1|2. P. M. Regreso.

8 1|4 á 8 3|4. En Santiago.

Advertencias. —1.o La ración será fría. Puede llevarse un bocadillo y café para preparar en el campamento. Consultase á los subdecuriones.

2.o Los que carecen de uniforme ó de cualquier artículo del equipo, pueden concurrir sin ellos.

3.o En caso de lluvia sólo se desarrollará la primera parte del programa en el local del establecimiento, á partir de las 8 A. M. —El secretario.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Sesión de directorio del Martes 17 de Junio

Se acordó lo siguiente:

A pedido de los delegados del Gold Cross y del R. Dávila, borrar de los registros por estos clubes, los señores Miguel Lanas y Marcelino Prades.

Inscribir en los registros al señor Al Dodd Hanson, del Gold Cross.

Dejar en tabla á los señores Ulises Rojas C., Germán Irizar, Carlos Valdés, Humberto Rojas, del O'Higgins, y Luis Krahmer, del Victoria Rangers.

Los jugadores que figuren en tabla no podrán jugar en partidas oficiales hasta estar legalmente inscriptos.

Los referee designados por el directorio que sean jugadores inscriptos en la Asociación y que no asistan á dirigir las partidas, serán suspendidos por un league match.

Los matchs de la segunda serie durarán media hora por lado.

Si á un league match no asiste ninguno de los teams en competencia y concurre el referee, se dará un punto á cada uno.

Fijar para el Domingo la partida atrasada Wellington III versus Borgoño.

Suspender las partidas de la primera serie porque los jugadores tomarán parte en el five á side de San Bernardo.

Multar al California por no haber enviado un team.

Suspender la partida Gold Cross v. California y efectuarla el 29 del presente.

Efectuar el Domingo las partidas siguientes:

Victoria Rangers v. Benjamín Dávila.

Cancha: de Dávila (Parque Cousiño).

Referee, señor Moreno.

Hora: 10 A. M.

Team del Victoria Rangers: Rogelio Carreño, Julio Alfaro, M. Díaz, Pedro Carreño, P. Barrotto, Carlos Rojas, M. Brise, Juan Alfaro, P. B. Moya, O. Molina, C. Arriagada, Sergio Valdivia, C. Carrasco y M. Pérez.

Team del Benjamín Dávila: M. Yáñez, E. Jiménez, Juan B. Prado, Juan A. Vera, José de C. Robadilla, A. Merino, Luis A. Henríquez, E. Venegas, Juan Gutiérrez, M. Arriagada, E. Quiróz y Luis Muñoz.

—Wellington III v. Borgoño II.

Cancha: O'Higgins.

Hora: 2 P. M.

Referee, señor Norberto Santander.

Team del Wellington III: A. Warnken, P. Brull, A. Basáñez, J. Besoain, P. Malbrán, A. Falek, P. Hernández, F. Monti, H. Yávar, M. Lorent, P. Martínez, Sánchez, Moya, Labbé y Aguilera.

Team del Borgoño II: R. Díaz, L. Gómez, J. Moreno, Fco. Olave, R. Núñez, L. Salda, R. Barrera, C. Gutiérrez, F. Miranda, A. Ayala, O. Lespinasse, M. Barrera, L. Rojas, J. Saldía y R. Vergara.

Los teams de five á side que irán á San Bernardo á representar á la Asociación son los siguientes:

Primer team.—Camiseta blanca con negra listada, pantalón azul: Fco. Mendariaga, del Liverpool; Oscar Dragoni del S. Watt; Dimiano Boscuñán, del Wellington; Rafael Valle, del Liverpool, capitán; Ernesto Orellana, del Buenos Aires.

Segundo team.—Camiseta lacre con ilo, pantalón negro: René Alumada, del B. Aires; Claudio Allaga, del Wellington; Julio Rubio, del Wellington capitán; Emilio Rojas, del Liverpool; José E. Machuca, del Santiago Watt.

Reserva: Guillermo Cáceres, del Santiago Watt.

Los jugadores que figuran en los teams que no se excusen y no asistan, quedarán suspendidos por dos league matchs.

El uniforme lo proporcionará la Asociación.

Llevará la representación de la Asociación el secretario.

LOS PREMIOS DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Se encuentran en poder de esta institución algunos premios nuevos para ser disputados en campeonatos de foot-ball. Entre ellos se destaca en primera fila un artístico y valioso escudo de grandes dimensiones que deberá destinársele como trofeo de gloria á la Asociación que logre vencer, pues se jugará nada más que entre ellas; naturalmente que tienen opción á su disputa las asociaciones provinciales.

Pocos también la Asociación la Copa Independencia, challenge recién comprado. La famosa copa nunca apareció cuando ambos bandos estuvieron unidos y sobre cuya historia tendremos que volver próximamente.

Estos premios serán exhibidos en época próxima en las vitrinas de Espejo y Rocco.

A LA ASOCIACION SANTIAGO

A las observaciones que formulamos hace poco sobre la necesidad de concluir en hora más oportuna los encuentros, debemos hoy agregar algunas otras referentes á la actuación de los jugadores de algunos clubs afiliados á la Asociación, en los matchs oficiales que fija el calendario de la agrupación conocida con el nombre de bando A.

En efecto, en el último encuentro, y que resultado publicamos no hace mucho, jugaron por el National Star los señores Rojas y Ferrada, pertenecientes á los clubs Gimnástico y O'Higgins, respectivamente, de la Asociación Santiago. Además, por el Loma Blanca jugó el señor Reyes, jugador también del Gimnástico.

Si esto lo ignora el directorio de la Asociación, es bueno que lo sepa y si lo sabe, nos extraña que no haya arbitrado algún medio enérgico para reprimir tales abusos, tanto más cuanto que sabemos que el directorio de la Asociación, talvez obrando con un poco de ligereza, hace poco envió una nota á un club de los afiliados, expresándole su desagrado por haber visto figurar el nombre de un jugador en las publicaciones de los equipos que por la otra Asociación debían competir.

Además, en el equipo del Loma Blanca figuran dos señores Casabonne, ignoramos si alguno de ellos será el mismo que tiene el Internado F. C. en su equipo.

Aguardamos, pues, que la Santiago obre con energía y serenos los primeros en aplaudirla si justicia la asiste en sus resoluciones.

GIMNASIA DE EJERCICIOS FISICOS

Los conocidos profesores de ejercicios físicos, señores Amadeo Pellegrini, Heriberto Rojas y Víctor F. Bravo, han establecido un gimnasio para el desarrollo de tales ejercicios, situado en la calle de Huérfanos número 824.

Se dan clases principalmente de lucha romana, ju-jitsu, esgrima y box. Los profesores aludidos, han encontrado un entusiasmo especial para ancianos y contra la obesidad, que les ha dado excelentes resultados.

Las clases tienen lugar todos los días de 10½ á 11½ A. M., de 5 á 7 P. M. y de 9 á 11 P. M.

El local, que es sumamente cómodo, cuenta con infinidad de aparatos gimnásticos, tales como palanquetas, barras, argollas, apoyos, pesas, hercules, bags, dorsal, punching ball, etc., etc.

UN RECLAMO A LA ASOCIACION OBRERA

Señor presidente de la Asociación Obrera.—Presente.—Respetado señor: Entre los acuerdos tomados en la última sesión de la Asociación que usted preside, se dispuso separarme de otra por todas las partidas de la temporada, publicando que en las últimas partidas que se han llevado á cabo, yo había injuriado al señor referee lo que no ha pasado de ser un pequeño incidente en la partida jugada con el Diamante Atlético, y en defensa de los derechos del team que yo capitaneaba.

El incidente á que hago mención, se desarrolló en la siguiente forma:

El señor referee tocó un foulá, que no era tal, por lo que yo me vi en el deber de llamarle la atención, lo bastante increpado por eso y prometido despedirme de la cancha si no guardaba silencio. Además, después de colocado el segundo goal por nuestra parte, y al estar lista la pelota para la partida, el Diamante tenía solo un forward en su línea, el que tomó la pelota y se arrió, no habiendo el señor referee cobrado esta falta, además que había dado la partida sin estar lista la línea de forwards del Diamante. Yo le llamé nuevamente la atención por esta injusticia, por lo que se enfadó sobre manera, acto continuo pidió al nombre y aún quería despedirme de la cancha, por lo que le hice saber que yo era capitán del club y que estaba en mi deber defender los derechos de éste.

Por lo aseverado anteriormente, me permito creer señor presidenta que la Asociación tiene algunos señores referees que no saben cumplir debidamente con sus obligaciones, como lo ordenan los estatutos.

Si la Asociación tomara un posterior acuerdo, sobre la justicia que me cabe en este asunto, podría dirigirme á nuestra secretaria, Bezanilla 1296. Saluda atentamente al señor presidente, su Atto. S.—Manuel Hidalgo R., capitán del Coronel Barceló.

ASOCIACION BANCARIA

Longues matches que se llevarán á efecto, por la competencia de la copa en esta Asociación, el Domingo 20 del presente.

Banco Popular versus Banco C. Alemania á las 10 A. M.

Banco República versus Banco Alemán. A las 2 y media P. M.

Los referee los nombrará la Asociación.

BANCO UNION COMERCIAL F. C.

Reunidos ayer los socios que forman este club, acordaron lo siguiente:

Formar el team oficial que los representará ante los matches de la Asociación Bancaria.

Quedó team así el siguiente:

Goal, J. Luis Villalón H.

Backs, F. Martínez (cap.), y A. Sarria.

Half backs, Luis Aguilera, O. Vizcaya, Fr. Vásquez.

Forwards: L. Espinosa, H. Vives, A. Herrera, R. Oyarzún y C. Pinto.

Reservas: O. Mena, E. Torres y H. Irihurren Ch.

Se procedió después á la elección del nuevo directorio y los delegados que deberán dirigir y representar á la institución, quedando compuesta así:

Presidente honorario, don Carlos Salinas O.

Presidente efectivo, don Julio Ossandón S.

Capitán, don Florencio Martínez.

Secretario, don J. Luis Villalón H.

Pro secretario, don Luis Aguilera R.

Tesorero, don Eugenio Fuenzalida.

Delegados: señores Abraham Sarria y F. Martínez.

NUEVA POSTERGACION

del intercity club Cruz de Curicó versus Gold Cross F. C.

Por comunicaciones oficiales del presidente del Luis Cruz, recibidas últimamente por el presidente del Gold Cross, piden se postergue el match actual que se había fijado el 12 de Julio para una fecha que se avisará oportunamente.—Los secretarios.

ESTRELLA NACIONAL F. C.

En nuestra última sesión se eligió el vice-presidente, miembro que faltaba para completar el directorio, quedando de la siguiente manera:

Presidente, don Nicolás Valdivia.

Vice-presidente, don Roberto Aguirre.

Secretario, don José Luis Feliú.

Pro-secretario, don Francisco González.

Tesorero, don Pedro Valencia.

Capitán, don Alfredo Baeza.

Vice-capitán, don Carlos Zapata.

Directorio que regirá durante el presente año.

Cita para el Domingo á todos los jugadores que pertenecen á esta institución en el Parque Cousiño á las 8 1|2 A. M. para jugar un practice, principalmente al segundo eleven.—El secretario.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Mañana Domingo 22 del presente de ben encontrarse en la estación Central de los Ferrocarriles, con la anticipación suficiente, para tomar el tren de 11,45 A. M., los jugadores designados por el directorio de la Asociación, que irán á San Bernardo á jugar el five á side entre Asociaciones.

En la estación serán esperados por los señores presidente y vice-presidente, quienes los acompañarán.

Los que perdieren el tren, deberán tomar el tranvía eléctrico á San Bernardo.

La primera eliminación se verificará á la 1 1|2 P. M.

El uniforme será pantalón negro y la camiseta que proporcionará la Asociación.

Los jugadores que deberán asistir serán los siguientes:

Team A: C. Hormazábal, P. González, E. Abello, M. Valenzuela, E. Spicken, H. Espinosa y S. Araus.

Team B: D. Gamboa, H. Parra, G. Guzmán, R. Bascuñán, E. Sepúlveda y O. Muñoz.—El secretario.

THUNDER (UNION) v. SMALL STAR (ALMAGRO)

Mañana Domingo se jugará este interesante match á la 1 A. M., en la hermosa y cómoda cancha del National Star.

Hacer un pequeño estudio de los jugadores de estos teams, sería completamente inútil, son conocidos de la mayoría de nuestros sportmen; Alberto Brain, Manuel y Luis Cea, Casabonne, Ernst y Palacios, en el Thunder; Moreno, Guevara, Mardones y Gálvez, en el Almagro, son elementos jóvenes y de primera clase.

Damos á conocer los teams:

Thunder:

Palma.
Palacios y Casabonne
L. Cea, Calvo y Urqueta
Urrutia, Brain, Undurraga.
Brain y M. Cea (cap.)
O
Moreno, Guevara, Silva, Labbé, Zúñiga
Taraba, Gálvez, Reyes,
Mardones y Durán.
Vigny

Thunder

RENUNCIA

Pongo en conocimiento de los sportsmen, que he presentado mi renuncia de socio del Liverpool F. C.—Rosendo Fuentes.

CHILE ARGENTINA F. B. C.

Acuerdos del directorio

No habiéndose reunido el número suficiente de socios para celebrar junta general, se constituyeron en sesión los miembros del directorio.

Presidió el vice-presidente, don Juan A. Arenas, con asistencia de los señores Aguilera, Muñoz y Delhermoz.

Se dió cuenta del interinity que este club debió jugar en Talca, con el Talca National F. C., que por motivos del mal tiempo hubo de suspenderse nuevamente, estando el team en dicha ciudad.

El señor Delhermoz da cuenta que muchos señores socios se encuentran atrasados en sus cuotas y pide al directorio haga cumplir definitivamente el acuerdo que sobre el particular se tomó en una de las sesiones últimas.

El señor Aguilera puso en conocimiento del directorio que se extrañaba de una fórmula de renuncia que hace del club, el señor C. Silva, y pide que el directorio tome medidas severas sobre las maneras inadecuadas que hoy dia toman para retirarse algunos señores, pues cree que esto lo hacen solo con el ánimo de darse importancia.

Al inclearse la hora de los incidentes, se improvisaron á la sala algunos señores socios, los que con frases elocuentes expresaron acatarían las órdenes que el directorio imponga.

En el resto de la sesión se aprobaron los acuerdos siguientes:

Dejar para resolución de la junta general, lo que concierne con el interinity con el Talca National. Dar plazo hasta el primero de Julio, fecha fatal para la cancelación de las cuotas. Los actos que no cumplan con esta disposición, quedarán de hecho fuera del club. No dar lugar á la renuncia que hace el señor C. Silva por creerla apócrifa.

No dar lugar á ninguna renuncia que en lo sucesivo se haga por la prensa.

VELADA DE BENEFICIO

Damos el interesante programa que se desarrollará esta noche á las 8 y media en punto, en el teatro salón de la Sociedad de Artesanos la Unión, Riquelme número 859; en la velada literario-musical á beneficio del Unión Artesanos F. C.

Programa.—Primera parte:

I. Obertura para piano.

II. Juegos de prestidigitación, por el señor Hennig.

III. Romanza, por el tenor señor E. Ubilla.

IV. Monólogo jocoso, por el señor Muroz.

V. Dúo por la señorita N. N. y el señor D. Alegría.

VI. Pieza por un quinteto de orquesta.

Segunda parte:

I. Pieza por el quinteto.

II. Monólogo dramático, por el señor A. Hevia.

III. Romanza, por el tenor señor E. Ubilla.

IV. Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto, titulada "Roncar despierto".

Reparto:

Fernando (capitán), señor Alegría.

Toribio Peluda (asistente), señor Rojas.

Clara (esposa), señorita Guillo

Juana (criada), señorita Cordones.

Tercera parte:

Gran baile social.

Las entradas valen 50 centavos y se siguen vendiendo en las siguientes parte:

Sastrería Avendaño, Ahumada N.o 20.

Sastrería Avendaño Hnos., Puente N.o 614.

Sastrería J. L. Quezada, Pasaje Matte N.o 58.

Sucursal Mercería San Pedro, Delicias 3875; y á la hora de la fiesta en el mismo local.

ASOCIACION SPORTIVA DE SAN BERNARDO

Para el five á side entre Asociaciones que han organizado para el Domingo 22 del presente cuenta ya con la concurrencia de las Asociaciones Santiago, Nacional, Obrera y Sportiva Victoria, con dos teams cada una y con 3 teams la organizadora, hacen un total de 11 teams. La Asociación organizadora desearía que hubieran participado también la de Valparaíso y Curicó, pero á pesar que se les invitó con la oportunidad debida, ninguna ha contestado. La lista de referees está compuesta de los señores Arturo Izquierdo, Juan Ramsay y Oscar N. García.

EN VALPARAISO

Instituto Superior de Comercio v. Comercial de Valparaíso

Los alumnos del Instituto Superior de Comercio de esta capital, que ayer se dirigieron al vecino puerto en viaje de estudio, jugarán en la tarde de mañana en una de las canchas de Viña del Mar, un gran match de foot-ball con un equipo representativo del Instituto Comercial de Valparaíso.

LOS INTERNACIONALES JUGADOS EN GRAN BRETAÑA

Desde que fueron instituídos los partidos internacionales, comprendiendo entre ellos los jugados contra Irlanda y Gales los totales de la Foot-Ball Association de Inglaterra son los siguientes: matchs jugados, 49; ganados, 42; perdidos, 4; empatados, 3; goals á favor, 260; en contra, 42. En estos totales están incluídos tres matchs disputados en juegos olímpicos.

Los totales obtenidos por la Amateur Foot-Ball Association no son menos demostrativos de la superioridad de Inglaterra en este deporte. Comenzaron los matchs en la temporada 1908-9, jugándose solamente tres matchs disputados en juegos olímpicos.

Hé aquí el resumen de los encuentros: partidos jugados, 12, ganados su totalidad; goals á favor, 50; en contra, 4.

EL FOOTBALL EN LA ARGENTINA

La Asociación y Federación.—¿Existe un acuerdo?

Ha circulado con insistencia en los últimos días—dice un diario argentino—el rumor que daba á la Asociación y á la Federación como en vísperas de realizar un acuerdo para garantir las penalidades que cada una de ellas impusiera á los jugadores y clubs afiliados. Tal acuerdo, como se ha dicho ya, y por parte de quien más calor puso en la publicación de ese rumor, no existe, y por ahora no pasa de una simple conversación habida entre miembros dirigentes de una y otra institución.

Hubiéramos deseado no ocuparnos de este asunto, continuando nuestra actitud de absoluta prescindencia iniciada en ocasión del movimiento de separación que encabezara hace un año el club Gimnasia y Esgrima; pero esto no ha sido posible, debido á que los lectores quieren saber qué hay de tal acuerdo.

¿Existe tal acuerdo? Es esta la pregunta que con más insistencia se nos ha repetido. Los unos secamente, los más comentándola. Y lo que puede contestarse á esto es que ha habido conversaciones entre un número de la Federación y otro de la Asociación; pero lo que no autoriza á creer que los respectivos dirigentes se hallen de acuerdo sobre el particular. A más esto te la carta que el señor Guillermo Jordán ha enviado á la comisión nombrada por la Asociación para que tome en consideración la cuestión de los pases de los jugadores, proponiendo un acuerdo.

¿Cómo se hará el acuerdo? Es esta otra pregunta que no puede contestarse categóricamente. Puede lograse á él en muchas formas, pero la fórmula única que se conoce—é mejor se vislumbra—es la de un convenio entre ambas instituciones para garantizarse mutuamente las penas que cada una imponga á sus jugadores. Una excelente idea que podría terminar con la anarquía que actualmente reina en el football, pero que es irrealizable.

Constituiría un convenio semejante una rudísima derrota para la Asociación, á la par que daría un brillantísimo triunfo á la política federal.

Un acuerdo efectivo entre la Asociación y la Federación implicaría de parte de aquella un reconocimiento absoluto de la otra, ó, lo que es lo mismo, trataría de igual á igual, concediéndole los mismos derechos que á personas afiliadas con una institución que es completamente independiente y no tiene con ella los vínculos que reclaman las competencias entre la Liga Inglesa ó la Federación Internacional del Football.

Llegado el acuerdo, la Asociación firmaría la declaración de su propia decadencia: concedería á una institución de afiliada y que compite con ella todos los derechos que debe consentir en beneficio de aquellos que son sus hijos por la afiliación y robustecería las fuerzas de la otra institución hacíendola más segura el camino que persiguen y mucho más fácil su propia ruina.

Colocarías la Asociación en un terreno falso, como hemos dicho, y perjudicaría directamente todos sus derechos y ahogaría todos sus prestigios aceptando de antemano la posibilidad de que mañana se constituyese una nueva asociación y entrase en acuerdos con todas ellas.

Para finalizar creemos oportuno reproducir la opinión de uno de los miembros del consejo de la Asociación á quien consultamos sobre el famoso acuerdo:

"Creo, nos dijo, que el tal acuerdo es impracticable. Lo único que cabe en esta oportunidad es el paso de la Federación á la Asociación y la absoluta desaparición de aquella. El consejo se formaría con los delegados de la primera división y representantes de las inferiores, tal como se hace ahora. En cuanto á la formación de la primera división habría que hallar una fórmula apropiada, pero que desde ya, creo muy difícil de combinar por los intereses que serían lesionados."

CITACIONES

Club Atlético Internado.—Cito para el Domingo á las 2 P. M. en la cancha Independencia, para jugar el league-match por la Copa Unión con el Wellington F. C. á los siguientes jugadores:

C. Pantz, H. Rojas, A. Casabone, E. Ravelot, E. Sommer, H. Balbontín, F. Espinosa, L. Silva, M. Jorquera, L. Sepúlveda, L. Baltería, V. Gálvez, A. Balbontín, J. Ibarra, P. Rosende.—El secretario.

Gold Cross F. C.—Cito para mañana Domingo á las 9 A. M. en el Parque Cousiño á todos los jugadores que forman los teams A y B, á fin de practicar en vista de que no tenemos match por la Asociación.—El capitán.

Small Star I.—Cito para el Domingo 22 á la 1 1|2 P. M. en nuestra cancha, Santa Filomena 159, á los siguientes jugadores que componen el primer team para jugar el league-match por la Asociación Santiago con el Santiago Badminton:

Chile-Argentina F. C.— Convoca á reunión á los socios que componen el segundo team para hoy Sábado 21 á las 9 P. M. en su secretaría, Arturo Prat No. 528.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.—El capitán.

Samuel Otsiss, Alamiro Aguirre, Armando Pardo, Julio Molina, Rogelio Borbarán, Carlos Pinto, Armando Cornejo, J. de D. Pérez, Humberto Araya, Guillermo Jara, Ramiro Osorio, Juan Herrera, Bernardo Durán, Pedro Gálvez.

Se ruega la puntual asistencia con uniforme.—El capitán.

Métropole F. C.—Cítase á los miembros que componen el primer eleven, para el Domingo 22 de Junio, á la 1 P. M. con el objeto de dirigirnos á jugar un match con el Unión Artesanos en la cancha del Santiago F. C., Condell 300.

Se ruega la puntualidad en la hora y la asistencia de los señores: C. Zamorano, E. Pevez, A. Saavedra, Navarro, A. Tobar, P. J. Osorio, L. E. Salas, A. Blant, J. Mac Namara, J. O Lespinasse, A. Montecinos, A. Trujillo. Punto de reunión: Avenida Providencia esquina Condell.—El capitán.

Baquedano F. C.— Cito para mañana 22 del presente, en la cancha Independencia, á las 12½ P. M., á los siguientes señores: Avalos, Astudillo, Cornejo, Cerda, Díaz, Bacilla, Guevara, Montero, Meda, Manterola, Molina, Quitada, Quezada, Ramírez, Reveco y Wood, á fin de jugar el league match por la copa Independencia, con el Borgoño F. C.

Recomienda la puntualidad en la hora, y la asistencia se obligatoria hasta para los reservas.—El capitán.

Wellington F. C.— Cítase para el Domingo 22 en la cancha Independencia á los jugadores del primer team para jugar por la copa Unión con el Internado F. C. á las 2 P. M.

A la 1 y media deberán asistir á la cancha O'Higgins siguiente de Hérmilas los siguientes señores: F. Monti, Besoain, J. Brull, A. Basáñez, Falk, Warnken, Lorent, Yavar, Moya, Martínez, Hernandez, Labbé, Sanchez y J. Tomas Hevia para jugar con el Borgoño F. C. por la Asociación Nacional de Foot-ball.—El secretario.

Gimnástico F. C.— Cítase para el Domingo á las 9 A. M. en la cancha Santa Filomena, á fin de jugar el league match por la copa Independencia con el Small Star II, á los siguientes jugadores que componen el team: Valparaíso, Martínez, Zamora, Vargas, Urzúa, Morales, González, Velasquez, Reyes, Torres, Raggio, Ogeda, Díaz, Muñoz y Gonzalez.—El prosecretario.

Unión Artesanos F. C.— Cita para mañana Domingo 22 á las 9 A. M. en la secretaría del club, á los jugadores que á continuación se expresan, para dirigirse á la cancha Condell 300, á jugar el league con el Buenos Aires (Palermo) por la Asociación Deportiva (Victoria): S. Gajardo, E. Pozo, S. Zapata, A. Guzman, L. Leiva, J. Solo, S. Espinosa, L. Gimenez, A. Rivera, A. Bravo, L. Encina, E. Pozo, H. Flores, J. Belleuta, y E. Novoa.—El capitán.

Progreso F. C.— Cito á todos los socios de este club á junta general para el próximo sábado á Maipú, hoy Sábado á las 8 P. M., en Avenida Matta esquina Arturo Prat.—El Secretario.

Britania F. B. C.— Cito á los jugadores que componen los teams Scotland y London para mañana á las 8 A. M., para que tomen parte en el five de la Cachimba, á los siguientes jugadores: O. Soto, R. Tapia, M. García, J. Pinto, L. Pérez, L. Arias, S. Fuentes, M. Hernandez, L. Valdivia, M. Isla, S. Olmedo, C. Zúñiga.—Rogo la puntualidad en la hora.

American Star F. C.— Cito á los socios de este club á junta general para el Domingo 22 á las 8 A. M., con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá durante la temporada en casa del señor vice-presidente, Providencia Avenida Vitacura número 50.—El secretario.

Borgoño F. C.— Cito á los jugadores que componen el team y reservas para mañana Domingo á la 1½ P. M. en la cancha O'Higgins, á fin de jugar el league-match con el Wellington III, por la Asociación Nacional.—El capitán.

Borgoño F. C.— Correspondiendo jugar mañana Domingo 22 del presente el league match con el Baquedano, por la competencia de la Asociación Santiago, cítase con ese objeto á los jugadores que componen el primer team, á las 12½ P. M., en la cancha Independencia.

Encarécese la puntualidad en la hora.—El capitán I.

Zenteno Atlético F. C.— Por tener que tomar parte en el five á side á beneficio de la "Cachimba Sportiva", cito á los siguientes jugadores para mañana Domingo en la cancha Mercado Moderno, á las 8 A. M.

N. Ovalle, J. Albuquerque, J. Acevedo, E. Gonzales, F. Quiroz, D. Moya, C. Beltran, J. Figueroa, E. Rojas, M. Acevedo, J. Garrido, F. Valenzuela, V. Vega, C. Ortega, R. Pinto, A. Ovalle, F. Jimenez, R. Fernandez, J. Anjari, L. Galvez, C. Mella, E. Acosta, A. Mardones, Carlos Jimenez, C. Oyarzun, E. Soto, Berdejo, A. Diaz y A. Acorta.— El presidente.

Nota.— La cancha está en la calle Rivera. Se toman carros número 6.

Benjamín Dávila F. C.— Cito para mañana Domingo á las 9 A. M., en nuestra cancha, á todos los jugadores que forman el segundo eleven para jugar con el Victoria Rangers.—El secretario.

Luis Cruz F. B. C.— Cito á los siguientes jugadores que tomarán parte en el five á side de "Las Cachimbas": L. Gonzalez, J. Gonzalez, H. Jorquera, I. Diaz, L. Torrealba, E. Astudillo, L. A. Rodriguez, E. Valdenegro, A. Toledo A. Pacheco, M. Albornoz, L. Rodriguez, á la hora que citen los organizadores en la cancha del Mercado Moderno.—El capitán.

Tucapel F. C.— Para mañana están citados todos los socios y jugadores á la 1 y media de la tarde en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios para llevar á efecto un practice concertado.—El secretario.

Miraflores (Dolores).—Cito para mañana Domingo á las 8 A. M., en la cancha Avenida Condell número 300 para jugar el league match con el Constitución (Galvarino), por la Asociación Sportiva Victoria. Ruego la asistencia á los señores Rosendo Fuentes, Juan Vargas y Luis Pérez.—El Capitán.

"REVOLUCION"

Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas

"Electric"

completamente de acero

A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis a quien los SOLICITE

Williamson, Balfour y Cía.

Importadores de la mejor maquinaria

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

tome el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los bolsillos recibirán el dinero si deja de curar. El firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE COMPANY, U.S.A.

(DE LA 3.a PAGINA)

Congreso de las industrias y del comercio

Reunión del comité organizador. Importantes acuerdos tomados. Designación de comitées provinciales. Adhesiones recibidas. Otras informaciones.

Se abrió la sesión á las 10 de la mañana, presidida por don Ascanio Bascuñán, con asistencia de los señores Gabriel Lafourcade, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González y Teodoberto Alvarez, secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De que han pagado sus cuotas la Cámara de Comercio de Valparaíso; Centro Ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios; y los señores Leopoldo Ellz, Arturo Montero, Manuel Núñez y Oliverio Styles, miembros del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril.

2.o De una nota de la Cámara de Comercio de Valparaíso en que comunica su adhesión al Congreso y el envío de una letra por $ 50 para pagar la cuota correspondiente. Se acordó acusarle recibo y publicar la nota.

3.o De una nota del Consejo Superior de Habitaciones Obreras en que comunica que ha aceptado la invitación de la Comisión Organizadora para adherirse al Congreso. Se acordó publicarla.

4.o De una carta de don E. Rojas Huneeus, director del diario "La República", en que agradece su designación de miembro del Congreso á nombre del diario que representa y pone á disposición de la Comisión Organizadora las columnas de dicho diario.

5.o De una carta del presidente de la Sociedad Empleados de Comercio en que acusa recibo de una nota de esta Comisión en que invitaba á dicha Sociedad á adherirse al Congreso y manifiesta que agradece esta invitación, pero que, según los estatutos sociales y los fines que persigue, no le es posible aceptarla.

6.o De que las Sociedades de Fomento Fabril y Unión Comercial enviarán una circular á sus socios invitándolos á adherirse al Congreso.

7.o Se acordó cursar nuevamente, á la Sociedad Nacional de Tejidos, la nota de invitación al Congreso, por haberse extraviado la anterior.

8.o Se acordó enviar una nota á la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Minería, Cámara Industrial de Chile y Centro Industrial y Agrícola para pedirles que nombren un delegado para integrar la comisión organizadora.

En seguida continuó ocupándose la Comisión del nombramiento de los comitées locales, quedando designados los siguientes:

Para la provincia de Coquimbo.—Señores: Demetrio Reygadas; primer Alcalde, Horacio Arce, Adolfo Floto, Carlos Illanes B., Nicolás Merambio Montt, Román Mery, Ernesto Peñafiel Varela, Fortunato Peralta, Rector del Liceo de La Serena, director de la Escuela de Minería, don Ignacio Díaz Ossa; Arturo Aisenábar, Virgilio y Cía., Juan Gronow, Brusselin y Larronde, Aracena Navarro y Cía., José Ignacio Arava, Luis 2.o Berruyer, Pascual Santoscoi, jefente de la Compañía de Gas, Pedro Etcheberry, y los directores de la prensa.

Para la provincia de Valdivia.—Señores Manuel Ramírez de Arellano, Primer Alcalde, Rector del Liceo de Hombres, administrador de la IV sección de los ferrocarriles, Manuel J. Adriazola, Alberto Behrens, Antonio H. Córdova, Gustavo Roepke, Pablo Springmüller, Florencio A. Espinola G., Luis Rudloff; jefente de la compañía Cervecera de Valdivia, Ottinger Hnos., Pablo Hoffmann, Saelzer y Schwarzenberg, Schuler Haas., Juan Fuschlocher y los directores de la prensa.

Ultimas adhesiones recibidas

"Cámara Industrial de Chile.—Al Comité Organizador del Congreso de las Industrias y del Comercio.—Santiago.—Señor presidente:

En respuesta á su nota de 23 del próximo pasado mes en que invita á la institución que presido para adherirse al Congreso de las Industrias y del Comercio que se abrirá en Santiago el 7 de Octubre próximo, me es grato poner en conocimiento de Ud. que el Consejo Directivo en sesión de ayer, acordó aceptar la invitación y designar para que represente á nuestra institución á los señores Guillermo Subercaseaux, presidente; Alfredo Johnson Gane, vice-presidente; Luis Manuel Rodríguez, director; y el consejo don Felipe Blanco. Con nuestras de especial consideración, somos de Ud., Atos y SS. SS.—Guillermo Subercaseaux, presidente.—L. M. Rodríguez, director."

"Instituto Superior de Comercio.—Señor presidente del Comité Organizador del Congreso de las Industrias y del Comercio: Tengo el honor de acusar recibo á Ud. de su apreciada comunicación de 23 del próximo pasado, de cuyo contenido me he impuesto con vivo interés, y me es muy grato manifestarle que el Instituto á mi cargo adhiere con todo gusto al Congreso de las industrias y del Comercio, que se verificará en Octubre próximo y cuyo comité organizador Ud. preside. Ruego á Ud., pues, tener presente esta adhesión y disponer se pase al infrascrito el recibo por la cuota correspondiente. Con sentimientos de mi distinguida consideración, quedo de Ud., muy atento y S. S.—Benjamín Mardones."

"Consejo Superior de Habitaciones Obreras.—Señor presidente:— El Consejo Superior de Habitaciones Obreras en su sesión de ayer, se impuso de la atenta nota de Ud. en que le invita al Primer Congreso de las Industrias y del Comercio que se verificará en ésta el 7 de Octubre próximo. El Consejo acepta gustoso esta invitación y no duda que el centro del programa de ese Congreso tendrá preferencia el ramo de la economía social de la habitación obrera, ya que la base de nuestras industrias es la capacidad productiva de los habitantes del país, capacidad que crece mucho mayor, según los medios de vida en que ellos vivan. Oportunamente nombrará el Consejo sus delegados.—Dios guarde á Ud.—El presidente."

"Cámara de Comercio de Valparaíso.—Señor presidente del Comité Organizador del Congreso de las Industrias y del Comercio: El directorio de esta Cámara de Comercio ha tomado en consideración su comunicación de 23 de Mayo próximo pasado en que se invita á la Cámara á adherirse al Congreso de las Industrias y del Comercio, cuya celebración se prepara por las Sociedades de Fomento Fabril y Unión Comercial de Santiago y que deberá tener lugar el 7 de Octubre próximo. Nuestra institución aplaude la iniciativa tomada con el objeto expresado y acepta gustosa la invitación que le ha sido dirigida. Adjunta se servirá Ud. encontrar una letra contra el Banco de Chile por la suma de $ 50, valor correspondiente á la cuota de adhesión, según se expresa en la nota de Ud. Dicha letra ha sido tomada á nombre del señor secretario del Comité, don Teodoberto Alvarez. De Ud., atento y S. S.—El presidente de la Cámara de Comercio."

Servicio de trenes combinados

Conferencia del administrador del ferrocarril de Coquimbo con el Ministro del ramo.

Ayer conferenció con el sub-secretario de ferrocarriles, el administrador del Ferrocarril de Coquimbo.

En esta conferencia se trató acerca del plan de servicio combinado que se establecerá entre esa línea y las del Longitudinal.

Comisión de Supervigilancia

La Dirección de Obras Públicas ha nombrado á los señores Santiago Urrúa Vicuña é Ismael Llona, para que supervigilen los trabajos del camino de Santiago á San Bernardo.

Alcantarillado de Santiago

Se ha declarado obligatoria la instalación del alcantarillado domiciliario en las calles de San Pablo y Martínez de Rosas, á contar en el plazo de tres meses, desde el 12 del próximo mes de Julio, cuyos servicios se harán desde Avenida Brasil á Chacabuco.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de Etnografía.

Hoy Sábado á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Etnografía de esta Sociedad.

La tabla es la siguiente:

1.—R. P. Gerónimo de Aubergat, Sepúlcros araucanos; y

2. Presbítero Sebastiano don Héctor Sellaberry: Los índitos del Archipiélago Fueguino.

La entrada es libre.

Hotel-Restaurant San Diego

413—SAN DIEGO—417

Piezas bien amuebladas para pasajeros Almuerzo ó comida, 3 PESOS; pensiones 70 y 80 pesos mensuales con vino sembo tellado.—**León Giguet**

Política educacional

Intersante conferencia en el Centro Liberal

El Lunes próximo dará en el Centro Liberal su primera conferencia sobre "Política educacional" el señor don Luis Galdames.

El programa de esta conferencia es el siguiente:

I. Nuestra crisis de hombres.

II. Los partidos políticos y la juventud intelectual.

III. Las ideales que dividen y los ideales que unen.

IV. Nuestros problemas sociales y económicos.

V. El problema educativo como problema social.

VI. Caracteres de nuestra situación en materia de enseñanza.

VII. Las necesidades de nuestra educación y el criterio para apreciarlas.

VIII. Una cuestión teórica y una cuestión práctica.

IX. La educación gratuita y la educación remunerada.

X. El concepto de nuestro ideado docente.

Con esta conferencia se abrirá en dicho Centro un amplio debate sobre las cuestiones mentas, debate en el cual, según se nos informa, tomarán parte numerosas personas que se han dedicado especialmente á esta clase de estudios.

Cotizaciones en la Bolsa de Londres

Salitre, 9.5 s.
Plata, 26⅞ d.
Cobre, 63.2.6 f.
Estaño, 206.5 f.
Manganeso, 9 d.
Trigo, 37½ s.
Cebada, 32½ s.
Lana 11 d.
Bonos, 89c/o.
Descuento, 4½ o/o.

Intendente de O'Higgins

Mientras dura la ausencia del Intendente de O'Higgins, se ha nombrado para que le reemplace á don Jorge Gálvez, secretario de la misma Intendencia.

La sesión municipal de ayer

El juicio con la Sociedad Canal de Maipo.—Otros interesantes asuntos.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Ilustre Municipalidad, presidida por el señor Alcalde y con asistencia de 23 señores regidores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tramitó la cuenta.

El señor Talavera leyó un largo discurso, explicando su actuación en el incidente habido entre un inspector de tráfico y el señor Suárez Mujica. El señor regidor concluyó acusando la conducta del inspector y la defensa que de él hizo en la sesión anterior el regidor, señor Errázuriz.

Como tuviera para con el señor Errázuriz, que no se hallaba en la sala, algunas frases algo duras, el señor Alcalde le rogó las retirara. Así lo hizo.

El señor Hidalgo hizo una interesante exposición y dió algunas explicaciones acerca del juicio que tiene pendiente la Municipalidad con la Sociedad Canal de Maipo, sobre el abovedamiento del Canal de San Miguel.

Concluyó el señor Hidalgo, diciendo que él se haría parte en el juicio, en caso de que no se arribara á una rápida solución.

El señor Lyon hizo indicación para que se informe en el sentido de aumentar, la ley de patentes de vehículos.

Denunció en seguida algunas irregularidades notadas en los servicios de patentes de carruajes y pide se las clasifique nuevamente en categorías.

Por fin, trató sobre la patente de automóviles, y estimó que el precio de ella debería estar en relación con el valor del automóvil.

Los señores Matte y Lyon hablan de la reforma y reglamentación del plano de Santiago.

Las ideas manifestadas por los señores regidores pasaron á la comisión reorganizadora.

Se entró á tratar de los reemplazantes de los tasadores, señores Rubén Dávila y Ramón Moreno, que renunciaron de sus cargos.

En lugar del señor Dávila, se nombró al señor Oñate, don Doroteo.

Se acordó rechazar las propuestas presentadas para el alcantarillado del Cerro Santa Lucía. Se pedirán nuevas propuestas.

Se acordó reformar la sala de espera de la Alcaldía. Para esto se pedirán propuestas públicas.

Se leyó una solicitud, para establecer en Santiago un servicio de omnibus automóviles y el informe en contra de la Defensa Municipal.

Se aprobó el informe.

Se levantó la sesión á las 7 P. M.

El affaire de las Contribuciones de Haberes

La comisión controladora

Continúa el señor Alcalde investigando el asunto de las contribuciones.

Los empleados afectados se ocuparon durante todo el día de ayer en entregar los libros y la caja de las oficinas de tesorería, en las cuales ellos prestaban sus servicios.

La comisión controladora de las oficinas, que disponían de fondos, formada por los señores María, Edwards, Díaz Besoaín y del tesorero, ha visitado en tres ocasiones las diversas secciones de la tesorería, imponiéndose detalladamente de su movimiento y de la forma como se tramita la percepción de las entradas municipales.

La comisión trabaja actualmente y estima que en pocos días más podrá informar de su cometido á la I. Municipalidad.

Informes Consulares

El cónsul de Chile en Calcuta (Indias inglesas), ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores varios informes sobre la exportación del carbón de esos países en los meses de Febrero y Marzo último.

También en otro informe trata de la exportación de sacos de la India, de la importación de algunos abonos minerales como el salitre y de la exportación del té negro y del té verde, durante los meses de Febrero y Marzo.

El cónsul general de Chile en el Canadá envía un informe sobre la importación en ese país del nitrato de soda cuya importación y consumo ha sido el doble en los últimos diez meses del año pasado sobre el de otros años.

En otro informe da cuenta de la importación y exportación entre el Canadá y la Gran Bretaña durante el mes de Abril último.

—El cónsul general de Chile en la Argentina envía un informe sobre el intercambio comercial que ha tenido ese país durante el primer trimestre de este año.

—El cónsul general de Chile en Bélgica envía un informe sobre el consumo de frutas en conserva del cual dice que hay una gran demanda y que uno de los buenos negocios que se hacen en el aquel mercado.

Casimires

LEGITIMOS INGLESES

Casimires alta novedad para ternos á $ 25, 30, 35 y 40 el corte de 3 metros. Para sobretodo doble face á $ 30, 35 y 45 el corte. Pantalones desde $ 14 el corte:

Alex. Arditi & Cía.

829—AGUSTINAS—829

Centros Estudiantiles

Centro de Bellas Artes.—La II.a Exposición del Centro.—La sesión general de hoy.—Un numeroso público ha continuado visitando con interés la II.a Exposición organizada por este Centro. A los establecimientos de instrucción ya enumerados que han acudido á visitar la Exposición, accediendo la insinuación hecha por la Comisión de Exposición, hay que agregar: el Liceo de Niñas N.o 2, con sus profesoras; Escuela Superior N.o 4, y el Liceo M. L. Amunátegui, con su profesor respectivo, señor Nicolás Guzmán.

Se advierte nuevamente que los establecimientos de instrucción, tienen entrada libre al Salón, siempre que avise con anticipación el curso y el establecimiento que hará la visita á la Exposición.

Al público está abierta la Exposición, de 9 á 12 M. y de 2 á 6 P. M.

A los miembros del Centro y alumnos de la Escuela de Bellas Artes se les ruega asistir á la sesión general, que se celebrará hoy Sábado 21 á las 8 P. M. en el salón de conferencia de la Escuela de Bellas Artes.

Se recomienda la asistencia de la Comisión de Exposiciones.

Escuela Nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Mañana Domingo 22 del presente, partirán Domingo 22 del presente, parten á Valparaíso en excursión de estudio los alumnos de este acreditado establecimiento de educación popular.

Los excursionistas serán acompañados por el presidente de la Sociedad, don Agustín Mesa, por el diputado por Tocopilla y miembro honorario de la institución, don Lindorfo Alarcón, por el regidor demócrata y socio jubilado de la corporación, don Diego Escanilla, por el profesor-director de la escuela don Albino Rivas Baeza y por todo el directorio de la Sociedad.

Gobernador suplente de Parral

Durante el tiempo que permanezca en Santiago por asuntos del servicio, el gobernador de Parral, se ha nombrado para que le reemplace á don Santiago Vivanco.

Habitaciones obreras de Antofagasta

Se nombró á don Ignacio Ricardo Olmos para que, por el período legal, en su carácter de presidente de la Sociedad Obrera, integre el Consejo Departamental de Habitaciones Obreras de Antofagasta.

LOS MEJORES Y MAS BIEN CRIADOS

Árboles frutales y forestales, las más hermosas especies ornamentales para parques y jardines y las más selectas y numerosas selecciones de plantas florales, son las que vende el Criadero de Arboles de Santa Inés, Nos.

Pedidos al "Administrador de Santa Inés, Nos". (4)

Beneficencia de Antofagasta

Se ha aprobado el acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia de Antofagasta, para conceder los siguientes suplementos del presupuesto de esa Junta:

Para medicinas y útiles de cirugía del Hospital, $ 20,000.

Renovación reparación de servicios higiénicos, $ 20,000.

Sueldos de empleados y gastos del Lazaretto, $ 13,000.

Construcción de nichos en el Cementerio, $ 18,000.

Imprevistos, $ 6,000.

Estos gastos se deducirán de los que produzcan las cuentas de arrendamientos y derechos de llaves.

Inspección de Puentes y Caminos

Dificultades sobre el nombramiento de un ingeniero jefe

En atención á las dificultades que se han creado en la Inspección de Puentes y Caminos con el nombramiento del ingeniero señor Julio Acuña, para el puesto de ingeniero jefe de esa inspección, el Ministerio de Industria ordenó retener el decreto por el cual se nombraba al señor Acuña.

Comisión de Legislación Bancaria

Bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda, á la hora de costumbre, se reunió ayer la comisión de Legislación bancaria, con el objeto de estudiar la mejor manera de salvar la actual crisis bancaria y hacer algo por la estabilidad de la moneda.

Después de algunas consideraciones, y de oír el dictamen sobre esos asuntos de los diversos miembros de la comisión, el señor Ministro manifestó que él como estaba recién hecho cargo del departamento de Hacienda, no había aún tenido tiempo para estudiar con el detenimiento que merecen los representes de los que por este querría imponerse bien del problema, lo que creía tener tiempo para hacerlo en cuatro días más, esperando que para la próxima sesión podría él presentar á la consideración de los señores miembros de la comisión, algunos proyectos tendientes á mejorar la situación bancaria actual, y á proponder á la estabilidad de nuestro papel moneda.

Quedaron de acuerdo los señores de la comisión y se dió por terminada la sesión.

AGUA POTABLE DE SANTA CRUZ

La Inspección de Hidráulica ha dado término al proyecto para ejecutar las obras del servicio de Agua potable de Santa Cruz.

Se dará cuenta, en la sesión del Jueves próximo del Consejo de Obras Públicas, de ese proyecto.

CUERPO DE BOMBEROS DE OSORNO

Se ha aprobado el presupuesto de gastos del Cuerpo de Bomberos de Osorno, ascendente á la suma de 5,800 pesos 31 centavos, para el presente año.

Naptha | Tenemos constantemente **BESA y Cía.** Plazuela Sto. Domingo | **Neumáticos PETER'S UNION**

VI—26—2076

Estado higiénico de Santiago

El desaseo de las calles. Perjuicios que ocasiona este servicio á la salubridad pública en la forma en que se hace. Importante comunicación del Instituto Superior de Higiene á la Municipalidad.

El Consejo Superior de Higiene Pública, en su deseo de mejorar cuanto sea posible las pésimas condiciones higiénicas de Santiago, se ha dirigido al señor Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad, manifestándole ver la imperiosa necesidad de dar estricto cumplimiento á las disposiciones reglamentarias.

Como se verá, el Consejo se ocupa de tópicos tan importantes y hoy tan descuidados como son la limpieza y aseo no solo del personal del servicio de traslasas, sino que también de la higiene que el público debe observar en el interior de ellas.

No menos se preocupa el Consejo del aseo de las calles de la capital.

Estamos seguros que el señor Primer Alcalde tratará de hacer cumplir rigurosamente los reglamentos al respecto, tal como así lo solicita el Consejo Superior de Higiene en la siguiente nota que dirigió ayer á la Municipalidad de Santiago:

"El Consejo Superior de Higiene Pública se ha ocupado últimamente de la falta de cumplimiento de ciertas disposiciones de carácter higiénico dictadas por la Ilustre Municipalidad.

El art. 12 del reglamento de los tranvías eléctricos establece la prohibición de orinar y de fumar en el interior de ellos. Es un hecho científicamente comprobado el importante papel que desempeñan en la propagación de la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas los esputos que, arrojados al suelo, se desecan y barren en seguida, esparciendo ampliamente toda clase de contagios.

En casi todas las ciudades importantes de otros países existen reglamentos que ordenan fuertes multas para los individuos que infrinjan disposiciones como la citada. La prohibición de escupir no solamente se indica para los tranvías, sino que también se hace extensiva á los aceras de las vías públicas. El Consejo cree útil insinuar á US. la conveniencia de estudiar una reglamentación de este último punto.

El barrido de las calles no se hace conforme á los reglamentos municipales, que indican que dicha operación debe realizarse después de las 12 P. M. ni de acuerdo con las prescripciones de la higiene.

Es costumbre en la ciudad ejecutar el riego de las calles justamente á la hora de mayor tránsito, por cuya causa el lodo y los charcos, que en las depresiones de la calzada se forman, son origen de considerables molestias para los transeuntes y de reales peligros para los animales que conducen vehículos, los cuales resbalan y caen, percibiendo en muchas ocasiones la consecuencia del golpe recibido.

Esta cuestión del aseo de las vías públicas, es un asunto entera y satisfactoriamente resuelto en otros países, en donde ha sido estudiado detenidamente por eminentes higienistas.

El barrido en seco ó después del riego está en la actualidad completamente abandonado por ser una práctica abiertamente anti-higiénica. Existen aparatos especiales, de tracción animal ó automóvil, que realizan conjuntamente el lavado y el barrido en condiciones de la mayor perfección, que está muy lejos de la manera tan defectuosa como se procede en Santiago, en que solo se riega el pavimento á diversas horas del día, en cual forma fango que desecado y transformado en fino polvo flota en la atmósfera junto con los gérmenes en él contenidos.

Y á este respecto es necesario recordar la enorme cifra de colonias microbianas que se encuentran en el polvo de las calles de Santiago y cuyos datos, según investigaciones efectuadas por la Inspección Sanitaria y por la Sección de Microscopía y Bacteriología del Instituto de Higiene, son los siguientes:

Clase de pavimento	Localidad	N.o de colonias de bacterias por gr. de tierra
Piedra de Río. Bulnes y Agustinas		5.924.000
Id. id. id. Santo Domingo y Esperanza		18.452.000
Id. id. id. Agustinas y Riquelme		29.712.567
Id. id. id. Santo Domingo y Matucana		85.482.226
Id. id. id. Bulnes y Moneda		189.032.333
Id. id. id. Moneda y Matucana		559.388.000
Id. id. id. Moneda, entre M. Rodríguez y Riquelme		913.630.000
Adoquín de piedra. Moneda entre S. Antonio y Claras		25.202.667
Id. id. id. Moneda entre Teatinos y Amunátegui		32.700.000
Id. id. id. Agustinas y Amunátegui		261.018.667
Id. id. id. Agustinas y Claras		720.812.333
Asfalto Trinidad. Alameda, después del asco		7.163.000
Id. id. id. Alameda, después del asco		7.393.422
Id. id. id. Plaza de Armas, antes del barrido		62.675.000
Id. id. id. Veredas. Puente y Mercado Central		15.544.000
Ladrillo de Composición. Alameda, entre Estado y S. Antonio, antes de barrer		254.475.000
Id. id. id. Alameda, entre Estado y S. Antonio, después de barrer		6.899.000
Fondo de zanjas del alcantarillado. Mapocho, frente al Mercado Central		22.180.000

Otra cuestión, de la cual se han ocupado también en repetidas veces las autoridades, es la relativa al aseo del pavimento en las avenidas eléctricas. Este Consejo estima absolutamente indispensable, á fin de detener, en parte siquiera, la difusión de las enfermedades infecciosas, tanto en beneficio del público como del mismo personal, pedir á la Empresa de tranvías que tome las medidas que sean menester con el objeto de remediar ese mal.

El Consejo de Higiene Pública ruega á US. se sirva acoger las anteriores observaciones y ordenar, si US. lo tiene á bien, se dé estricto cumplimiento á las disposiciones reglamentarias citadas.

Dios guarde á US.— (Firmado) Dr. E. Corbalán Melgarejo, presidente.—Dr. Enrique Fagalde, secretario.

Ateneo de Santiago

Damos el programa de la sesión que se verificará esta noche, á las 8 P. M., en el salón de honor de la Universidad de Chile:

I. Cuento por don Armando Carrillo Ruedas.

II. Moscowsky.—Valse Amor. Piano por el señor Huberto Salgado G.

III. Resurrección, poesía de don Juan N. Durán.

IV. Vargas Vila, por don Claudio de Alas.

V. Poesías de don Marduqueo Pantoja.

VI. Grieg.—Scherzo. Piano por don Huberto Salgado G.

VII. Poema de don Gabry Rivas.

Será libre la entrada á las tribunas y galerías del salón.

Escuela Normal N.o 3

Esta escuela termina su semana de trabajo con la velada que indica el programa.

La conferencia estará á cargo del inteligente pedagogo chileno don Ismael Parraguez.

He aquí el programa:

I. Coro: "Al mar", por el 1.o año normal.

II. "El pescador", recitación de la normalista señorita Marina Villela.

III. Piezas para piano.

IV. "Dirección del nombre", conferencia por el profesor don Ismael Parraguez.

V. Poesía recitada por el alumno de la escuela nocturna F. García.

VI. "Trabajo original", por la señorita normalista Ana L. Ortiz.

VII. "Cuento", por la señorita normalista Matilde Díaz, alumna del 4.o año normal.

VII. "Nocturno", coro por el 4.o año normal.

Vidriería Alemana

DE

VEIT VALENTIN

2826-Alameda, cerca Estación Central

Teléfono Inglés N.o 1, (Oficina Estación)

CASILLA 4025-SANTIAGO

Liquidación de Loza, Porcelana y Cristalerías

Federación de Estudiantes

Comisión organizadora del IV Congreso de Estudiantes Americanos

Esta comisión celebrará su primera sesión mañana Domingo 22 del actual, á las 8 P. M., en el Club de Estudiantes, con el objeto de constituirse y comenzar desde luego sus trabajos.

Forman parte de esta comisión los señores Gonzalo Santa Cruz, Carlos Vicuña F., Domingo Matte L., Hugo Lea Plaza, Ramón Montero, Pedro Prado, Aliro Parga, Oscar Fontecilla, José Rodríguez, Miguel Rojas, Demetrio Vásquez, José María Venegas, Roberto Albunate, José Ducci, Carlos Dávila, Alejandro Quezada, José Maza, Enrique Ramírez, Juan A. Irribarren, Julio Correoda, Carlos Charrín, Juan N. Durán, Benito Muñoz, Arturo Matte, Enrique Bahamonde, Arturo Ferrán, Agustín Vigorena, Leonidas Corona, Gerónimo Méndez, Leonardo Guzmán, Luis Matte, Oscar Navarro, José Lolas, Rodolfo Castro Oliveira, Ismael Edwards M., Carlos Mardríaga, Carlos Pinto F., Domingo Sein, Alfredo Acuña, Temístocles Montana, Julio Zúñiga, Oscar Luzuriaga y los presidentes de los Centros de Comercio y Educación Física.

Se recomienda especialmente la asistencia.

EMPRESA DE AGUA POTABLE

DE SANTIAGO

Propuestas públicas

Por decreto núm. 3,190 del Ministerio del Interior de fecha 19 del presente, se prorroga hasta el Martes 1.o de Julio próximo, á las 2 de la tarde, el plazo fijado por decreto núm. 351 de 18 de Febrero último, para la apertura de las propuestas públicas destinadas á contratar las obras de aumento de agua potable de Santiago

El Administrador

VI—24—236

Creación de la Corte de Apelaciones de Chillán

Reunión de notables en esa ciudad. Se designa un comité pro-Corte. Delegación que vendrá á Santiago. Otras informaciones.

En la tarde del Jueves tuvo lugar una reunión de notables en los salones del Cuerpo de Bomberos de Chillán, con el objeto de deliberar acerca del temperamento que debe adoptar la sociedad y el pueblo de Chillán para pedir y conseguir del Supremo Gobierno se dé á Chillán una sala de Corte de Apelaciones de Justicia.

Asistió á los salones de la Bomba cuanto de notable y prestigioso tiene la sociedad de Chillán.

Se dieron cita allí representantes del comercio, de la agricultura, de la industria, de las colonias extranjeras, médicos y abogados.

Por aclamación se designó presidente á don Víctor Alamos y secretario á don Alberto Escala.

El señor Alamos expuso el objeto de la reunión, que era el de aunar los esfuerzos del vecindario con los que hacen el cuerpo de abogados para conseguir la creación de una Corte en Chillán.

Ofrecida la palabra, hablaron los señores Nicanor Poblete, Diego Barañao, Damián Miquel, Guillermo Barros y otros.

Los oradores estuvieron felices en su disertación abundando todos en los mismos propósitos y celebrando la gran iniciativa del pueblo de Chillán.

Se acordó:

Celebrar una asamblea pública á fin de que el pueblo de Chillán manifieste sus deseos á los poderes públicos en el orden apuntado.

Se designó para organizar esta comisión á los señores Sepúlveda Bustos, Delfín Pantoja, Manuel Venegas, Sótero Mardones, Alberto Escala, José del T. Vásquez, Carlos Vergara, Nicanor Poblete, señores presidente de Artesanos La Unión y presidente de la Sociedad Empleados de Comercio.

Acordó, igualmente, designar un comité permanente que estudie é impulse este movimiento, para cuyo efecto designó á los señores Rafael Dueñas, Feliborro Tapia, doctor Sepúlveda Bustos, Daniel Acuña, Emeterio Zúñiga, don José del Tránsito Vásquez, Ricardo Infante, y como secretarios á los señores Enrique Peña, Eduardo Prunes, Diego Barañao y Alberto Escala.

Acordó asimismo designar una comisión que vaya á Santiago á patrocinar la creación de la Corte, que quedó compuesta por las siguientes personas:

Intendente de la provincia, señor Vicente Méndez Urrejola; Primer Alcalde, señor Feliborro Tapia; cura párroco, señor Luis Casas, y de los señores Rafael Dueñas, Guillermo Barros, Ricardo Soler, Rómulo Cortés, Leonido Martín, Francisco Schieyer, Ismael Martín, Joaquín Alamos, José M. Sepúlveda Bustos, Víctor Alamos, Carlos Roberto Palma, José María Solar, José del T. Vásquez, Arturo Goldemberg, Rubén Bustos, Elías de la Cruz y Santiago Cabarcos.

Se acordó también solicitar el concurso de todas las colonias extranjeras y el de la prensa con idéntico fin.

Los salones se desmejaron después de las 8 de la noche, retirándose todos con un completo convencimiento del éxito de la labor realizada.

Patronato de la Infancia

El Asilo Maternal y sus servicios.—Las Gotas de Leche y sus reglamentos últimos.— Diversos obsequios hechos al Patronato.—Detalles de las sesiones

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés celebró sesión última el directorio de esta institución.

Asistieron las señoras Concepción Valdés de Marchant, Marta Eyzaguirre de Cruz, y Rita Figueroa de Echeverría, de la Comisión de Señoras; los señores Salustio Barros O., doctor Luis Calvo Mackenna, José Tomás Cerda, doctor Roberto del Río, Jorge Eyzaguirre H., Patricio Irarrázaval, doctor Víctor Korner, Manuel Núñez, tesorero L. Rodríguez Velasco, doctor Manuel Camilo Vial, Agustín Viollier y el secretario.

Excusaron su inasistencia los señores doctor Roberto Aguirre Luco, Gustavo Coustáo, Domingo 2.o Herrera y Antonio Huneeus.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

a) Del movimiento habido en la Gota de Leche "Manuel de Salas" durante los meses de Abril y Mayo últimos;

b) De una carta de la señora María del Carmen Mackenna de Bastmann, dirigida al señor Eyzaguirre, á la que acompaña la suma de 500 pesos destinada al Asilo Maternal, como en homenaje á la señora Emilia Toro de Balmaceda.

Se acordó enviarle una nota de agradecimiento.

c) De una comunicación de la Sociedad Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, manifestando haber recibido en buenas condiciones y con muy jerga el ternuelo de su propiedad, en que hasta hace poco funcionara el Dispensario "José Abelardo Núñez"; y

d) De un oficio de la Directora de la Escuela Profesional Superior de Niñas al que adjunta copia de una nota del Ministerio de Industria, autorizando la entrega de un motor para el servicio de lavandería del Asilo Maternal.

La señora presidenta de la Comisión de Señoras dió cuenta:

De que el Asilo Maternal ha empezado á funcionar con todo éxito. A la fecha se atienden 15 niñitos con sus madres; el día 4 del presente se bautizó uno en la capilla del Asilo; próximamente se efectuará el matrimonio de una de las asiladas para lo cual se le confeccionan ropas por las señoras visitadoras, habiendo varios más en perspectiva.

La señorita Herminia Pucelna ha sido agregada al servicio del Asilo para las enfermedades que se ofrezcan fuera del establecimiento y que no pueden atender las monjas encargadas de la dirección interna.

En la Gota de Leche "Lorenzo Fuen saldida" ha agregado una Inspectora la señora Zarina Granja de Larraín que asiste á la consulta y tiene un grupo de niños que visitar.

La Gota de Leche anexa al Asilo Maternal, se terminará tomando en cuenta el programa de la Gota de Leche en manos de las señoras á cargo de este servicio y que ensaya el doctor señor Calvo Mackenna. Estimándose que su funcionamiento empezará muy en breve se ha elegido ya el personal de señoras encargado de su vigilancia, en la forma que ha quedado constituído como sigue:

Visitadora, señora Leonor Figueroa de María Vial; inspectoras, señoras Magdalena Vives de Edwards, María Gutiérrez de Huidobro, Teresa Castillo de del Río, Concepción Vergara de Echeverría y Laura Carrasco de Lira.

Con los objetos que le han sido obsequiados, la comisión ha organizado una rifa cuyo producido se destinará á la formación de una Caja para las señoras que en el cumplimiento de sus servicios se ven constantemente obligadas á atender muchas necesidades.

Terminó proponiendo como directora de la comisión á la señora Rosa Waugh de Viollier, acordándose esta designación por asentimiento unánime.

El señor presidente dió cuenta de que, atendiendo las observaciones formuladas en sesión anterior por el señor vice-presidente sobre la necesidad de prestar algún auxilio á los hijos mayores de un año cuyas madres se asilan en el Asilo Maternal, habíase puesto al habla con los señores Ventura Blanco Viel y Miguel Luis Valdés, Administrador de la Casa de Huérfanos y delegado del Gobierno ante la Sociedad Protectora de la Infancia, respectivamente, quienes les ofrecieron cuantos su concurso y ayuda para atender á estos pequeños necesitados, con lo cual quedaba satisfactoriamente subsanados los inconvenientes hechos notar por el señor Grossi.

La señora Eyzaguirre de Cruz, tesorera de la Comisión de Señoras, hizo entrega de la suma de mil pesos enviada por la señora Juana del Carril de Eyzaguirre y destinada á la fundación de una cuna en el Asilo Maternal.

El señor Eyzaguirre presentó las bases del nuevo contrato celebrado con la casa Lumsden para la instalación de la lavandería en el Asilo Maternal, por el precio de $ 5,959 oro de 18 d., las que fueron aprobadas en todas sus partes, autorizándose al señor presidente para que, en representación del Patronato, suscriba dicho contrato con la casa proponente.

El señor presidente formuló diversas observaciones sobre la forma en que la casa Kny, Scheerer Co. ha dado cumplimiento al encargo de las cuatro instalaciones para Gota de Leche últimamente recibidas.

Se refirió especialmente á las bandejas destinadas á recibir los frascos, las que por su colocación y tamaño no llenan cumplidamente su objeto, habiendo producido recargos en su costo general y de una manera permanente en los gastos de esterilización de la leche.

Después de algunas consideraciones sobre el particular hechas por los señores Núñez y Vial, se acordó retener al proponente, señores Kny, Scheerer Co. el 20 por ciento del valor de su propuesta á fin de que con esta cantidad pueda responder de que serán subsanados los inconvenientes á que se ha hecho referencia.

A continuación el señor presidente manifestó la conveniencia de que todos los servicios de Gotas de Leche tuvieseu un mismo procedimiento y organización para su mejor funcionamiento y propuso el nombramiento de dos consultores técnicos encargados de la inspección de los servicios y un arquitecto consultor á cargo de la edificación.

Cree que los señores doctores Aguirre Luco y Calvo Mackenna y el señor Irarrázaval podrían desempeñar acertadamente estos cargos.

Encontrando muy justificada la medida propuesta, el directorio resolvió la creación de los puestos indicados, designándose para ocuparlos á los señores Aguirre Luco, Calvo Mackenna é Irarrázaval, quienes pasan á formar parte, en este carácter, de la comisión de Gotas de Leche.

Finalmente se acordó:

1.o Cambiar á la Gota de Leche "Manuel de Salas" el nuevo aparato esterilizador que existe en el Asilo Maternal y destinar el de aquél al servicio de la Gota de Leche "José Abelardo Núñez".

2.o Encargar por intermedio del señor Calvo Mackenna dos nuevos aparatos esterilizadores iguales al modelo francés adquirido por él en París; y

3.o Pedir á los señores Administradores de servicio tengan á bien enviar á secretaría todos los datos que estimen necesarios para la preparación de la memoria anual que deberá presentarse en el próximo mes de Julio.

En el observatorio Astronómico Nacional

Como estaba anunciado, el Jueves en la noche se vió concurrido el Observatorio de la Quinta Normal por gran número de personas, que no bajaban de trescientas.

Los astrónomos señores Banderas y Waldele hicieron cuanto estuvo á su alcance para atender lo mejor posible tan numeroso público, y á fin de evitar nuevas aglomeraciones se fijará con anticipación el día en que los interesados puedan pasar al Observatorio á recoger sus tarjetas, que se repartirán en número limitado por el archivero del establecimiento.

El Lunes 23 del presente, si el tiempo lo permite, visitarán nuevamente el Observatorio los alumnos del Colegio Bernardo Suárez, Esta visita se debe á una concesión especial del director del Observatorio, pues en la noche del Jueves 12 fué enteramente imposible atender á los alumnos del mencionado colegio.

LA FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS
VII—8—2020

Fúnebre hallazgo

Osamentas humanas encontradas en el Mapocho á la altura del Municipalidad

Desde hace algunos días, se ha dado comienzo á los trabajos del alcantarillado de las diversas dependencias de la Municipalidad de Santiago.

En la tarde, los obreros Ernesto González, Manuel Sótero y Elías Otero trabajaban como de costumbre en la apertura de hoyos en el subterráneo del archivo municipal, que queda á 2 metros bajo el nivel de la calle.

Los individuos en cuestión, fueron luego sorprendidos, con algunas osamentas humanas que encontraron como á vara y media de profundidad de los hoyos que abrían. Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo, concurriendo al sitio del suceso numerosísimas personas.

Muchas conjeturas se hacían acerca de las osamentas encontradas: Unos creían que se trataba de restos de presos políticos de la revolución del 51; otros del tiempo en que el famoso capitán San Bruno sembró el terror en los pobres habitantes de la Colonia, porque allí tenían su cuartel los policías; otros aseguraban, de que los restos encontrados, debían pertenecer talvez á algunos presos, puesto que allí estuvo establecida la cárcel en el mismo local que ocupa ahora la Municipalidad.

Los comentarios abundaban entre los curiosos, por el fúnebre hallazgo.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de Geografía.—El mapa escolar de Chile

Se abrió la sesión á las 8 P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Luis Riesopatron y asistieron numerosos socios y el secretario.

Abierta la sesión, se leyó una comunicación del señor Riesopatron al presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en que refuta las críticas del ingeniero don José del C. Fuenzalida al Mapa de la Oficina de Mensura de Tierras, y en particular á las que se refieren á su hipsometría.

A continuación el señor Fuenzalida entró de nuevo á ocuparse sobre el Mapa Escolar de Chile.

El señor Fuenzalida, contestando las observaciones hechas anteriormente por el señor Edwards, dijo que para apreciar las reservaciones formuladas en contra del Mapa Escolar de Chile, bastaba comparar éste con el Mapa Escolar del Asia y sobre este punto citó numerosos ejemplos de ríos, ferrocarriles, puentes, pueblos en que la colocación y representación no eran matemáticamente exactos.

Estableció la diferencia objetiva del exceso de detalles del Mapa Escolar de Chile, comparándolo con el Mapa de Debes.

Discutió algunos supuestos errores que existían en cartas anteriores y de los cuales no se podía hacer responsable al Mapa Escolar.

Citó la opinión que le había merecido el ilustre profesor Penk de la Universidad de Berlín y además la de dos cartógrafos alemanes señores Groll y Haack.

Presentó el Mapa de 1897 para justificar lo inexacto de las afirmaciones de que el Mapa Escolar era una copia de éste y estableció claramente la enorme diferencia que hay entre uno y otro.

Dejó establecido que todos los mapas publicados hasta la fecha estaban plagados de errores y no por eso se les iba á declarar malos é inservibles.

Explicó también que todos los maestros y profesores habían reconocido la bondad de este mapa para la enseñanza en las escuelas y que lo encontraban superior bajo todo punto de vista á todos los demás publicados, pues no es tratado de una obra académica y científica sino de una obra puramente pedagógica destinada á la enseñanza en las escuelas elementales.

Hizo notar que los ataques de la prensa eran completamente autojedizos y á este respecto demostró la labor de la Inspección de Minas y Geografía, la cual en todo momento había trabajado para la unificación de los servicios de geografía y minas é minas separadamente, elaborando con tal objeto los respectivos proyectos.

Una vez más terció en este debate el señor Edwards, hablando robustecer sus anteriores afirmaciones.

Dijo el señor Edwards que jamás había pensado criticar el ancho de los ríos ó otros pequeños errores de detalles; porque sabía muy bien que en mi pos contribuye á la escala de la del Mapa Escolar de Chile tenían que ocurrir tales errores; pero aquellos como el del bolsón en la desembocadura del Imperial ó los del relieve orográfico siempre quedaban subsistentes, á pesar de las fuertes sustentadas por el señor Fuenzalida.

Finalmente, usó de la palabra el señor don Agustín Gómez García para decir que, en todo momento, el señor Edwards había tratado el tema del Mapa Escolar con altura de miras y sin la menor intención de herir á persona alguna, por lo cual no sólo merecía las congratulaciones de la Sociedad de Historia y Geografía, que al era el primero en fámelas, sino que en labor era patriótica y provechosa para el país.

Líneas telegráficas del Estado y de los Ferrocarriles

Una irregularidad denunciada

La Dirección de Telégrafos ha comunicado á la Dirección General de los Ferrocarriles que ha recibido un denuncio del jefe del distrito telegráfico de San Fernando, por el cual da cuenta de que la línea número 4 se encontró unida por medio de un alambre estando dañado este, que corre paralela y que es propiedad de la Empresa.

En cuanto se tuvo conocimiento del denuncio en la Dirección General de los Ferrocarriles, se impartieron las instrucciones del caso á la administración de la 2.a sección para que investigara hasta dar con los culpables y evitar que en lo sucesivo se repitan tales hechos que perjudican en general los intereses del público.

Lucha Anti-Tuberculosa

Sesión de directorio de la Liga Contra la Tuberculosis.— Importantes resoluciones

La última sesión del directorio de esta institución fué presidido por el señor doctor R. Dávila Boza y con asistencia de los señores José Alfonso, Car los Altamirano, Víctor Barros Baeza, Pedro Lautaro Ferrer, Alfredo Comenta, Enrique Fagalde, Carlos Graf, Carlos Ghiglotto Salas.

Excusaron su inasistencia la señora Ernestina Pérez y los señores doctores Emilio Aldunate Bascuñán, Mamerto Cádiz, Caupolicán Pardo Corres, Ernesto Sozn y el señor Amador Arollano.

Parque de salud

Se acordó agradecer al señor Alejandro Alarcón y señora Betsabé Hormazábal de Alarcón, sus servicios durante la temporada última del Parque de Salud de San José de Maipo, cuya administración interna fué desempeñada gratuitamente y con todo celo, cuidando á los asilados y convalecientes con el mayor cariño. La Liga se impuso de la memoria de dicha temporada y de las cuentas de gastos, aprobando amplamente los detalles de inversión, reconociendo la pericia y economía con que los esposos Alarcón desempeñaron la comisión que tan digna y laudablemente se impusieron.

Se autorizó al tesorero, doctor Graf, para que cancele las cuentas de alimentación, pagadas personalmente por el señor Alarcón, durante la temporada, y ascendente á $ 1,762.90.

Se acordó dejar testimonio en el acta de su voto especial de agradecimiento, á tan dignos bienhechores del Parque de Salud.

El doctor V. Barros Baeza, dió cuenta de los perjuicios ocasionados por las lluvias en las obras aún inconclusas de dicho sanatorio, y del derrumbe de la terraza, lo que origina una pérdida de más de $ 2,000.

Se autorizó para que ejecutara todas las obras de defensa del caso y se acordó solicitar los servicios del señor cura párroco de San José de Maipo, presbítero don Manuel Astorga, que ya ha prestado tan buenos servicios á la Liga, para que vigile estos trabajos y forme parte de la comisión del Sanatorio, en su carácter de residente, para la mayor fiscalización y cuidado del establecimiento, en el receso del invierno.

Desinfectorio de San José de Maipo

El doctor Ferrer, dió cuenta al directorio de haber nuevamente gestionado ante el señor Ministro del Interior, sobre la necesidad de establecer un desinfectorio público en San José de Maipo que, como se sabe, es el punto al cual recurren los enfermos del pecho, buscando la salud. El gran número de tuberculosos que aún en los períodos más avanzados se transladan á aquel pueblo, sin que se tomen medidas de profilaxia y saneamento, constituyen un grave peligro de contaminación para los habitantes sanos como para los que se encuentran en el estado pre-tuberculosos. El hecho de que en aquel verdadero sanatorio público no hay una casa de desinfección, (sucediendo casos como el que ha pasado en una pensión llamada "El Invernillo", por el pueblo, en que han muerto catorce de quince asilados), es algo tan enorme que sería criminal el no ponerle pronto y enérgico remedio.

La desinfección de los domicilios y de las ropas inútiles de los enfermos, como de todos los establecimientos de uso público, previo un severo reglamento que debe dictar la Municipalidad de San José de Maipo, vendrá á salvar á muchas víctimas del contagio y á dar vida próspera y sin miedo, á aquel rincón ideal para la curación de la terrible peste blanca.

El señor Ministro Barros Jara, compenetrado de tan irritante situación ha ordenado incluir en el proyecto de presupuesto para 1914, un ítem por 6 mil pesos para instalación del desinfectorio. Con esta cantidad se podrá pagar la estufa Genesio Henscher que fué encargada hace dos años por la Casa Mantilla y Lobeck, para este fin á solicitud de la Liga.

Médico residente para la atención del Parque de Salud

Es casi nulo actualmente el servicio médico de San José de Maipo, pues actualmente va una vez por semana el médico municipal, dada la subvención de $ 100.00 mensuales con que contribuye dicho municipio. Los inconvenientes de esta situación son muy dolorosos para los pobres enfermos que quedan sin amparo por tantos días. El directorio que tantos años ha luchado por la obtención de una ayuda fiscal, parece que ahora conseguirá su objeto, gracias á la levantada aquiescencia del señor Ministro de Interior y del señor subsecretario en funciones y del director de la Liga Contra la Tuberculosis, don Guillermo Pérez Valdivieso; por petición hecha por el doctor Ferrer, en nombre de la Liga, se ha colocado en el presupuesto de ítem de $ 2,000.00 para el médico residente, y otro de $ 10,000 para ayuda de costo en el mantenimiento de dicho Parque, pudiendo entonces funcionar todo el año.

En nombre de tan caros intereses, es de expresar que la H. Comisión Mixta y las Cámaras mantendrán estos recursos tan reclamados hace tantos años, por aquella localidad.

Nuevo sanatorio de Cartajena

Se autorizó al presidente, doctor Dávila Boza, para que contrate el cierro, con postes y alambres, del local para el nuevo sanatorio marítimo que se fundará en Playa Grande, antes de llegar á Las Cruces, en terrenos concedidos por don J. Francisco Fábres, á la Liga Contra la Tuberculosis. La extensión del terreno donado reune 14,000 metros cuadrados.

Una comisión especial estudia el proyecto de traslación á dicho sitio del Sanatorio Marítimo ubicado actualmente, en Playa Chica de Cartagena.

CEMENTO
"El Melón"
el mejor del mundo
BALFOUR, LYON Y CIA.
Bandera 185 - Delicias 7151
VI—24—1969

Fallecimiento del señor Marcelino Larrazábal Wilson

Pesar que causa su muerte.—Los funerales se efectuarán esta tarde.

Dolorosa impresión ha causado á la sociedad de Santiago, la muerte del reputado caballero don Marcelino Larrazábal Wilson, acaecida en la madrugada de ayer, á las tres y media, después de estar postrado en cama desde el Sábado pasado, á causa de una fatal apendicitis, la que á pesar del gran cuidado de la familia y de los médicos, que lo atendieron, lo ha llevado á la tumba.

Muere el señor Larrazábal Wilson aún joven, cuando todavía se podía esperar de su actividad y talento reconocido, mucho de provecho para el bien general del país.

Distinguido abogado de nuestro foro, mereció de cuantos le confiaron sus asuntos, la confianza más absoluta, así como el éxito más lisonjero coronó siempre cuantos trabajos mereciera de él su atención.

Veinte y cinco años de servicios en la enseñanza y en la abogacía, pues fué profesor del Instituto Nacional en los ramos de historia, geografía y castellano, y dejó escritas dos obras sobre esas materias; además de su labor en la notaría que con tanto éxito tenía abierta en la calle de Morandé, son méritos harto suficientes para que su memoria de gran servidor público, deje un vacío en la sociedad que se honraba con su trato afable y bondadoso.

La enseñanza secundaria tiene mucho que agradecerle, pues, además de las obras de texto que para ella dejó escritas, siempre fué un abanderado de la instrucción y sus consejos sobre la materia eran muy tomados en cuenta.

En el foro chileno se distinguió siempre no solo por los grandes éxitos que coronaron sus trabajos, sino que también por la habilidad y equidad con que sabía desenvolver los asuntos á él confiados.

Su muerte, según las informaciones que obran en nuestro poder fué la de varón fuerte, veía la muerte como una cosa natural que debía cumplirse sin remedio y por eso consoló á los suyos con estas palabras que envuelven en sí una gran filosofía de la vida: "No hay que llorar, algún día tenía que irme", y se durmió con la tranquilidad del que cree honradamente haber cumplido su misión con dignidad y sin daño para nadie.

Sus funerales que se verificarán esta tarde, de seguro serán una manifestación elocuente del cariño con que sus amigos lo distinguían y del respeto y alto aprecio que mereció del público en general. Servidores y ciudadanos como el señor Larrazábal Wilson, bien merecen el sentido pésame que hoy desde estas columnas enviamos á su respetable familia.

Un foco de infección

Numerosos vecinos del barrio Independencia estuvieron anoche en nuestra imprenta á denunciarnos un hecho al que las autoridades locales deben poner pronto remedio.

Se trata que al lado del lazareto se ha establecido, en un sitio abierto, una gran crianza de chanchos, por empleados, según se nos dice, del lazareto.

Es de presumir la situación en que el vecindario, y en especial los enfermos del lazareto, se encuentran con ese foco de infección al lado.

Se nos agrega todavía que la quinta y esta comisaría de aseo van á dejar al mencionado sitio los desperdicios recogidos en el barrio, aumentando así mucho los peligros de una gran infección.

Los directores de dos establecimientos primarios de instrucción que se encuentran en los alrededores de ese foco de infección han reclamado también de esa situación, pues temen que el día menos pensado la viruela ú otra enfermedad haga sus funestos estragos entre los educandos.

Bueno sería que las autoridades locales tomaran alguna medida sobre el particular, pues el vecindario se encuentra justamente alarmado con ese foco de infección.

AGUA POTABLE DE TALCA

Se nombró oficial contador del agua potable de Talca á don José Santos Bravo.

DEFUNCIONES

20 de Junio de 1913.

Luis Gimenez, de 4 años; Rosario Castro, de 22; Esperanza, Llano, de 29; Manuel Villarroel, de 26; Aida Bravo, de 9; Carmela Gomez, de 4; Carmen Valdivia, de 38; Margarita Quintanilla, de 65; Eduvijs Fuentes, de 35; Pedro Morales, de 46; Ludovina Navarro, de 7; Hortensia Sánchez, de 16; Tránsito Bravo, de 50; Fidel Rozas, de 17; Félix Gonzalez, de 36; Eduardo Poblete, de 35; Margarita Rojas, de 57; Blanca Ortiz, de 38; Dolores Toledo, de 42; María Lopez, de 26; José Menesses, de 83; Costanela Díaz, de 53; Juana Díaz, de 90; Manuel Lopez, de 45; Lamentina Soto, de 3; María Aguilera, de 46; y ocho menores de un año.

JUDICIALES

Condenado por presunciones. — El fiscal pide azotes para el reo.—El tercer juzgado del crimen que atiende el juez señor Bianchi Tupper, condenó ayer al reo Alfredo Brito Cruz á la pena de dos años de presidio y cien azotes.

El 26 de Diciembre del año pasado, Alfredo Brito Cruz penetró á la pasquería de José Mossen, calle de San Pablo y hurtó en compañía de Wich Garuta 800 pesos en dinero y varias especies de raro avaluadas en más de $ 500.

Se condenó al reo por presunciones, pues el bien no se encontró la mercadería sustraída, el reo aparecía, debajo de una cama y con los dillos necesarios para descerrajar.

Condenado á tres años de presidi.— El juez señor Juan Bianchi Tupper terminó ayer una sentencia interesante, en la que se procesaba por el delito de hurto á Luis Alberto Cruz Rivero.

El reo Cruz había desempeñado el empleo de mozo en casa de la señora Luisa Bardeaux, Bellasta No. 735 y cometió el robo, en un juego de bolas de billar, taco y una carpeta del mismo. Como el reo había sido reincidente en el delito de hurto, y se le sorprendió infraganti en una habitación de la referida señora, la pena fijada por el juez señor Bianchi fué de tres años de presidio y pago total de las costas del proceso.

Notificado el reo de la pena expresó que apelaba.

Médico sin título. — La policía ha puesto á disposición del 4.o juzgado servido por el juez señor Santapau, á Fortunata Maturana, por ejercer la profesión de médico sin tener el permiso correspondiente y expender remedios.

Querella por estafa.—En el segundo juzgado del crimen se querelló el señor S. Segovia contra don Eroquías Marambio, fundándose en que le había entregado á éste la suma de tres mil pesos para que verificase un negocio de animales.

El señor Marambio, en sus declaraciones no ha negado esto, pero sí afirma que no compró los animales á fin de pagarse en parte de una deuda que le tenía Segovia y cuyo valor era de $ 5,000, dinero que le facilitó y no pudo recuperar hasta ahora.

Acreditado esto legalmente con seis testigos, se absolvió al querellado y el querellante fué condenado á pagar las costas de las diligencias.

DIABETES
Curación completa y rápida de los casos más antiguos y más graves por el producto del Dr. O. DAMMAN, preparado con extractos de plantas hasta hoy desconocidas. Pídase el folleto nº 1 muy interesante con testimonios de curaciones.
Representante del DOCTOR DAMMAN
Casilla 2717 ac SANTIAGO DE CHILE

Ejército y Marina

El mayor Veliz.—Después de un año de ausencia, ha regresado al país el mayor señor Manuel E. Veliz, quien se encontraba perfeccionando sus conocimientos militares en Alemania.

El mayor señor Veliz se presentó ayer á la Comandancia General de Armas, cumpliendo con las ordenanzas militares.

Presentación. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán señor Rafael Pizarro, procedente de Traiguén, que viene por asuntos de servicios.

En asuntos de servicios.—Se encuentra en esta capital, por asuntos de servicios, el coronel señor Mariano Navarrete, procedente de Concepción.

El señor Navarrete estuvo conferenciando en la tarde de ayer con el señor Ministro del ramo.

Reglamento de enganche.—Su modificación.—El Ministerio de Marina ex pidió ayer un decreto, por el cual se modifica el reglamento de enganche, substituyendo la parte de los permisos por los siguientes artículos:

Art. 1.o En lo sucesivo quedan abolidos los permisos á que daba derecho las renovaciones de contrato del reglamento de enganche.

2.o Queda igualmente abolido el mes que podía estarse licenciado con derecho á asilo entre contrato y contrato.

3.o En cambio habrá tres permisos en el año para todo el personal á flote de sub-oficial á grumete.

4.o La duración de cada uno de estos permisos no excederá de diez días por divisiones, tanto al personal de máquinas, como al de cubierta, hasta que haya hecho uso todo el personal de buque.

5.o El primer permiso se dará en Semana Santa, después de la campaña de verano y tiro de dotación nocturno. El segundo permiso se dará en Septiembre, después del 18 y tiro de combate. El tercer permiso se dará por Pascua y Año Nuevo, después del tiro de inspección.

Art. 6.o En caso que un buque, por la comisión que desempeña, no sea posible conceder el permiso de diez días que se establece en las épocas señaladas, el período de permiso se reducirá equitativamente al tiempo que puedan disponerse con este fin.

7.o Siempre que en un buque se encuentren individuos que tengan sus familias en puertos poco frecuentados por las naves de guerra y en caso que antes toquen en ellos, los comandantes concederán permisos á estos individuos para que hagan uso del período reglamentario que le corresponde; y

8.o Se recomienda á los comandantes y almirantes cumplir estos permisos, salvo circunstancias excepcionales los obliguen lo contrario, procurando siempre proceder con la equidad que requiere el fin que se persigue.

Nombramiento de escribiente.— Escribiente del almacén general del Apostadero Naval de Talcahuano ha sido nombrado don Armando Pozon Villagrán.

Renuncia aceptada.—Ha sido aceptada la renuncia que hace de su puesto el oficial tercero del faro Magdalena (Estrecho de Magallanes), don Víctor M. Bravo.

Contratos aprobados.—Ha sido aprobado el contrato entre el Director del Territorio Marítimo y el señor Arthur Augustus, en virtud del cual el señor Augustus se compromete servir en la Armada en el carácter de mecánico especialista en máquinas de combustión interna por un nuevo período de 1 año.

—Igualmente ha sido aprobado el contrato celebrado entre el comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y el ingeniero electricista don Santiago Basigaluppi Carecciolli, en virtud del cual el señor Carecciolli se compromete á servir en la Armada en calidad de ingeniero electricista de la sección dinamos y alumbrado eléctrico de dicho Apostadero, por el término forzoso de dos años.

CIGARROS
De la Habana
ARTURO RENARD
207-BANDERA-207
Ventas desde de Ciento
Más bajos precios plaza

MADERAS

Postes redondos y cuadrados
DE ROBLE PELLIN

Se vende un MOTOR eléctrico de 7 caballos

BARRACA Y FABRICA

Sin competencia en plaza OFRECE:

Raulí y Laurel para piso mach. 1 x 4 y media á..... $ 0.45 c|u
Raulí para piso mach. 1x 4 y media 1 ay 2.a á..... $ 0.85 »
Alamo para cielo de media, primera..... $ 0.40 »
Lingue para piso mach 1 x 4 y media, 1.a..... $ 1.00 »
Tablas Lingue y Raulí media por 10, buena clase:..... $ 0.65 »
Tapa de Alamo de tres cuartos, buena clase..... $ 0.34 »

"EL SIGLO"

EN EXISTENCIA PINO OREGON

Rauli, Lingue, Laurel, Alamo y Roble To do muy seco y de todas dimensiones.

MAQUINARIA MODERNA. Gran esmero y prontitud en los pedidos de elaboración; consulten precios en esta casa: MOLINA Núm. 7

VARIAS

Durante el mes de Mayo se ha concedido al oficial de la Oficina de Estadística, don Rafael del Campo, se nombra para que lo sustituya al oficial de la misma central, don Germán Sabler y en reemplazo de éste á don Luis A. Muñoz.

—La Tesorería Fiscal de Santiago pagará á don Nicolás Fischer y Cía. 13 mil 395 pesos 60 centavos por suministro de paño para las bolsitas fiscales.

—Se conceden 45 días de licencia al prefecto de la policía de Imperial, don Rafael Rodgers.

—Se ha nombrado guarda de muelles particulares de la aduana de Iquique á don Enrique Vilsiobos.

—A don Ramón Echavarría se le ha nombrado guarda pesador de la aduana de Junín.

—Se ha ascendido al puesto de inspector de la policía de Valparaíso al sub-inspector de la misma don Luis De Mingues y en el lugar de éste á don Elías Cáceres.

—Se ha concedido á las Cajas de Ahorros nacionales la libertad de los derechos telegráficos en el despacho urgente del servicio.

—Se concedió un mes de licencia al administrador de correos de Quirihue por motivos de salud don Wenceslao Puentealba y se nombra para que lo reemplace á don Miguel Espinosa, oficial de esa administración.

—Por un mes se concedió licencia para atender su salud á el administrador del correo é de Santiago, doña Mañana v. de Mac-Halle y para que la reemplace se nombra á doña Elena Morgan de Giménez.

—Se aprueba el presupuesto de gastos del Cuerpo de Bomberos de Tocopilla para el presente año, ascendente á la suma de $ 14,969 con dos centavos.

—El Ministro de Industria agitará en el Congreso el despacho del plan de obras públicas que elaboró cuando desempeñó la otra vez esta misma cartera.

—El señor Ministro ha pedido á los jefes de secciones traten éste importante asunto para introducir en ese plan algunas reformas.

—Ha sido destinada la suma de 14 mil pesos para iniciar obras de defensa del puente río Bío-Bío, en Lonquén.

El Ministerio de Industria ha concedido las siguientes patentes de invención:

A don Luis Bocca para un aparato para secar fideos.

A don Hugo Valter, para un id. para reparar minerales y á

A don Rodolfo Joseph, para unas mejoras en arados.

—El Ministerio de Industria ha nombrado al señor Francisco García miembro de la Junta de Vigilancia del camino de Providencia.

—El secretario de la Inspección de Enseñanza y Fomento Agrícola, señor Samuel Cubillos V. prepara en la actualidad un folleto relacionado con los cultivos en Chile.

—El Ministerio de Industria ha contratado á don Humberto León que forma parte de la comisión que estudia el ferrocarril de Punta Colorada á la Caleta del Apolillado.

—Se ha nombrado oficial auxiliar del correo de Valdivia á don Leonaldo Rosas Salazar.

—Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de Santiago pague á don Guillermo Salinas, la cantidad de 2,579 pesos 30 centavos por el suministro de paño para uniformes de las policías de Salem.

POLICIA

Médica yerbatera. — La 3.a sección ha denunciado al juzgado á Fortunata Maturana, médica yerbatera que habitó en unas reales en General Velásquez 67-A.

Sin permiso previo y sin preparación científica conocida, la Maturana expende remedios á diestra y siniestra.

Niño abandonado. — La policía ha puesto á disposición del juzgado al niño Pedro L. Casas Cordero, de 7 años de edad, que fué encontrado perdido antenoche á las 10.40 P. M. en la Alameda de las Delicias.

Se ha hecho presente que Casas ha sido encontrado en iguales circunstancias en repetidas ocasiones y esto se debe, según propia expresión del niño, á que su padre por adicto á sus compañeros lo deja completamente abandonado en la calle, sin preocuparse en lo de vestirlo ni de alimentarlo, menos de educarlo.

Quemada.—Carmen Vila, domiciliada en la citó Lacunza, casita número 9, fué víctima ayer de una desgraciada casualidad. En circunstancias en que arreglaba una lámpara encendida, salió de le inflamó, originándole graves quemaduras en las manos y en el cuerpo.

Una ambulancia de la Asistencia Pública la llevó á la Casa Central, donde se le prestaron toda clase de auxilios.

Ataque histérico.—A la Casa Central de Asistencia Pública fué llevado don Guillermo Gana, que sufrió un ataque epiléptico.

Este hecho ocurrió en Delicias esquina de Teatinos.

Accidente del trabajo.—Manuel Hermódes Riveros fué llevado á la Casa Central de la Asistencia Pública con una contusión grave en la columna vertebral.

Derrumbe, que era operario del edificio en construcción situado en el número 1959 de la calle de Rosas, se dejó de uno de los andamios de el piso.

COMERCIO

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES
Santiago, 20 de Junio de 1913

Acciones bancarias

BANCOS	Nom.	Pag.	Cot.
Chile	$ 200	$ 100	216
Español de Chile	100	100	14½
Hipotecario de Chile	200	123	410
Italiano	100	20	18
Nacional	100	100	54
Popular	100	100	135
República	100	100	60
Santiago	100	40	141
Unión Comercial	20	20	19

Acciones mineras

Aldecoa	$ 10	$ 10	74
Cornavarbain	25	25	3
Colquiri			18½
Chañaco	20	20	1
Datico	£ 1	£ 1	1½
Llaillay	$ 100	100	60
Los Hijos de Curanilahue	10	100	157
Llaillaguina	£ 1	1	2½
Monte Blanco	1	1	08
Opoche	1	1	80
Quillón	1	1	07
Petroleos del Pacífico	$ 10	8	8
San Francisco de las Lagunas	100	100	60
Cobres (Cobre)	£ 1		6
San José de Oruro	10	10	10½

Acciones salitreras

Alianza	£ 1	£ 1	
Antofagasta	$ 50	$ 50	176
Antofo	£ 1	£ 1	0,90
Cazalla	£ 1	£ 1	5
El Boqueto	5	5	140
Latenia	1	1	2½
Los Cauchos	£ 1	£ 1	1½
La Unión	$ 20	$ 20	12½
Loa	£ 1	£ 1	55
María Teresa	$ 20	$ 20	0,50
Rinconada	£ 1	£ 1	1
Pampa Hilo	1	1	0,10
Rivera			1½
Soledad	£ 1	£ 1	0,20
Unión de Tarapacá	£ 1	£ 1	2
Huanchaca	$ 100	$ 25	4

Acciones salitreras de comunidades

Blanco Encalada	$ 6,000	$ 6,000	1,200
Chacabuco de Taltal	1,000	1,000	270
Flor del Desierto	1,000	1,000	100
Grande de Taltal	5,000	5,000	650
Isaac Alvarez y Cía.	1,000	1,000	200
Mejillones	1,000	1,000	100
Oficina San Esposito (sin especificar)			220
Pampa Lorenzo	8,000	8,000	300
Sociedad Lynn y Cía.	2,000	1,000	300
Tocopilla de Taltal	1,000	1,000	300

Acciones ganaderas

Cochamó, en liquidación			9
Chile-Argentina	£ 1	£ 1	1½
Gente Chica	$ 50	50	50
Nuble y Ñuble	£ 1	1	26
San Martín	1		1
Tierra del Fuego	£ 1		40

Acciones de seguros

La Alianza Chilena	$ 60	$ 60	85½
La Americana	25	25	30
La Europea	600	50	80
La Chilena Consolidada	20	25	37
La Nacional	60	25	50
La República	50	20	22
La Santiago	60	40	51
La Unión Chilena	500	50	400

Acciones diversas

Aguas Corrientes	$ 50	$ 50	1
Astillero de Talcahuano	£ 1	£ 1	2
Bodegas Unidas	100	100	9
Bonos de Concepción	1,000	1,000	65,000
Cervezas Santiago	100	100	130
Cervecerías Unidas	100	100	200
Club Hípico	1,000	1,000	9,000
Cromo y Construcción	60	50	25
Dos Amigos	50	35	60½
Ferrocarril Eléctrico á San Bernardo	100	100	117
Gas de Santiago	50	50	112½
Hipotecaria Chile	500	500	1,500
Laboratorio Chile	25	25	60
Remolcador			
Viña del Mar	1	1	32
Sociedad Industrial de Vapores	$ 100	100	133
Telégrafo Comercial	25	25	30½
Transportes Unidos	50	30	80

Bonos

Caja Hipotecaria 6 al 4% 60 de Abril y 31 de Octubre			94
Caja Hipotecaria de 6% del 2% 30 de Abril y 31 de Octubre			86
Caja Hipotecaria 4% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)			91
Caja Hipotecaria 4% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)			91
Caja Hipotecaria 6% del 2% (30 de Junio y 31 de Diciembre)			97½
Caja Hipotecaria 6% del 2% (30 de Junio y 30 de Diciembre)			97½
Banco Hipotecario de Chile 6% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)			87
Banco Hipotecario de Chile 6% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)			86½
Banco Hipotecario de Chile 6% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)			86½
Banco Garantizador de Valores 7% (30 de Junio y 31 de Diciembre)			16
Banco Garantizador de Valores 8 % (30 de Junio y 31 de Diciembre)			87½
Banco Garantizador de Valores 8 % (30 de Junio y 31 de Diciembre)			91½
Municipalidad de Santiago 8 % (privilegiados, según la emisión 87 á 89			
Crédito y construcciones 8 % (30 de Junio y 31 de Diciembre)			84

Nota.—Res. responsabilidad, Pág. pagado Cot. cotización.

Gonzalo Calvo y Tristán Molina

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento de ayer

El movimiento de la Bolsa desmejoró hoy considerablemente, disminuyendo el número de las transacciones. Sobre todo en bonos, se hizo muy poca cosa.

En las precios de las acciones se produjeron pocas alteraciones, no pronunciándose por lo mismo, ninguna tendencia determinada; y en cuanto á los bonos, decrecieron en general flojos, bajando varios.

En los bancos, el Chile bajó ½ punto, ofreciéndose á 216. De Curicó, bajó ocurrendo á 132; de Ercaíol, vendedor á 140½ y comprador á 140; de Hipotecario de Chile, demanda á 418; de Italiano, vendedor á 19 y comprador á 18; de Nacional, oferta á 54¾ y pedido á 54; de República, vendedor á 95 y comprador á 94; de Santiago, oferta á 141 y de Unión Comercial, vendedor á 20 y comprador á 18½.

De las salitreras, se hicieron transacciones de Antofagasta á 177, 178 y 176 al contado, á 179 para Julio 18, á 178 y 177½ para Julio 4 y á 181 para Agosto 1.o; habiendo quedado demanda á 176 al contado, á 178 para Julio 4 y á 181 para Agosto 1.o; de Alianza, hubo vendedor á 2; de Loa, comprador á 56 y vendedor á 57½; y de Unión de Taltal, pedido á 2¾.

De las minas, la Colquirí subió ¼ de punto, operándose á 13½ y quedando comprador á este precio y vendedor á 19; bajó la Curanilahue 1½ punto, efectuándose transacciones á 157, precio á que quedó demanda. De Antofagasta se hizo una depreciación á 2½; de Cayllloma, á 21 al contado, habiendo quedado comprador á igual precio para Julio 4; de Datico hubo vendedor á 11¾ y demanda á 11½; de Monte Blanco, compradores á 3¾; de Oruro, pedido á 8½ y oferta á 17; de Petróleos, transacciones á 8 y 8¼, habiendo quedado comprador á 8¼ y vendedor á 8¾; de Chileó, operación á 7½, quedando demanda á este precio y ofertas á 7¾; de Pintados, ventas á 4, habiendo quedado oferta á 3 tres cuartos; de Toderos, vendedor á 21; de San José de Oruro, comprador á 6 y vendedor á 6¾; y de Toteral, oferta á 18.

De las ganaderas, hubo compradores de Cochamó á 8¾; de Chile y Argentina, á 1 1/16; y de Tierra del Fuego, comprador á 43¾.

De las diversas, la Gas de Santiago subió ½ punto, operándose á 110½, precio á que quedó vendedor. De Austral hubo demanda á 3; de Electricidad, á 47½; de Gas de Valparaíso, vendedor á 132; de Laboratorio, transacción á 60; de Vallenar, venta á 50; de Club Hípico, oferta á 9,100 y pedido á 8,900; y de Décimos de Ojeda, vendedor á 215.

Tales fueron las principales novedades que ofreció el mercado de acciones.

A continuación va el boletín oficial de las operaciones efectuadas, tanto en acciones como en bonos.

Primera rueda

500 Garavantes 8 0|0 94
1000 Hipotecario 8 0|0 P. H. 94½
2 Antofagasta 177
50 Antofagasta 178
5000 Hipotecario 8 0|0 ..... 94½
1000 Hipotecario 8 0|0 ..... 94½
50 Antofagasta 178
50 Antofagasta 178
100 Antofagasta 178
100 Antofagasta Julio 18 179
300 Antofagasta Julio 4 178
10 Petróleo 8
10 Petróleo 8½
100 Petróleo 8½
25 Antofagasta 178
10 Antofagasta 178
100 Colquirí 13½
15 Antofagasta 177
100 Petróleo 8¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.57 A. M.

500 Llaillagua Julio 4 ..... 84½
300 Llaillagua P. H. 85½
100 Llaillagua Julio 4 ..... 84½
100 Llaillagua Julio 4 ..... 84¾
300 Llaillagua P. H. 85¼
500 Llaillagua Julio 18 ..... 85¼
300 Llaillagua Agosto 1.o 86½
1000 Rivera 1
900 Llaillagua Agosto 1.o 87
200 Llaillagua Julio 4 85
200 Llaillagua Agosto 1.o 87

Oro

Vendedores: 84.
Compradores: 83.50

Letras

Vendedores: 9 3|4.
Compradores: 9 5|8.

Segunda rueda

1000 Llaillagua Agosto 1.o 87½
100 Cayllloma 21
100 Agrio Vallenar 50
200 Antequera 2½
500 Hipotecario 7 0|0 94
200 Antofagasta 179
200 Antofagasta 178
100 Antofagasta 178
200 Antofagasta 178
50 Antofagasta 176
4000 Caja 7 0|0 1 0|0 ..... 91½
100 Cayllloma 21
50 Antofagasta 178
1000 Caja 8 0|0 ..... 97½
200 Antofagasta Julio 4 ..... 177½
3 Gas 119½
5 Gas 119½
3000 Hipotecario 8 0|0 ..... 94½
3 Gas 119½
2 Gas 119½
2 Gas 119½
500 Hipotecario 8 0|0 96
500 Antof. Agosto 1.o 181
100 Curanilahue 157
15 Lab. Chile 60
100 Curanilahue 127
50 Curanilahue 127
4000 Caja 8 0|0 ..... 97½
4 Curanilahue 127
50 Pintados 4
100 Pintados 4
100 Chileó 7½
100 Pintados 4
20000 Caja 8 0|0 1 0|0 vales 87
50 Llaillagua Julio 4 ..... 85½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.27 P. M.

100 Laguna Blanca 34
100 Laguna Blanca 34½
200 Antofagasta Julio 4 ..... 177½
100 Antofagasta 176
100 Antofagasta Julio 4 177
600 Cayllloma Julio 4 21
500 Antofagasta Agosto 1.o 180
50 Penoc 53½
1200 Cayllloma Julio 4 21
200 Vilos 24
100 Penoc 53¾
100 Llaillagua Julio 4 ..... 85½
200 Llaillagua Julio 4 ..... 85½
200 Cayllloma Julio 4 21
600 Llaillagua Julio 4 ..... 85½
800 Llaillagua Julio 4 85
300 Llaillagua Agosto 1.o 87
1500 Llaillagua Agosto 1.o 87
1300 Llaillagua Julio 4 85
800 Llaillagua Julio 4 ..... 85¼

Oro

Vendedores: 83.40.
Compradores: 83.30.

Letras

Vendedores: 9 4|64.
Compradores: 9 2|32.

Santiago, 20 de Junio de 1913.

EL SECRETARIO.

FERIA DE ANIMALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Sucesor de la Sociedad "El Tattersall"

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Viernes 20 de Junio de 1913.

Vacas

Flacas, sin cría:
Brutas, muy flacas, cada una, de $ 95.00 á 120.00.
Argentinas, muy flacas, cada una, á 135.00.
Brutas, cada una, de 140.00 á 170.00.
Brutas, de lechería, cada una, de 172.00 á 175.00.
Argentinas, de lechería, cada una, de 173.00 á 175.00.
Mestizas, cada una, á 130.00.
Argentinas, cada una, de 175.00 á 192.00.
Media gordura, sin cría:
Brutas, cada una, de 215.00 á 240.00.
Mestizas, cada una, de 240.00 á 258.00.
Mestizas, de lechería, cada una, de 242.00 á 270.00.
Brutas, de lechería, cada una, de 250.00 á 272.00.
Argentinas, cada una, de 218.00 á 275.00.
Gordas, sin cría:
Mestizas, cada una, de 206.00 á 320.00.
Media gordura, con cría:
Argentinas, cada una, de 232.00 á 295.00.
Mestizas, de lechería, con terneros chicos, cada una, de 310.00 á 416.00.

Vaquillas

Flacas:
Brutas, de 3 años, cada una, de 114.00 á 136.00.
Media gordura:
Brutas, de 1 año, cada una, á 114.00.
Mestizas, de 2 para 3 años, cada una, á 190.00.
Mestizas, de 3 años, cada una, de 203.00 á 220.00.

Terneros

Flacos:
Brutos, de 6 á 12 meses, cada uno, á 50.00.
Mestizos, de 6 á 10 meses, castrados, cada uno, á 65.00.
Mestizos, de 4 á 8 meses, cada uno, á 66.00.
Brutos, de 5 á 10 meses, machos, cada uno, á 70.00.
Mestizos, de 6 á 8 meses, hembras, cada uno, á 85.00.
Media gordura:
Brutos, de 6 á 8 meses, cada uno, á 71.00.
Gordos:
Mestizos, de 3 para 4 meses, hembras, cada uno, á 98.00.
Mestizos, lechones, cada uno, á 74.00.
Mestizos, de 6 para 7 meses, hembras, cada uno, á 85.00.
Mestizos, de 10 meses, castrados, cada uno, á 102.00.
Mestizos, de 8 meses, hembras, cada uno, á 120.00.
Mestizos, de 8 á 12 meses, hembras, cada uno, á 132.00.

Toros

Media gordura:
Mestizo, de 1 para 2 años, cada uno, á 140.00.
Brutos, cada uno, á 210.00.

Bueyes

Flacos:
Argentinos, muy flacos, cada uno, á 158.00.
Brutos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 190.00 á 198.00.
Brutos, cada uno, de 202.00 á 255.00.
Argentinos, cada uno, de 192.00 á 270.00.
Mestizos, de trabajo, cada uno, de 246.00 á 272.00.
Brutos, de trabajo, cada uno, de 230.00 á 275.00.
Mestizos, cada uno, de 232.00 á 290.00.
Argentino, de trabajo, cada uno, de 250.00 á 298.00.
Media gordura:
Brutos, de trabajo, cada uno, de 338.00 á 358.00.
Mestizos, de trabajo, cada uno, de 352.00 á 400.00.
Gordos:
Mestizos, cada uno, á 440.00.

Novillos

Flacos:
Mestizos, de 1 año, cada uno, á 88.00.
Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, á 106.00.
Mestizos, de 2 años, cada uno, de 130.00 á 144.00.
Argentinos, de 2 años, cada uno, de 90.00 á 150.00.
Mestizos, de 2 para 3 años, cada uno, á 185.00.
Argentinos, de 3 años, cada uno, de 152.00 á 182.00.
Media gordura:
Mestizos, de 2 años, cada uno, á 192.00.
Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, de 194.00 á 198.00.
Brutos, de 3 años, cada uno, de 193.00 á 194.00.
Argentinos, de 3 años, cada uno, de 212.00 á 218.00.
Gordos:
Mestizos, de 4 años, cada uno, á 422.00.

Ganado porcino

Cerdos, hembras, de 6 meses, gordas, cada uno, á 40.00.
Cerdos, hembras, de 8 meses, gordas, cada uno, á 55.00.
Cerdos, hembras, de 8 á 12 meses, gordas, cada uno, á 85.00.
Cerdos, machos y hembras, grandes, de más de 2 años, muy gordos, de unos 220 kilos de peso, término medio, cada uno, á 185.00.

Caballares y mulares

Burras, con cría, cada una, á 12.00.
Machos, cada uno, á 35.00.
Caballos, de tiro, carretones, cada uno, á 33.00.
Mulas, cada una, á 30.00, 50.00 y 62.00.
Potrancas, cada una, á 20.00.
Caballos, ensillados, cada uno, á 90.00.
Yeguas, cada una, de 16.00 á 20.00.
Caballos, cada uno, de 24.00 á 92.00.
Caballos diestros de tiro, cada uno, á 100.00.
Potrancas, parejas, cada una, á 120.00.
Yeguas-parejas, cada una, á 30.00, 50.00, 52.00, 68.00 y 158.00.
Caballos, garantidos de tiro solo, cada uno, á 173.00.
Caballos percheronos, cada uno, á 180.00.
Caballos, cada uno, á 100.00, 102.00, 106.00, 120.00, 158.00, 200.00 y 240.00.
Yeguas, cada una, á 100.00, 110.00, 113.00, 128.00, 130.00, 156.00, 165.00 y 270.00.
Caballos-parejas, cada uno, á 54.00, 78.00, 88.00 y 300.00.
Caballos-parejas, mansos, de coche, cada uno, á 300.00.
Yeguas, diestras, de tiro solo, cada una, á 320.00.
Yeguas-parejas, garantidas, mansas, de silla y de coche, cada una, á 400.00.
Potros, garantidos, sanos, cada uno, á 400.00.
Yeguas, de tiro solo, cada una, de 150.00 á 420.00.

Vehículos

Carretón de 2 ruedas, con aperos, bastante uso, en 100.00.
Carretela, con arnesos, bastante uso, en 160.00.

Santiago, 20 de Junio de 1913.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

COMPRA-VENTAS

Doña Elotsa Ulloa v. de Cuevas compró á don Manuel Arsya el sitio número 7 de la manzana E de la Población El Carmelo en $ 3,031.94.

—Don Cosme Falabella compró á don Ramón Leyton Guajardo los sitios números 42 y 43 de la manzana F. de la Población San Antonio, Barrancas, en $ 10,500.

—Don Juan Ignacio Allende y esposa compraron á don Lazaro Mirsky el sitio número 45 y la mitad del 64 de la manzana D de la Población Besa, en $ 2,370.50.

—Doña María C. Sotomayor compró á don Eugenio Ortúzar, representado por don Cornelio 2.o Aravena, el sitio número 11 de la manzana K de la Villa El Carmen, en $ 5,625.

—Don José Sepúlveda Bravo compró á don Emanuel Coindreau el sitio número 423 de la Población Avenida Matta, en $ 2,344.

—Don Dionisio Muñoz A. compró á doña Emiliana Elizondo de Navarrete, representada por don Cornelio 2.o Aravena, los sitios número 21 y 22 y parte del 23, de una propiedad ubicada en la Avenida Manuel Montt, en $ 6,886.35.

—Doña Clotilde Mery v. de Cabezas compró á don Eusebio Lillo L. la propiedad número 80 de la calle García Reyes, en $ 24,000.

—Don Máximo Llanna compró á don Cristóbal Oliver el sitio número 26 de la Población Quidora, en $ 9,450.

REMATES DEL DIA

Sábado, 21 de Junio de 1913

Gran remate de materiales retirados del servicio de la Chilian Electric Tramway & Light Co. Ltd. Depositados en la estación calle Cueto esquina Mapocho (entrada por Cueto). Ante el martillero público don Víctor Araya. Hora 2 P. M.

Parte del menaje de casa del señor José María Lorca. Calle Ejército número 779. Remate voluntario. Ante el martillero público don Enrique Mandiola. Hora, 1½ P. M.

Mercaderías de una casa importadora. Calle Compañía número 1065. Remate público. Ante el martillero señor Alduna. Hora, 1½ P. M.

Muebles. Calle Moneda número 850. Remate público. Ante los señores Rosales & Pradel. Hora, 2 P. M.

Animales vacunos y ganado menor. Avenida Beauchef número 9. Remate público. Ante la Soc. Samuel Izquierdo. Hora, 1½ P. M.

Prendas de plazo vencido La Nueva Esmeralda. Calle San Diego número 1925. Remate público. Ante el martillero Lois. Hora, 9 á 12 M.

Prendas de plazo vencido El Montepío Europeo. Calle Delicias número 2117. Remate público. Ante el martillero Goycolea. Hora, 1 á 4 P. M.

TRIBUNALES

Boletín Judicial.—Viernes 20 de Junio de 1913.

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno.—3 falladas. Las demás no vistas ó suspendidas. Fallada de acuerdo. Adelaida Rojas de Arriagada con Nemecrio Arriagada, Idilio Cabrera con Banco de Chile y Recurso de queja de Josefina Valdés de Huidobro.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 y 3 trámite; 2 y 3 falladas. Continuación, Fuenzalida con Lazo, pendiente. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don César Belmonte por la revocación, en la 4.a; y los señores Francisco Noguera y Juan J. Fuenzalida con el señor Galvarino Gallardo N., en la continuación.

Segunda Sala.—1 sin tramitación. Las número 4 y 5 del Jueves, Valenzuela Hnos., fallada. Las demás causas no vistas ó suspendidas. Don Anacleto Espinosa B. alegó con don Benjamín Arrieta, en las continuaciones.

Tercera Sala.—2 falladas; 3 trámite; 17 desistida. La 3.a del Jueves, Encalada con Zúñiga, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Don José Luis Cornejo alegó con don J. Dionisio Correa, en la continuación.

Cuarta Sala.—1, 2 y 3 falladas; 4 trámite; 5 pendiente. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron don Francisco Madrid y don Tito Lisoni, por la confirmación, en la 3.a; don Bernardo Sofar A., con don Ricardo Santa Cruz en la 4.a; y don Carlos Barría con don Horacio Zañartu E., en la 5.a Fallada de acuerdo: Jouve y Goller con José Miguel Taurmeurbaun contra Domingo Torres A., doctor Rencoret y otros (honorario) y Fombo Bruger y Cía. Sepúlveda y Cía.

CAUSAS EN TABLAS

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno

PRIMERA SALA

Sábado 21.— Relator, señor Pinto

1 Lidia Quiñones de Miranda con Juan de la Cruz Tizado ..... A
2 Timoteo Campaña con Eudocia Malerest de C. ..... A
3 Diego Fernández con Rosa Cerda v. de Salas ..... A
4 José Marcelino Iglesias con Francisco Azócar y otros ..... A
5 Carlos Toro C. con Elena Cruz ..... A
6 José Parada con José Melita y otro ..... A
7 Hacienda del Río Claro contra Ernesto Muñoz ..... A
8 José Lino Dinamarca con Ismael Morán ..... A
9 Cátiola y Cía. con Fidel Raggi ..... A

Ministro de semana, señor Barriga.

CORTE SUPREMA

SEGUNDA SALA

Sábado 21.— Relator, señor Anguita

1 Eloisa Montero de Lodi con José P. Prado, continuación ..... A
2 Compañía de Lota y Coronel con Pacific Steam Navegation Company ..... A
3 Alfredo Valenzuela P. su sucesión con Alfredo Helsby ..... A
4 Francisco Salamanca con sucesión de Manuel Castro ..... A
5 Jorge Foster con Compañía Salitrera de Antofagasta ..... A
6 Víctor E. Olivos con Daniel Ibáñez ..... A
7 Carlos Sánchez V. con Juan de Dios Morandé ..... A
8 Carlos Zañartu con Horacio Flores y otro ..... A
10 Eduvijis Andraca v. de J. con Octavio Undurraga ..... A

PRIMERA SALA

Sábado 21.— Relator: señor Bianchi T

1 Contra Delfin Narvez ..... D
2 Contra Julio Calderón y Juan Menes ..... E
3 Francisco Bello D. con Isaías Grez ..... A
4 Mario Guzman García, recusación del juez de San Felipe don Lorenzo Astorga ..... A
5 José Pacheco con Fisco ..... A
6 Francisco Caraips con Sociedad Mercado Chile ..... A
7 Calixto Ovalle con German E. Tuya ..... A
8 El Fisco con Juan Garafulich ..... A
9 Juan Urrioia y Manuela Martínez, partición de sus bienes ..... A
10 Juan Urrioia y Manuela Martínez, partición de sus bienes ..... A
11 Saavedra Benard y Cía. con Ernesto Hoffmann ..... A
12 Juana Francisca Valenzuela de C., interdicción provisoria ..... A

De 1 á 3

18 Francisca Villarroel v. de Telló, concurso ..... A
14 Eduardo Marín con Antonia Larrain ..... A
15 Tomás L. Slaughter con Juan D. Espinosa Jara ..... D
16 Eligio Toscca con Enrique Benoist ..... A
17 Hugo Casali con Ferrocarriles del Estado ..... A
18 Adela Escobar C. y otros con Compañía Lantaro y el Fisco ..... A
19 Guillermo Víctor Behn con Antonio Herrera ..... A
20 Salas y Bravo, quiebra ..... A
21 Alfredo Cornejo con Patricio Larrain ..... D
22 Juan B. Avalos y otro con Alberto Osorio y otros ..... D

Ministro de semana, señor Bascuñán.

SEGUNDA SALA

Sábado 21 de Junio de 1913.—Señor Rodríguez.

1 Contra Ramón Martínez ..... D
2 Id. Enrique Tejeda ..... D
3 Id. Jorge Cortés, Bruno Negrera, Tránsito Ibacache, Vicente 2.o Cortés, Pabla Tapia y Clodomiro Nogueira ..... D
4 Eleodoro Valenzuela con Santiago García Mieres ..... D
5 Eduardo Hormazábal y otro con Fco. Javier Fuenzalida y otros A
6 Manuel Castillo con Enriqueta Díaz ..... D

7 Buenos Hnos. (quiebra). . . . . D
8 Jorge Animat con Alberto Romero Núñez. . . . . A
9 Roberto Márquez con Sara Jeglar. . . . . A
10 Banco de Chile y Alemania con con Holaman y Cía. . . . . A
11 Ricardo Abarzúa no Margarita González. . . . . A
12 Juana Garay de P. con parroquia San Isidro. . . . . A
13 Enrique Kaldenhoff con Municipalidad de Santiago. . . . . A
14 Vecina y Cía. con José Ramón Lira. . . . . A
15 Zanudio Flores Hnos. con Aníbal Cerda. . . . . A
16 Partición Mercedes Cotapos de Morel. . . . . D
17 Blanco Cruzat con Hermenegildo Cepp. . . . . D
18 Luis E. Pizarro con Amicia Sáez de G. y otro. . . . . A
19 Id. id. con Id. id. . . . . D
Ministro de semana, señor Salinas L.

TERCERA SALA

Sábado 21 de Junio.—Relator, señor Quijada

1 Cobro de honorario de Luis del Fierro . . . . . D
2 Sumario para averiguar la muerte de un desconocido encontrado en el río Aconcagua . . . . D
3 Contra Enrique Alberto Moreno y Juan B. Muñoz . . . . . D
4 Contra Antonio y Ernesto Pont, pendiente . . . . . D
5 Concurso de Gervasio Alarcón . A
6 El Fisco con Wing Chong Fay y Cía. . . . . A
7 El Fisco con Kuong Chang y Cía. . . . . A
8 Verónica Arenas con Nicanor Maturana . . . . . A
9 Lorenza Rivero v. de V. y otra con quiebra Crédito Comercial y otro . . . . . A
10 Lucio Carrasco P. con Rómulo Roa . . . . . A
11 Juan Sylvestier con Isaac Jacobo. . . . . D
12 Carmen Vergara con Carlos Lupi L. . . . . A
13 Manuel Córdova con Pablo Contreras . . . . . A
14 El Fisco con Manuel Rivero Soto . . . . . A
15 Codomira Guzmán v. de Alcalde con Ferrocarriles del Estado . . . . . D
16 Luis Verdugo con Alberto Cavarrubias . . . . . D
17 Ramón Pardo qy otros con Desiderio Lizama y otros . . . . A
18 Castagneto Sinot con Eduardo Ferranaud . . . . . D
19 Francisco J. Hurtado con Carlos Morales y otro . . . . . D
20 Jorge Levin con Sociedad González Donoso y Cía. . . . . A
21 Ricardo Urdurraga con The Howard, Sindicato Ltd. . . . . A
22 Eulogia Pinilla con Francisco Cáceres . . . . . D
23 Roberto Badilla con Juan Charpe y otro . . . . . D
Ministro de semana, señor Santa Cruz.

CUARTA SALA

Sábado 21 de Junio de 1913.—Señor Lira

Contra Martini Ernesto Banda, Armando y José Ramón Rivetos y Nicanor Salazar. . . . . A
2 Javier Herreros contra Víctor Toro Concha y Leoncio Toro M. . . . . A
3 Salvador Morandé con Municipalidad de Santiago. . . . . A
4 Francisco Fuentes (distribución aguas canal Poloura). . . . . A
5 Comuna de Palmilla con Deudores morosos. . . . . A
6 Ramón Rodríguez con Irene Jiménez. . . . . D
7 Municipalidad de Melipilla con Carlos Jorquera. . . . . A
8 Municipalidad de Melipilla con Federico Hevia. . . . . A
9 Banco Garantizador de Valores con Daniel Palacios. . . . . A
10 Compañía de Minas y Fundición de Guanillos y Cobija con varios accionistas. . . . . D
11 Eduardo Escobar con Manuel G. González. . . . . D
Ministro de semana: el señor Donoso Gillet.

AVISOS JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN EL EXPEdiente de partición de los bienes de don Andrés Pacheco, por auto de siete del presente, del señor juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, se ha nombrado juez compromisario, á don Roberto Cruz Fuenzalida. Y por decreto de trece del actual, se ha designado á la causa el N.o 16431. Todo lo cual se notifica á los herederos que constan de los autos, y á quienes ya se ha notificado anteriormente por la prensa. VI-21-3936

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERtifico que por escritura otorgada ante mi, con esta fecha, don Gastón Gesset y un comanditario, de este domicilio, disolvieron la sociedad encomandita simple que habían formado por escritura de cuatro de Mayo de mil novecientos once, ante el Notario don Carlos Luis Hübner, para girar en esta plaza, bajo la razón social de "Gesset y Compañía" en la fabricación de bebidas gaseosas, quedando á cargo del socio señor Gesset el activo y pasivo de dicha sociedad.—Santiago, 6 de Junio de 1913.—M. Gaete Fagalde, notario. VI-21-3985

REMATE DE MATERIALES.—PUERtas, rejas, madera y otros enseres para edificar. El Domingo 22, á las 2 P. M., en Avenida Martolín número 43 (carros Providencia con el número 27, una cuadra antes de Pedro Valdivia). Hay: ladrillos de muralla y de tabique, ladrillos de composición para pisos, adobes, vigas, tijerales, umbrales, madera labrada y en trozos, puertas y ventanas usadas, carreta y carretoncito de mano, carretillas, rejas, tragaluces, escaleras, caja nueva para carretón, parada de ruedas, cabullo diserto de tiro y de vara, pasto apremado, gran aparador nogal con mármol, estantes de corina y una cantidad de artículos para edificios, á la vista de los interesados.—Miguel Jorquera, martillero público. VI-22-3982

POSESION EFECTIVA.—POR RESOlución del Juzgado de don Moisés Lazo, secretaría del señor Guzmán, de fecha 3 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Fermín Silva Montt, á doña Javiera Merino, á don Javier, don Guillermo, doña Amanda, doña Estela y á doña Carolina Silva Merino; y á doña Freysis, á don Rafael, don Fermín, doña Ana, doña Lucrecia, don Arturo y doña Carolina Silva de la Puente. VI-26-3980

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Trásnito Donoso Vergara se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Javiera Jefferson, por auto de 21 de Mayo de 1912, del Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega; secretaría del señor Guzmán. VI-21-3978

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE doña Teresa Vergara de Montt, ante el compromisario don Carlos Estevez (Santo Domingo 1235).—El albacea. VI-22-3974

CERTIFICO QUE, POR ESCRITURA extendida ante mi el 31 de Mayo último, los señores Francisco Bauzá y Juan Ginari, comerciantes de esta plaza, han disuelto la sociedad comercial colectiva que ambos formaron por escritura otorgada ante el Notario señor Melo Egaña, con fecha 19 de Febrero de 1909 y que jiraba con la razón social de "Bauzá y Ginari". El Activo y Pasivo de la extinguida sociedad ha quedado á cargo del señor Bauzá.—Santiago, 13 de Junio de 1913.— M. Gaete Fagalde, Notaris. VI-24-3973

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha, otorgada ante el notario infrascripto, los señores don Emilio, don Gino, don Tulio y don Pergente Cintolesi, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva mercantil para girar en esta plaza en la fabricación, importación y venta de sombreros de paja y paño que se regirá en conformidad á las estipulaciones indicadas en dicho contrato. La sociedad indicada se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad "Emilio Cintolesi y Compañía", constituida entre los socios nombrados y don Brunetto Cintolesi, por escritura ante Marqués de la Plata, de doce de Abril de mil novecientos diez. El capital social es de cuatrocientos veintitres mil ciento veintiún pesos no venta y tres centavos que es el saldo que resulta de deducir el pasivo al activo de la sociedad fenecida, aportados como sigue: don Tulio, ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y seis pesos treinta y un centavos: don Gino, ciento doce mil quinientos sesenta y nueve pesos diez centavos; don Emilio, ciento once mil novecientos no venta y seis pesos cincuenta y cinco centavos; y don Pergente, sesenta y un mil ochocientos nuevo pesos noventa y siete centavos. Estos aportes se hacen en maquinarias, mercaderías, créditos, inmuebles, dinero y en bienes raíces, todo conforme al último balance de la extinguida sociedad. Los socios también aportan su industria y trabajo personal. La razón social es "Emilio Cintolesi y Compañía" que podrán usar todos y cada uno de los socios, á cargo de quienes estará también la administración de la sociedad. La duración de la sociedad será por el plazo de tres años, á contar desde esta fecha y el domicilio social es esta ciudad.—Santiago, á doce de Junio de mil novecientos trece.—Abraham del Río, notario. VI 22-3965

NOTIFICACION CORDERO Hnos. — Santiago, 13 de Junio de 1913.—Vistos: Dictada la resolución de 18 de Enero último, escrita á fs. 54 en el cuaderno de "Proposiciones de convenio" del expediente "Cesión de bienes" de Cordero Hnos. apelaron y dedujeron casación en la forma el señor Hugo Goth y el Banco de Chile y Alemania, quienes al formalizar dicho recurso expusieron: "La resolución reclamada es nula por no haberse recibido la causa á prueba; por no haber resuelto el fallo todas las excepciones opuestas; por adolecer esta de consideraciones de hecho ó de derecho que sirvan de fundamento á la sentencia y enumeración de las leyes, con arreglo á las cuales se pronunció el fallo; y por haberse faltado á trámites ó diligencias declaradas esenciales por la ley". Considerando: 1.o Que en cuanto á la primera causal, se trata de un incidente, y corresponde al Juez apreciar si es ó no necesario el trámite de recibirlo á prueba; 2.o Que ninguna de las partes ofreció prueba que manifestara la necesidad de aquel trámite; 3.o Que respecto á la segunda causal, el auto de fs. cincuenta y cuatro niega lugar á todo lo pedido por los oponentes é impugnantes; de modo que, en el supuesto de que se tratara de acciones y de excepciones, y de que se estimara aplicable á los incidentes las reglas de las sentencias, no existe el hecho que sirve de fundamento á esta causal; 4.o Que con relación á la causal tercera, el fallo dice que se reunen tiene consideraciones de hecho y de derecho, y en la hipótesis de que no las tuviera sería procedente esta causal, porque el artículo 193 del Código de Procedimiento Civil se refiere á las sentencias definitivas y aquí se quiere casar una interlocutoria; 5.o Que tocante á la causal cuarta, y como dicen los recurrentes, el trámite que no debe faltar en esta incidencia es la junta de acreedores, y ella se verificó el 2 de Enero, según el acta de fojas 19, por lo que tampoco es aceptable esta causal. Visto lo que disponen los artículos 92, 167, 946, 960 y 966, número 2, del Código de Procedimiento Civil, se declara sin lugar, con costas, el recurso de casación en la forma, formalizado en el escrito de fojas 61. Trájganse los autos en relación, para ver la apelación pendiente. Redacción del señor Ministro Lagos. Agréguese papel.— Dagoberto Lagos.— José A. Rojas.— Santiago Santa Cruz.—Proveído por la I. Corte.—Por O. Vial, J. Alcalde.— Habiéndose solicitado notificación por los diarios "El Mercurio" y LA MAÑANA por tres veces, se dió vista al fiscal y oído este funcionario, se decretó: Santiago, 13 de Junio de 1913.—Hágase como se pide en el escrito de fs. 87.— José T. Marín.—Alfredo Bascuñán Cruz.— Victor Risopatrón.—Proveído por la I. Corte.—O. Vial, secretario." VI 21-3964

POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR AHUmada, de 2 de Mayo, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Salustiano Arceu á don Domingo Arceu Lodeiro y á don Eugenio Arceu y Andón; la de don Domingo Arceu Lodeiro, á don Manuel, doña Dolores, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo, don Eugenio y don Laureano Arceu Andón y á doña María del Carmen Pérez y Arceu en representación de su señora madre doña Balbina Arceu; la de doña Dolores Arceu á su hijo legítimo don José Arés y á su marido don Ramón Arés, y á don Manuel, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo y don Eugenio Arceu, y á don José Arés, en representación de su señora madre doña Dolores Arceu y á doña María del Carmen Pérez, en representación de su señora madre doña Balbina Arceu, la quedada por fallecimiento de don Laureano Arceu. VI 21-3920, 3942

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Henry Steavenson y Louis Echeverría, disolvieron la Sociedad "Steavenson y Echeverría" que formaron ante mí el 13 de Agosto de 1912, para comerciar en artículos de importación para construcciones. Don Louis Echeverría queda á cargo del activo y pasivo.—Santiago, Junio 19 de 1913.—Luis Echeverría. VI 21-3951

REMATE.—EL MARTES 15 DE JUlio próximo á las 4 P. M., en la notaría de don Abraham del Río, Moneda 226 y ante el juez árbitro don Pedro Luis González, nombrado para liquidar la Comunidad Reyes Santana, saldrá á remate la propiedad que dicha Comunidad posee en Renca, á poco más de una cuadra de la plaza principal y con frente á las calles de Balmaceda, Pinto y Santa María, por el mínimum de $ 20,000 al contado. La propiedad mide 24,520,76 metros cuadrados. Tiene cierros, árboles frutales y una casita de 2.90 metros de frente por 5.30 metros de fondo. Bases y antecedentes: en la notaría de don Abraham del Río y en el estudio de don Pedro Luis González, Bandera 34, altos. VI-23-768

FORMACION DE SOCIEDAD.—CERtifico que, por escritura ante mí, hoy los señores Francisco Cortese y Casimiro Zorzi formaron una sociedad comercial para girar en el ramo de ingeniería y otros similares. La razón social "Zorzi y Cortese", podrá usarla cualquiera de los socios. El capital es de veinte mil pesos aportados por iguales partes. El domicilio es Santiago y su duración tres años, á contar desde el 15 del presente.—Santiago, Junio 16 de 1913.— D. Lizana D., notario. 22-VI-3959

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. . . . . $ 0.30
Por tres días. . . „ 0.80
Por diez „ . . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

CASITA-CHALET, CUATRO GRANdes piezas, todo servicio, arriendo: Grajales 2528. VI-23-3959

ARRIENDASE: CASA ALTOS, INDEpendiente, muy ventilada. 4 carros. Delicias 2497. VI-26-3988

MEDIO AMOBLADO TAPIZADO, SERvicio de comedor, cocina económica, nueva cama, tina y ducha, vendiéndose muy barato, por viaje. Grajales 1955. La casa. VI-23-3979

ESQUINA CON CASA HABITACION SE arrienda San Isidro N.o 1799. VI-30-3977

OCUPACIONES

NIÑA ASEADA Y DECENTE PARA comedor, necesito. Merced 554. VI-21-3969

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA urgente. Monjitas 467. VI-20-3967

ARRIENDOS

55 Y 70 PESOS ARRIENDANSE CAsitas cerca Estación. Maipú 47-A. VI-23-3961

$ 250 ALQUILO CASA NUEVA, grande, cómoda,, bajos. Compañía 2690. VI-21-3942

$ 300 SE ALQUILA CASA ALTOS, muy cómoda. Compañía 2690. VI-21-3941

DIVERSOS

OCASION. — VENDO CARRETELA Damante. Carrera 521. VI-23-3976

CON FECHA 14 DEL PRESENTE he comprado el negocio de cantina situado en 12 de Febrero 75. No respondo por ninguna cuenta.—Felipe Musa. VI-22-3968

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título número 19 por 1,000 acciones de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu, queda sin ningún valor por haber dado á la Compañía el aviso correspondiente. VI-28-3960

CARRETELA PARA BODEGA CON arnesos, vara y cinchero, patente, ven de barato. Moneda 1420. VI 21-3966

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y plomo, San Antonio 36. VI-22-3953

¡SOCIO CAPITALISTA! CON CINCO á 10,000 pesos, ganará en tres meses de veinte á 40,000 pesos respectivamente, garantiendo operación misma seguridad capital. Gálvez 555. VI-24-3923

EL HOTEL HISPANO-AMERICANO avisa al público y sus clientes que sus precios no han variado. Almuerzo ó comida, 4 platos, con té ó café un peso. Piezas bien amuebladas por meses ó días, siempre disponibles. Recibo pensionistas. Reparto á domicilio. Órdenes para banquetes.—Advertencia: No se presta ningún servicio á personas de mal vivir.—Hotel Hispano-Americano, San Diego 342. VI-26-3918

Filtros "SEITZ"

Para vinos y licores los de mas aceptación en el pais OFRECEN:

GUTTMANN MAURER y Cía.

MONEDA 1065 — Casilla 85 D

Si Ud. desea tomar BUENO Y BARATO PIDA EN TODAS PARTES «Intimidad» HECHIZOS DE BENJAMIN TALLMANN 80 centavos paquete POR MAYOR ROSAS 2789 Teléfono Inglés 1837

JUNIO 21 San Luis Gonzaga

CAMBIO: 9 23/32

£	24,65¼
Dollar	5,14¼
Franco	0,98¼
Marco	1,21¼
Nac. Argent.	2,26¼

ORO: $3.30

DONDE WEIR y Cía. Estado Esq. Plaza LO MEJOR En Provisiones para Familias ALMACEN DE TE

SEÑORAS

Corpiños tegido grueso, punto ingles, especiales para la presente estación. encontrarán al bajo precio de $ 3.50 cada uno en la

CAMISERIA SPORTSMAN

AHUMADA 324. frente al Hotel Oddó

FOLLETIN (40)

Arthur W. Marchmont

CUANDO FUI ZAR

Traducción especial para LA MAÑANA

CAPITULO XXXII

El fin

Helga me esperaba llena de ansiedad cuando salí de la presencia del Zar.

—Y bien? me preguntó acercándoseme.

—Todo va bien, le respondí. Bien para nosotros, no para el príncipe, añadí.

—Y mi padre?

—Se le hará justicia, querida; plena justicia. No te equivocaste; el fin de tus penurias estaba en la entrevista con el Zar.

—De ello estaba yo segura, dijo.

—Si hubiera podido llegar donde el antes, no habrías corrido tantas peripecias. Jamás he visto más conmovido á un hombre. Dejó los documentos en su poder y me dió su palabra de que los estudiaría personalmente. En esta la primera noticia que le llega de tu padre.

—Mi querido padre; murmuró Helga, al fin te devuelven tu honor.

—Kalkov ha tenido un pasado lleno de poder y de gloria, pero no le envidio el futuro.

La entrada de Marvyn nos interrumpió.

—Cuno van las cosas, preguntó.

—No podrían ir mejor, le respondí, tocaba á H.

—Por mi madre! Me alegro, exclamó. Tan delgada era la escarcha que tenía nos inundáramos.

—El hielo soportará á todo el mundo, menos á Kalkov, le dije; se apaga el príncipe.

—Nunca olvidaré cuanto le debemos, señor Marvyn, le dijo Helga al diplomático, tendiéndole la mano.

—Se puede aventurar mucho por una sonrisa como la suya, señora de Denver.

—No suena mal, dije yo; y sin embargo, espero que en adelante no tengamos aventuras de esta. Necesitaremos si de la ayuda de la embajada en caso de llevar sus amenazas á efecto el Emperador.

—Como así?

—Tiene intención de casarse con la señora de Denver.

—Harper? preguntó Helga alarmada.

—Es la verdad; la estricta verdad.

—Algo entre las ruedas... musitó Marvyn.

—Amenaza... dije, poniéndome todo lo serio que podía.

—¿Qué es lo que amenaza que te hace reir Harper? preguntó Helga en el salmo de la inquietud.

—No nos reirremos el amañan nuestro matrimonio.

—No has hecho más que invertir el enigma, dijo Helga, cepillándome por un brazo.

—¿Qué es lo que hay? preguntó Marvyn, sonriendo.

El lado serio de las cosas se presentaba siempre á las facultades de Marvyn.

—Amenaza... repetí.

—¿Pero qué amenaza? preguntó Helga; hemos tenido bastantes enigmas. Pero puedo esperar con calma... y sus cosas se truncieron comicamente.

—Dice que como hija de príncipe, y de un príncipe amigo de él, debería considerarla como bajo su tutela y viendo así, no tendría valor tu matrimonio sin su consentimiento y que...

Helga me interrumpió con una alegre risa.

—Ya sabía yo que hablabas en broma.

—No creo que, en este caso, se pueda intervenir la corte, dijo con seriedad Marvyn.

—... y que Helga no puede ser señora de Denver.

—Qué soy, entonces?

—Habla de hacer reparación; de devolverle la fortuna y el título de su padre.

—Pero no puedo ser príncipe...

—Naturalmente pasará usted á ser princesa, dijo Marvyn con su tono oficial.

—La princesa de Mr. Denver. Qué cosa más rara!

—Desconcertaría en: el Mr. Denver de la princesa.

—¿Y qué dijiste, Harper?

—Dije que en cuanto á la compensación material, importaba poco; pero que volveríamos al hotel á pensar en lo del título. Nos acompañas Marvyn?

Marvyn se excusó alegando asuntos urgentes que atender y Helga y yo nos dispusimos á salir, cuando se acercó el coronel Vilda para conducir á Helga á la sala de audiencia.

Su majestad quería hablarla á solas.

—Le felicito señor Denver, me dijo el coronel cuando volvió.

—Es lo que ha estado haciendo yo mismo, coronel, le dije jovialmente.

—Y la princesa hará una brillante figura en la corte.

—¿Cuál princesa y en cuál corte, coronel? le pregunté.

—La princesa Lavalski, me respondió sonriendo.

—Pero no tenemos corte en los Estados Unidos.

—No es posible que usted es la llave en el mismo momento en que la hemos recobrado.

—Estedes han pasado muy bien en ella hasta aquí.

—Pero mi querido señor; es tan hermosa, tan rica; tendrá el mundo á sus pies.

—Tendrá que ser el hemisferio occidental, en ese caso.

—Pero sería un crimen Rovarsela.

—No la llevará si ella prefiere quedarse; pero no sé por qué cree que ella no querrá quedarse.

—Que barbaridad, dijo, extendiendo sus manos riendo.

Hubo ruido de pasos en la puerta y al poco la abrieron y entraron al príncipe Kalkov en un sillón.

—Avíele á su majestad que necesito una audiencia inmediata, coronel Vilda, se trata de un urgente asunto de estado.

—Su majestad está ocupado, su alteza.

—Estoy acostumbrado á que me obedezcan, repliqué severamente Kalkov.

El coronel se irguió ante el tono severo del viejo y salió.

—Llevaré su petición á su majestad, dijo, y salió.

—¿Usted ha visto á su majestad señor? me preguntó el príncipe.

—Sí.

—¿Qué pasó entre ustedes? demandó con su acostumbrada insolencia.

—La entrevista fué de carácter confidencial, señor.

—Si es tratá de mí durante ella, tengo derecho á saber lo que es dijo.

—Usted tendrá que hacer el favor de escucharme. En esta campaña fuimos amigos al montenegro; enemigos hacia la mitad y vamos á ser neutrales al terminar. No tengo nada que decirle.

—Tengo que ver á su majestad todavía, señor.

Aún se atrevía en su indomita insolencia, á amenazarme.

No hice caso de sus palabras y pronto estuve de vuelta el coronel Vilda.

—Su majestad no podrá recibirle su alteza, anunció.

—No acepto esa respuesta, respondió con vehemencia el príncipe. El asunto que me trae es de importancia vital para su majestad. He sido en los últimos tiempos por espacio de muchos años y no se me atropella de esta manera sin otro testimonio que la palabra de traidores.—El príncipe empezaba á perder el dominio de sí.—Dile mi humilde saludo á su majestad; dígale que estoy enfermo, que talvez muera y que solicito una audiencia, una audiencia que quizá sea la última. Dígale que es muy posible que esa sea la última vez que nos veamos en esta tierra.

—La respuesta de su majestad fué terminante, dijo el coronel.

—Su majestad no sabe la importancia del asunto que me trae mi el estado de mi salud. Cree usted que el no fuera de importancia capital, que yo estaría aquí en este estado?

El coronel Vilda volvió á la sala de audiencia; en el intervalo, nadie habló.

Volvió con Helga. Vi que había llorado; todavía tenía mojadas las pestañas.

—Lloro de alegría, me dijo al tomar mi brazo y la sentí estremecerse al reparar en Kalkov.

—Su majestad siente profundamente el mal estado de su salud, su alteza, dijo el coronel, y aconseja se retire inmediatamente á su casa desde donde se comunicará con usted.

El viejo, oyó con el ceño fruncido y el rostro impasible.

—No puede ser, dijo.

—Es tal como le digo, su alteza; su majestad me encarga, además, que le diga, que viste el quebranto de su salud, le libra de todos sus deberes oficiales.

—No es posible... y sin verme, siquiera, exclamó.

—Su majestad está demasiado conmovido por noticias que acaban de llegar á sus oídos acerca de uno que fué su amigo para concederla una entrevista su alteza y se ha retirado ya á sus habitaciones.

—Dios mío! Después de todos estos años de servicio.

—Vamos Harper, murmuró Helga, y salimos apresuradamente para no ver la miseria del enemigo que habíamos derrotado.

Durante el trayecto al hotel, me contó todo lo que había pasado entre ella y el Emperador; el pesar sincero de que había dado muestras; sus expresiones de condolencia por el padre perdido; sus promesas de reparación, sus palabras de aliento y admiración; sus felicitaciones.

—Y todo esto, tratándola como á una princesa?... ó como á...?

Helga no me respondió; riendo, corrió al hotel.

Yvan nos esperaba, lleno de ansiedad y se manifestó muy contento al vernos juntos.

—¿Tiene órdenes, su alteza? le preguntó á Helga.

—Harper!

—Tiene deseos la señora de Denver, entonces?

—No vamos á Siberia, le dijo Helga á Yvan. Todo es ha arreglado.

El muchacho rió como un niño, de gusto.

—Me parece que voy á llorar de gusto, señorita, dijo.

—Bah? Tenemos un tercer titulo? Yo también reía de gusto, Helga, añadió no obrme y siguió:

—Pero vamos á hacer un viaje largo, Yvan.

La voz de mi mujer era tranquila, al decir esto.

—¿A donde vamos? le pregunté.

—Pues á Nueva York; iá qué otra parte puede ir una señora de Denver?

—Tu eres... pero Yvan estaba en la pieza y hube de contenerme hasta echarle puerta afuera; lo cual hice, diciéndole que apresurara el arreglo de nuestras maletas para marchar con la brevedad posible.

—Y partimos